



MEMORIA DE GESTIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

2018

ÍNDICE:

DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD	7
JUNTA DE FACULTAD	7
COMISIÓN DE GOBIERNO	28
COMISIÓN DE DOCENCIA	41
COMISIÓN DE ASUNTOS ECÓNOMICOS E INFRAESTRUCTURAS	65
COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	72
INFORME MATRÍCULA 2017 – 2018	74
INFORME CONTRATO PROGRAMA-2017	79
OBJETIVOS CONTRATO PROGRAMA 2017	79
ORDENACIÓN ACADÉMICA	83
PLAN DE ORGANIZACIÓN DOCENTE	85
PRÁCTICAS EXTERNAS EN LAS TITULACIONES	87
DESARROLLO DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS	89
POSGRADO, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	91
ACTIVIDADES REALIZADAS POSGRADO E INVEST.	93
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	96
RELACIONES INTERNACIONALES	100
MOVILIDAD	102
ESTUDIANTES	107
CURSOS DEL AULA PERMANENTE DE MOJÁCAR	112
OTRAS ACCIONES	115
GESTIÓN ECONÓMICA 2018	121
INFORME ECONÓMICO	132
REMANENTES DE LA FCCS	139
SÍNTESIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS	140
CONTABILIDAD DE LOS FONDOS DISPONIBLES DE LA FUNDACIÓN	
UNIVERSIDAD EMPRESA	142

**ÓRGANO DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN.
SECRETARÍA DECANATO: ACUERDOS**

DESARROLLO DE LAS SESIONES Y ACUERDOS DE GOBIERNO ADOPTADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA FACULTAD.

CONVOCATORIAS JUNTA DE FACULTAD, COMISIÓN DE GOBIERNO, DE DOCENCIA, ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS Y EXTENSIÓN UNIVERSIARIA DURANTE 2018

ORGANO	CONVOCATORIAS ORDINARIAS	CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS
JUNTA DE FACULTAD	25/01/2018 04/05/2018 03/12/2018	27/04/2018
COMISIÓN DE GOBIERNO	02/02/2018 15/10/2018 08/11/2018	16/03/2018 12/07/2018
COMISIÓN DE DOCENCIA	05/02/2018 20/04/2018 12/06/2018 19/07/2018 14/09/2018	
COMISIÓN ECONOMICA E INFRAESTRUCTURAS	22/03/2018 27/04/2018 08/11/2018	
COMISIÓN DE EXTENSION UNIVERSITARIA	06//11/2018	

JUNTA DE FACULTAD

ACTA nº 146 JUNTA DE FACULTAD

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 25 de enero de 2018, a las 10.30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 144 correspondiente a la sesión de 8/11/2017.
- 2.- Presentación de los nuevos miembros electos.
- 3.- Informes de la Decana.
- 4.- Elección de vacantes en las Comisiones.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1.- Aprobación, si procede, del acta n° 144 correspondiente a la sesión de 8/11/2017.

Se aprueba por unanimidad el acta n° 144 correspondiente a la reunión de 8 de noviembre de 2017

2.- Presentación de los nuevos miembros electos.

La Decana relaciona a los nuevos miembros electos de esta Junta tras la renovación parcial con motivo de las elecciones celebradas a principios del mes de diciembre:

Profesorado con vinculación permanente a la Universidad:

- ROMERO AYUSO DULCE NOMBRE

Estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción:

- ALBARRÁN MARTÍN JUDITH
- ALBU RUXANDRA
- FERREYRO SALVADOR GEMMA
- FLORES CRUZ NORMA KAREN
- HERNÁNDEZ MINGORANCE LAURA
- MOYA CARRAMOLINO JESÚS
- VINUESA BOX MIRIAM
- POZO RUIZ MARÍA DOLORES

3.- Informes de la Decana.

La Decana comienza el apartado de informes relacionando a las personas que hasta el día de hoy ha designado como miembros del equipo decanal:

Secretario: Manuel Ramos Martín.

Vicedecana de Ordenación Docente y Calidad: Encarnación Aguilar Ferrándiz.

Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria: María Serrano Guzmán.

Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investig. y Posgrado: Cruz Miguel Cendán Martínez

Coordinadora del Título de Grado en Terapia Ocupacional: Lydia Martín Martín.

Coordinadora del Título de Grado en Enfermería: Lourdes Rodríguez Díaz.

Tutores Movilidad Internacional

Grado en Enfermería:

Tutora Estudiantes In: Ana María Núñez Negrillo.

Tutor Estudiantes Out: Rafael Fernández Castillo.

Grado en Fisioterapia:

Tutora Estudiantes In y Out: Carolina Fernández Lao.

Grado en Terapia Ocupacional:

Tutora Estudiantes In y Out: Lydia Martín Martín

La Decana quiere hacer constar el agradecimiento al Profesor Rafael Montoya Juárez por seguir realizando las funciones de Coordinador de Título de Grado en Enfermería durante la baja de la nueva Coordinadora.

Internacional:

-Los nuevos tutores han realizado un curso sobre Gestión de la Movilidad

-Movilidad estudiantes en estancias formativas:

Cienfuegos: 25 estudiantes (incluidos Facultad de Farmacia, Psicología y Ciencias de la Salud de Ceuta y Melilla, gestionados por esta Facultad.)

Ecuador: 2

Chile: 4

-El pasado 21 de enero, se mantuvo una reunión informativa dirigida a los estudiantes interesados en el programa Erasmus con la participación del Vicedecano de Relaciones Internacionales Cruz Miguel Cendán Martínez y la colaboración del profesor Gerald Valenza, anterior Vicedecano de esta área.

Congresos:

-Se trabaja en la organización de un congreso con motivo del Día de la Enfermería.

La fecha prevista es el día 11 de mayo. Se realizará en el Paraninfo de Servicios Centrales y está siendo organizado por el Colegio de Enfermería, la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, el Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada y Fuden. Será gratuito para los estudiantes y profesorado de esta Facultad.

-El II Congreso Internacional y VII Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud se realizarán en mayo.

-Organizado por el Colegio doctoral de Tordesillas, con la participación de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada Se está preparando un congreso que se celebrará en Noviembre.

Investigación y Posgrado:

-El Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado tiene previsto mantener una reunión con los responsables de los grupos de investigación del Centro para establecer procedimientos de apoyo por parte de la Facultad a estos grupos.

-El equipo de gobierno de la Facultad, ha manifestado su apoyo a la puesta en marcha del máster propio de Intervención en la Infancia.

Extensión Universitaria:

Se está ultimando el programa para la celebración de los actos del Patrón. Habrá conferencia, cine, competiciones deportivas de baloncesto y pádel y para el viernes 2 de marzo, se está trabajando para poner en marcha la segunda edición del millón de pasos. Esta edición iniciará el recorrido en la sede del Rectorado y la Rectora ha confirmado que nos acompañará en el inicio de la marcha.

Estudiantes:

-El Vicerrectorado de Estudiantes está trabajando con el concepto establecer criterios comunes para todos los centros de la Universidad de Granada para los traslados de expediente. La

Facultad participa en los trabajos de la comisión nombrada al efecto y encargada de realizar una propuesta.

También se están estudiando los motivos de abandono de los estudiantes, y las causas por las que hay un número elevado de estudiantes que no alcanzan los criterios de permanencia.

-Se participó en una reunión de la unidad de inclusión, el tema a tratar fue la incorporación en las guías docentes de conceptos relacionados con la inclusión.

Asuntos económicos:

-Informe Económico:

La cantidad asignada al centro es de 65854 euros (700 menos que en el ejercicio anterior), de esta cantidad, el capítulo dedicado a mantenimiento destina la cantidad de 44844 euros.

Los 21010 euros restantes, se reparten en los siguientes capítulos:

Inversiones Edificio 11000 euros.

Docencia y educación 7838 euros.

Inversiones en Educación 1900 euros.

Esta es la asignación inicial. Se espera ingresar por otros conceptos (contrato programa, remanentes, subvenciones, e ingresos provenientes del Aula Permanente de Mojácar).

-La Decana quiere agradecer a Manuel Salcedo Visiedo, responsable de la gestión administrativa de asuntos económicos de la Facultad, su continuo buen hacer y su permanente control para cumplir con los requerimientos formales y legales de la gestión económica.

Ordenación Docente:

-El próximo lunes la Facultad está citada a una reunión en el Vicerrectorado de Docencia para determinar la ordenación docente. En esta reunión se va a proponer el aumento de 1 grupo más teórico-práctico para el Grado en Fisioterapia, (5 grupos para 4º curso).

-Se sigue trabajando en reuniones periódicas con las instituciones sanitarias para la continua adecuación de las prácticas externas. La situación actual es algo compleja debido al proceso de segregación de los hospitales.

-Se ha iniciado el proceso de evaluación de la calidad de los títulos. Las últimas informaciones nos indican que se va simplificar mucho, tanto el proceso, como el procedimiento.

Infraestructuras:

-Han comenzado las obras del techo de la cafetería, para solucionar el problema de las goteras.

-Se han detectado además, goteras en la zona de la escalera de caracol y en el techo del SUM.

-Atendiendo las recomendaciones del Servicio de Prevención y Riesgos laborales, se deben de abordar las siguientes actuaciones:

- Escaleras de emergencia y evacuación (ya han comenzado a instalarse una tira antideslizante y de color negro para su resalte).
- Cubetas para verter aguas residuales.
- Renovación de los suelos de los baños de los estudiantes. (Se están descamando ya que están realizados con pintura sobre mortero).

-En breve, estará operativo el nuevo sistema de barreras de entrada y salida del parking. Obra que se realizó para controlar el acceso de bicicletas y motos.

-El lunes 12 de febrero comenzarán las obras de montaje de la doble puerta de entrada de la planta 0.

-Ya hay concesionario para la Cafetería, concretamente “González Moreno Restauración”.

Se quiere realizar un concurso de ideas entre los estudiantes para la decoración de la cafetería.

El comedor reservado interior, se acondicionará y embellecerá para poder ser utilizado en comidas de trabajo pudiéndose realizar reservas para su uso.

Relaciones institucionales:

-La Sra. Decana informa a la Junta, que de acuerdo con el programa con el que se presentó a las elecciones, quiere que los distintos órganos de gobierno, tengan un régimen de convocatorias conocido y definido con la intención de que todos los miembros de los órganos de gestión, puedan proponer asuntos en el orden del día teniendo así una participación más activa al conocerse con antelación las fecha de reunión de cada órgano (independientemente de los distintos mecanismos de participación establecidos en el reglamento de régimen interno de la Facultad).

-Según el reglamento de régimen interno la Junta de Facultad se deberá de reunir como mínimo 3 veces al año. La Decana propone:

En el primer trimestre del año, una reunión obligatoria para presentar la memoria de gestión.

En los meses de mayo o junio en función de los plazos universitarios se propondría otra reunión de la Junta para aprobar la organización docente.

En octubre para informar sobre el inicio del curso académico.

Así mismo se convocarán tantas Juntas de Facultad ordinarias y extraordinarias como el devenir universitario, así como las necesidades de la Facultad lo requieran.

-En relación a la Comisión de Gobierno (el reglamento del Centro establece la celebración 3 reuniones al año como mínimo) Y las comisiones de Docencia, Económica y Extensión Universitaria serán las propias comisiones las que establezcan su temporalidad. En cuanto se disponga de algún pacto al respecto, se dará la correspondiente información a esta Junta de Facultad.

-Los acuerdos y actas (siempre preservando la identidad de personas sobre las que se traten asuntos) están disponibles para ser consultados en la página web de la Facultad.

Felicitaciones:

La Decana informa de la obtención del premio a la excelencia docente de la UGR en su categoría grupal, a los coordinadores del Master de secundaria que se imparte en nuestro centro desde el curso 2009-2010. Recordar que fueron coordinadores del mismo en sus inicios la profesora M^a José Aguilar, y el profesor Francisco Medina Leyva, y desde hace 4 años el profesor, Jacobo Cambil es el Coordinador del mismo. Se hace extensiva esta felicitación a todo el profesorado que imparte docencia en el mismo.

4.- Elección de vacantes en las Comisiones.

El Secretario de la Facultad, relaciona las vacantes a cubrir.

COMISIÓN DE GOBIERNO:
1 VACANTE SECTOR ESTUDIANTES

COMISIÓN DE DOCENCIA:
1 VACANTE PDI DEL AREA DE FISIOTERAPIA
1 VACANTE ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS:
1 VACANTE PDI DEL AREA DE ENFERMERÍA
1 VACANTE ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
1 VACANTE PDI DEL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL
1 VACANTE ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE FISIOTERAPIA
1 VACANTE ESTUDIANTE TITULAR
1 VACANTE ESTUDIANTE SUPLENTE

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE ENFERMERÍA
1 VACANTE PDI

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL
1 ESTUDIANTE SUPLENTE

COMISIÓN DE REGLAMENTO
1 PDI DEPARTAMENTO EXTERNO
1 PDI DEL DPTO. DE ENFERMERIA
1 PDI DEL DPTO. DE FISIOTERAPIA
1 REPRESENTANTE DEL PAS
1 ESTUDIANTE

JUNTA ELECTORAL
1 ESTUDIANTE

La Junta de Facultad considera que no está justificado renovar a los miembros de la Comisión de Reglamento, ya que la misma se disolvió en el momento en que se aprobó el Reglamento vigente. Después de esta aprobación, no ha habido ninguna propuesta realizada conforme al Reglamento para iniciar una modificación del mismo.

El Secretario asume el error y se retira la propuesta de renovación de la Comisión de Reglamento por improcedente.

Se solicitan candidatos y candidatas para ocupar las distintas vacantes en las distintas comisiones.

Quedando el resultado que se relaciona:

COMISIÓN DE GOBIERNO:
1 VACANTE SECTOR ESTUDIANTES: PAULA OBESO BENÍTEZ

COMISIÓN DE DOCENCIA:

1 VACANTE PDI DEL AREA DE FISIOTERAPIA: BERNABÉ ESTEBAN MORENO

1 VACANTE ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA: *VACANTE*

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS:

1 VACANTE PDI DEL AREA DE ENFERMERÍA: JACQUELINE SCHMITH RIO VALLE

1 VACANTE ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA: *VACANTE*

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

1 VACANTE PDI DEL ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL: DULCE NOMBRE ROMERO AYUSO.

1 VACANTE ESTUDIANTE DE FISIOTERAPIA: *VACANTE*.

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE FISIOTERAPIA

1 VACANTE ESTUDIANTE TITULAR: *VACANTE*.

1 VACANTE ESTUDIANTE SUPLENTE: *VACANTE*.

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE ENFERMERÍA

1 VACANTE PDI TITULAR: DOLORES POZO CANO.

COMISIÓN GARANTÍA DE LA CALIDAD GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL

1 ESTUDIANTE SUPLENTE: PAULA OBESO BENÍTEZ

JUNTA ELECTORAL

1 ESTUDIANTE: MIRIAM VINUESA BOX

5.- Ruegos y preguntas.

Consultar acta

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.20 horas del día 25 de enero de 2018.

ACTA nº 147 JUNTA DE FACULTAD

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 27 de abril de 2018, a las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO ÚNICO: Informes de la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada

La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud da la bienvenida a todos los asistentes, agradece a la Rectora su presencia en esta Junta de Facultad y procede con el único punto del orden del día dando la palabra a la Sra. Rectora.

PUNTO ÚNICO: Informes de la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada

La Rectora comienza su intervención expresando su satisfacción por estar en esta Junta de Facultad al igual que lo está haciendo con los demás centros, tratando de acercar a todos los miembros de la comunidad universitaria todos los aspectos sobre los que está trabajando el equipo rectoral.

El formato de la reunión se basará en una exposición general de todos los asuntos de la gestión universitaria, y posteriormente se abrirá un turno de palabra para que todos/as los/as que quieran participar.

La Rectora inicia su exposición con:

POLÍTICA GENERAL NACIONAL Y REGIONAL CON REFERENCIA UNIVERSITARIA:

La CRUE demanda una reforma de la ley o una nueva Ley de Universidades adaptándola al siglo XXI.

La ley de Contratos del Estado, de cumplimiento obligatorio para todas las administraciones públicas, ha entrado en vigor a principio de año. Actualmente, está suponiendo un obstáculo para la gestión de compras de todos los servicios de la universidad así como para la investigación.

La limitación a la hora de contratar con los distintos proveedores, el tedioso procedimiento administrativo, y los procedimientos y programas informáticos novedosos están dando lugar a estos problemas.

El escándalo de los másteres de la Universidad Rey Juan Carlos, está haciendo mucho daño. Por algunos sectores de la sociedad, se está aprovechando esta irregularidad para atacar a la Universidad pública.

También a nivel de CRUE se están estudiando los efectos que está teniendo el nuevo modelo de acreditación, para ello se ha creado una comisión de trabajo. En la acreditación a Titular, los criterios se han endurecido en el apartado de docencia.

Para la acreditación a Catedrático obtener una clasificación A en investigación es muy difícil aunque se puede compensar con otros apartados.

En Andalucía:

Se han firmado acuerdos en la mesa de negociación que afectan al PDI y al PAS:.

Personal Docente e Investigador:

Recuperar los derechos laborales perdidos (PDI de 32 créditos a 24 créditos).

Contratación de 100 plazas de ayudantes doctores, que permita el rejuvenecimiento de la platilla de profesorado.

Acuerdo para la remuneración económica de quinquenios y sexenios incluidos los ayudantes doctores interinos.

Personal de Administración y Servicios:

Mejoras en el PAS: a cuatro a la promoción horizontal.

Estudiantes:

Se mantiene la bonificación que aprobó la Junta de Andalucía para los créditos superados. Esta bonificación, también se extenderá a los másteres.

MODELO DE FINANCIACIÓN:

El modelo que se estaba utilizando penalizaba a la Universidad de Granada ya que primaba en el número de estudiantes de grado.

La Universidad se mantuvo a costa de no renovar sus plantillas. Este modelo de financiación llevó a que el déficit en 2015 fuera de 37 millones de euros.

El año pasado en las negociaciones que se llevaron a cabo con la Junta de Andalucía, este Rectorado se negó a que se siguieran utilizando esos criterios. Una Universidad no es únicamente tener estudiantes de grado, hay muchos más servicios.

El modelo al que se llegó:

La Junta de Andalucía financiaría los costes estructurales

Capítulo I + Capítulo II además de los planes de excelencia.

No todos los Rectores estaban de acuerdo. Esto supuso un 33% fue para la Universidad de Granada

DOCENCIA:

Este equipo está empeñado en encontrar un medidor de docencia adecuado.

Excelencia en tener un medidor de docencia adecuado.

Actualmente el docencia es muy complicado y se quiere simplificar:

Las encuestas presenciales eran carísimas y, por eso, se han virtualizado. Es cierto que en esta primera experiencia, la participación ha sido muy baja. Es indudable que la encuesta es necesaria para todo profesor que quiera acreditarse. Los certificados que se expedían antes eran certificaciones generales y ya no se tenían en cuenta.

Plan FIDO:

Plan diseñado para que el profesorado nuevo pueda formarse y el antiguo reciclarse.

El modelo de docencia va a cambiar, porque los estudiantes de hoy han cambiado también con respecto a años atrás.

Hay que hacer un cambio metodológico entre todos para que la docencia se revalorice.

Los planes de ordenación docente se están reconociendo.

Es necesario que cada profesor pueda grabar a qué se dedica para que se valore su actividad académica global.

Acreditaciones:

Se pone en marcha el programa (ANECA) Implanta. El centro que acredite 6 títulos quedará acreditado durante 6 años.

Grado y Posgrado.

La junta de Andalucía no autoriza nuevos estudios de nuevo, sólo y por en el año 2010 se autorizó el Grado en Ingeniería de la energía.

En cuanto al posgrado y sobre los másteres, la Junta no autoriza un máster nuevo hasta que no se cierre el antiguo. La Universidad de Granada en este aspecto mantiene discrepancias con la Junta ya que nuestra universidad, con su profesorado y con sus investigadores puede crecer más.

En el ámbito de las Ciencias de la Salud estamos mal y en el ámbito de la Ciencias Sociales también estamos mal. La Junta no quería autorizar máster donde hubiera que contratar nuevo profesorado este curso.

El potencial de este Centro es muy grande, se ha tutelado a Ceuta y Melilla. Gracias a las direcciones de los Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

En cuanto a másteres propios la flexibilidad es distinta. Pero los controles que ejerce esta universidad sobre esos másteres son idénticos a los de los másteres oficiales. Se ejerce mucho control para asegurar su calidad.

Doctorado:

2 líneas de trabajo

- 1- Desde la Escuela Internacional de Posgrado. Se introduzcan unas líneas de investigación específicas acordadas con lo que se hace en esta facultad.
- 2- Otra línea consiste en participar en un doctorado interuniversitario. Solo se puede estar en un programa de doctorado. (Actualmente está en fase de análisis).

INVESTIGACIÓN:

Hasta ahora, a nivel Nacional estamos en nivel de 2007 y a nivel Andaluz aún no ha habido convocatorias.

La Rectora considera que ya empezaremos a ir mejor. el Plan Andaluz se ha puesto en marcha.

Actualmente a nivel nacional estamos mal, pero en número de proyecto la 2ª y en número de becas la 2ª.

El Plan Andaluz ha empezado a funcionar con contratación de técnicos con la idea de fomentar el empleo juvenil.

El plan propio de investigación de la Universidad de Granada se ha incrementado. Ahora hay una convocatoria de proyectos abiertos, no es la única habrá nuevas.

GESTIÓN ECONÓMICA:

La deuda de la Junta con la Universidad de Granada ha pasado a 17 millones de euros y la deuda de la Universidad de Granada ha pasado a 6 millones de euros.

La UGR está prácticamente al día en el pago de sus facturas.

Como se ha explicado anteriormente ha habido un cambio en la ley de contratación, y prácticamente estamos sin instrucciones al respecto.

Se ha intentado que la investigación no esté afectada por este sistema de contratación, que está colapsando los servicios económicos, los servicios de contratación y los grupos de investigación.

PROFESORADO:

En el PDI se han finalizado las listas de espera de las acreditaciones.

Acreditación a titulares este año saldrán unas 150 y el resto se harán a comienzos del año que viene. Esto permite trabajar en un ambiente más amable, porque se trabaja con estabilidad.

Se está incorporando personas muy bien formadas para ayudantes doctores.

Hay complicaciones por el baremo y por la composición de los tribunales.

Ha salido muchas plazas y las reclamaciones han sido pocas.

El nuevo baremo se podrá aprobar en breve.

Hay que empezar a trabajar en áreas afines, a solicitud de la Junta.

Contratados doctores interinos. En 2 años su situación podrá ir solventándose.

PAS:

La RPT, tiene que realizarse por el propio personal de administración y servicios.

Se trabaja en la promoción de todo el personal a un nivel superior.

Se trabaja en la funcionarización del personal laboral. Esta funcionarización supondría un ahorro de 3 millones de euros.

Estudiar las unidades departamentales. Ya se han hecho experiencias piloto en informática. La Rectora cree que esta forma de gestionar administrativamente los departamentos supone una mejor profesionalización y especialización.

La Rectora es consciente que hay compañeros/as que consideran que este sistema despersonaliza y hace que los departamentos pierdan entidad. Pero no hay que abordar que hacer con algunos departamentos que tienen muy pocos profesores y sin proyectos de investigación y que necesitan la misma estructura administrativa que los departamentos con muchos profesores y también proyectos.

ESTUDIANTES:

Se mantiene el plan propio de Becas que es muy bueno y permite que nadie por motivos económicos se quede sin continuar sus estudios universitarios.

La Rectora asumió el compromiso de poner en marcha el comedor. Supone 5 millones de euros.

Espacio V centenario para los estudiantes ya va siendo una realidad.

INFRAESTRUCTURAS:

La Rectora considera que en el aspecto de las infraestructuras, el problema más importante y acuciante es Melilla. La Rectora dice que en un reciente viaje que a hecho a la ciudad de Melilla, no puede ocultar que está indignada con esas instalaciones. Pero también indignada con que el ministerio no cumpla con sus obligaciones y compromisos.

Las necesidades en Melilla supondrían 12 millones de euros y el ministerio sólo se hace cargo de 8 millones.

Reconoce que la Ciudad Autónoma está haciendo esfuerzos.

El coste de mantenimiento del PTS es muy caro pero la Rectora apuesta por el campus.

La Rectora para finalizar explica que se está haciendo un estudio de las áreas clínicas porque se está perdiendo plantilla y no hay personal acreditado. También la Rectora quiere reconocer la labor de los tutores clínicos.

La Rectora da por finalizada su exposición agradeciendo la atención prestada y cede la palabra a la Decana iniciar un turno de preguntas.

Ver acta preguntas e intervenciones de los miembros.

Terminado el turno de preguntas y sin más asuntos a tratar, la Rectora agradece la asistencia y la participación de los asistentes a la Junta de Facultad y se cierra la sesión siendo las 11:30 horas del 27 de abril de 2018.

ACTA nº 148 JUNTA DE FACULTAD

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 4 de mayo de 2018, a las 9.30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 146 correspondiente a la sesión de 25/1/2018.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente 2018 – 2019 de la Facultad de Ciencias de la Salud¹.**
- 4.- Presentación de la memoria económica del ejercicio 2017.**
- 5- Previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2018.**
- 6.- Ruegos y preguntas.**
- 7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana saluda a los miembros asistentes e inicia la sesión con el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 146 correspondiente a la sesión de 25/1/2018.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 146 correspondiente a la reunión ordinaria de 25 de enero de 2018.

2.- Informes de la Decana.

Equipo de gobierno

La Decana expresa su satisfacción por la autorización dada por el Rectorado de la Universidad de Granada para el nombramiento de un Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras (figura asimilada a Vicedecano/a).

La persona nombrada para dicho cargo es el profesor Pedro Femia Marzo.

Así mismo la Decana informa del nombramiento de la profesora Pilar Sánchez Medina como Coordinadora del Grado de Fisioterapia.

Conferencias de Decanos

Se relacionan las fechas en las que se han reunido las distintas conferencias y los asuntos tratados en las mismas:

Conferencia Nacional de Decanos en Enfermería:

-Reunión de 22 de febrero de 2018

Se trataron los asuntos siguientes:

Solicitud de un Código UNESCO para Enfermería.

Solicitud de participación de profesorado para formar parte de comisiones o tribunales encargados de la promoción de profesorado.

Se aprobó la 2ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 2ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2018).

Se trató el tema de la simulación clínica. En concreto que las horas de simulación clínica, formen parte de las horas que integran las prácticas clínicas.

Conferencia andaluza de Decanos en Ciencias de la Salud

En su reunión 21 de febrero de 2018, se procedió a la elección de la nueva junta directiva.

En las reuniones de 19 de marzo y 24 de abril de 2018 se nombraron comisiones para estudiar los planes de estudio.

Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional.

Se reunió el 2 de marzo de 2018 y aprobó la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior así como el presupuesto previsto para 2018.

Eventos:

Para el mes de mayo en la Facultad están programados los siguientes eventos:

8 de mayo Jornada de Atención a LGTBQ+

11 de mayo Jornada del Día Internacional de la Enfermería.

16 de mayo Jornada de Egreso.

Programa de doctorado:

La Facultad de Ciencias de la Salud continúa trabajando junto con las Facultades de Ciencias de la Salud de las Universidades de Jaén y Almería en la realización de una propuesta de verificación para un programa de doctorado en enfermería

Encuentros Hispano-Cubanos

La Decana informa que atendiendo al compromiso que adquirió con esta Junta, el pasado 27 de abril, presentó a la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras, el presupuesto que va a destinar para financiar los VII Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud así como la previsión del número de personas que viajarán a Cuba para asistir al evento.

La Facultad aportará 10000 € provenientes del remanente correspondiente al ejercicio económico de 2017 del Aula Permanente de Mojácar ingresado en la Fundación General Empresa Universidad.

El Vicerrectorado financiará el desplazamiento de 7 personas de la Facultad.

El Departamento de Fisioterapia ha comunicado a la Decana que aportará 2000 €.

El Departamento de Enfermería financiará el viaje y las dietas de 1 persona del Departamento.

Viajarán 14 personas y si hubiese desviaciones en los precios de los viajes y las estancias estas serán asumidas por cada particular.

La Decana justifica esta dotación económica y humana por el compromiso que esta Facultad ha mantenido en todas las ediciones de los encuentros hispano-cubanos, y por la apuesta e impulso que la Universidad de Granada está realizando para el fortalecimiento de las relaciones con Cuba.

Promoción Profesorado:

Felicitaciones a la profesora Olga García Martínez y al profesor Miguel Martín Matillas por su promoción a Profesora y Profesor Titular de Universidad respectivamente.

3.- Propuesta y aprobación si procede de la Ordenación Docente 2018 – 2019 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En este punto del orden del día, la Decana, agradece al profesorado, al personal de laboratorio y al alumnado, las aportaciones y el trabajo dedicado para la consecución de acuerdos.

Se procede a la argumentación de las líneas generales en las que está basada la Ordenación Académica que se va a someter a debate y en su caso a aprobación. La Ordenación académica propuesta, mantiene la misma estructura y sistemática que la ordenación docente del curso anterior.

Se explican las novedades incorporadas a la ordenación docente del Grado de Enfermería.

Finalizada la exposición, se procede a la votación el Plan de Ordenación Docente del Grado de Enfermería. En este momento de la sesión hay 31 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Votos a favor: 28

Abstenciones: 3

Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2018-2019 del Grado de Enfermería.

Se procede al estudio de la ordenación docente del Grado de Fisioterapia.

Finalizada la presentación, se procede a votación el Plan de Ordenación Docente del Grado de Fisioterapia. En este momento de la sesión hay 31 miembros presentes.

Se realiza la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Votos a favor: 30

Abstenciones: 1

Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2018-2019 del Grado de Fisioterapia.

Se exponen las líneas del diseño de la Ordenación Docente de Terapia Ocupacional, con 31 asistentes en ese momento en la sesión, se procede a la votación con el siguiente resultado:

Votos en contra: 0

Votos a favor: 30

Abstenciones: 1

Queda aprobada la Ordenación docente para el curso 2017-2018 del Grado de Terapia Ocupacional.

4.- Presentación de la memoria económica del ejercicio 2017.

La Decana argumenta que el ejercicio económico 2017 correspondió a la gestión de un equipo decanal que no es el actual. Siguiendo el criterio de transparencia que debe de prevalecer siempre en las cuentas públicas y como testimonio del trabajo realizado por el anterior equipo, se presenta la memoria correspondiente al ejercicio económico 2017 y se adjunta a este acta (anexo 1).

5- Previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2018.

El equipo de gobierno ha realizado una previsión de ingresos y gastos para el presente ejercicio económico que presenta para conocimiento de esta Junta y que se adjunta al acta como anexo 2.

6.- Ruegos y preguntas.

Consultar acta.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 10.50 horas del día 4 de mayo de 2018.

ACTA nº 149 JUNTA DE FACULTAD

En el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 3 de diciembre de 2018, a las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 148 correspondiente a la sesión de 4/5/2018.

2.- Informes de la Decana.

3.- Informe del inicio del curso académico 2018-2019. Visita de la Inspección de Servicios.

4.- Actuaciones realizadas en materia de infraestructura y patrimonio. Gastos y situación económica actual. Cierre del ejercicio¹.

5.- Informe de las reuniones de las Conferencias Nacional y Andaluza de Decanos.

6.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad a los proyectos presentados en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes para el curso 2018-2019¹.

7.- Ruegos y preguntas.

8.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes e inicia la sesión con el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 148 correspondiente a la sesión de 4/5/2018.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 148 correspondiente a la reunión ordinaria de 4 de mayo de 2018.

2.- Informes de la Decana.

ENCUENTROS HISPANO-CUBANOS

Se celebraron los Encuentros Hispano Cubanos en Cienfuegos (Cuba), 24-26 de mayo de 2018 con los siguientes resultados:

Número de participantes: 300 Universidad de Granada 18

Temas centrales: Atención integral a la mujer y al niño. Envejecimiento poblacional. Enfermedades crónicas no transmisibles. Enfermedades transmisibles. Educación Alimentaria y Nutricional. Sexualidad, pareja, familia y género. Psicología, salud, calidad y bienestar humano. Estrés, violencia, adicciones y otros daños a la salud. Salud bucal, estética e implantología oral. Formación y desarrollo del capital humano. Aspectos culturales de la salud.

Conferencias: 21

Mesas redondas: 5

Taller: 1

Comunicaciones orales: 135

Póster: 101

E – Póster: 105

Total: 368

REUNIONES-CONGRESOS

-Beyond mobility: internationalization at the UGR today

Reunión con el Panel de evaluadores externos (5 miembros, 4 extranjeros y 1 español), que evalúa la Internacionalización en la UGR.

Sesión 3: Cooperación al desarrollo.

“Short learning experiences for Health Science students in Cuba”

-Acogida de la reunión del proyecto ERASMUS +CHINLONE de colaboración con Universidades Birmanas.

El objetivo principal es contribuir a la innovación e internacionalización del sistema de Educación Superior de Myanmar para facilitar la transición del país hacia la economía del conocimiento.

XI Reunión del programa de Enfermería del grupo Tordesillas (Granada 12-14 noviembre 2018).

Universidades participantes

-Universidad de Federal Fluminense (UFF)

-Universidad de Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO)

-Universidad de Brasília (UnB)

-Escola Superior de Salud – ESSUA de la Universidad de Aveiro (UA)

-Universidad Pública de Navarra (UPNA)

-Universidad de Oviedo (UNIOVI)

-Universidad de Valladolid (UVA)

-Universidad de Castilla La Mancha (UCLM)

Elección de nuevos miembros en el equipo del Programa entre estos nombramientos destacar la elección como secretario del Vicedecano de Relaciones Internacionales e Investigación Cruz Miguel Cendán Martínez

Se celebraron los eventos que se relacionan:

I Jornada Internacional del Día de la Enfermería (Mayo 2018).

I Jornadas Interuniversitarias Andaluzas de Terapia Ocupacional. Participaron las Universidades de Málaga y Granada (Octubre 2018).

II Jornada de Ética y Deontología (Noviembre 2018).

Curso Movilización contra las violencias de género y sexuales a escala global

PROFESORES VISITANTES:

Universidad de Tuzla (Bosnia-Herzegovina).
Universidad La República, Chile
Universidad Hassan I, Settat, Marruecos
Universidad Carolina, Praga, Republica Checa
Escola Superior de Enfermagem de Coimbra, Portugal

VIAJES-ASISTENCIAS

En el mes de julio y en representación de la Facultad el Profesor Antonio Muñoz Vinuesa, viajó a la Escola Superior de Enfermagem de Coimbra, Portugal para el acto de reconocimiento a la Presidenta.

REUNIONES COMISIONES MIXTAS UNIVERSIDAD Y CONSEJERÍA

Julio y diciembre

- Aprobación del nº de plazas ofertadas para las prácticas del alumnado de la Facultad.
- Aprobación de 5 plazas de Asociados en Ciencias de la Salud en Enfermería
- Baremo de dichas plazas

EVENTOS:

Acto de homenaje a Antonio Muñoz Vinuesa se celebró el pasado día 22 de noviembre de 2018. Fue un acto muy concurrido y emotivo al que asistió la Sra. Rectora.

FELICITACIONES:

Felicitaciones a Lourdes Díaz Rodríguez por su nombramiento como Directora del Departamento de Enfermería

Promoción Profesorado:

Felicitaciones a los profesores que han promocionado a titulares de Universidad

Profesora Blanca Rueda Medina
Profesora Carmen Valenza
Profesora Lourdes Díaz Rodríguez
Profesora Pilar Sánchez Medina
Profesor Eladio Jiménez Mejías
Profesor Miguel Martín Matillas

Felicitaciones a los nuevos doctores

Profesor Antonio Muñoz Vinuesa.

La Decana finaliza el apartado de informes y abre un turno de preguntas.

[Consultar acta](#)

3.- Informe del inicio del curso académico 2018-2019. Visita de la Inspección de Servicios.

En este punto del orden del día, la Decana, da la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica Encarnación Aguilar Ferrándiz.

La Vicedecana agradece al profesorado su profesionalidad tras el paso de la Inspección de Servicios por esta Facultad por las pocas incidencias que se han constatado, ya que en la mayoría

de los casos más que incidencias, lo que se da es el desconocimiento del funcionamiento del sistema de control empleado por la Inspección.

La Vicedecana explica que el sistema de seguimiento de la actividad docente, establecido desde hace sólo unos años, ha tenido diversos requerimientos. Ocurren situaciones que creemos que no son incidencias y sí lo son de acuerdo a este nuevo sistema. Cuando dichas incidencias se podrían haber solventado con la simple comunicación de la nueva ubicación.

Es necesario registrar las nuevas aulas donde se vaya a impartir la docencia que modifique la ordenación académica establecida. Si se considera que el aula asignada inicialmente carece de los recursos necesarios que voy a necesitar puntualmente, ha de hacerse la reserva del espacio necesitado para que en todo momento se pueda tener constancia de donde se está impartiendo la docencia.

Así mismo en los casos de necesidad de hacer prácticas fuera de la Facultad, estas deben de estar reflejadas en la guía docente de la asignatura. Mencionadas como “trabajo de campo”. El/la docente comunicará las fechas en las que se realizarán estos trabajos de campo y se registrarán por parte del Vicedecanato. No constituyendo así incidencia alguna.

Si se da el caso de tener que desplazarse fuera de la Facultad, porque surge una actividad a la que es muy importante asistir, se entraría en el programa informático y se reflejaría que se va a realizar este desplazamiento.

Realizando estas acciones cuando se dan las dos circunstancias aludidas anteriormente ya no se estaría incurriendo en posibles incidencias y además estaría cubierta la responsabilidad civil si ocurriera algún tipo de accidente.

Encarnación Aguilar expresa el aspecto constructivo y conciliador de la Subinspectora en todos los asuntos tratados.

Consultar acta turno de palabra

4.- Actuaciones realizadas en materia de infraestructura y patrimonio. Gastos y situación económica actual. Cierre del ejercicio.

En este cuarto punto la Decana requiere la intervención del Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras Pedro Fermia Marzo

El Coordinador, informa de las actuaciones que se van a ejecutar en materia de infraestructuras durante las vacaciones de Navidad entre ellas, el arreglo parcial de la terraza. La idea es intervenir en las zonas más utilizadas de la terraza, para ello la Unidad Técnica ha hecho varias inspecciones. El Coordinador confirma que ha participado en 3 de ellas. Se ha insistido mucho en arreglar los zócalos ya que esas losas son inadecuadas.

Otra actuación a llevar a cabo es el arreglo de los suelos, que no supondrá coste para la Facultad. La primera idea que se aportó fue acristalarlos pero no fue aceptada por el riesgo de deslizamiento, la solución decidida, será parchear los socavones.

También se arreglarán nuevas goteras de reciente aparición (este arreglo no está suponiendo ningún coste para la Facultad).

Aunque la Unidad Técnica muestra siempre una gran disposición, hay que estar continuamente negociando ya que no se hacen cargo de todas las incidencias y arreglos que se heredaron con la entrega del edificio y las que han ido surgiendo posteriormente, teniendo la Facultad que aportar parte de su presupuesto a algunas de estas incidencias.

Actualmente nos encontramos en una fase de ejecución del presupuesto delicado, ya que hay que estar continuamente haciendo ajustes para ejecutar el 100% del presupuesto disponible, evitando

que queden remanentes ya que como es conocido por todos, estos serían retirados por la Gerencia. Destacar que con este fin Manuel Salcedo ha desarrollado una aplicación informática que está ayudando de forma decisiva para poder alcanzar ese ajuste.

Toda la información referente a infraestructuras y asuntos económicos está desarrollada en el informe que ha sido remitido a todos/as los miembros de esta Junta.

[Consultar acta turno de palabra](#)

5.- Informe de las reuniones de las Conferencias Nacional y Andaluza de Decanos.

La Decana comienza este punto informando sobre la reunión de decanos de octubre de Enfermería. Destaca los informes del presidente. En esta reunión se abordó el tema de la simulación, con la idea de proponer que las horas de prácticas de simulación formen parte de las 2300 horas de prácticas que establece la directiva europea. Todas las universidades tienen problemas para cumplir con este precepto. La respuesta ha sido negativa totalmente. Las horas de simulación no pueden contemplarse de ningún modo como horas de prácticas.

Se trató sobre la necesidad de redefinir los vocablos enfermería y enfermera/o y se quedó en el compromiso de que se lleve a las Juntas de las Facultades este asunto para proponer una definición nueva y actualizada de estos vocablos y eliminar la que actualmente figura en la RAE. Por ello la Decana comunica que está abierto este asunto por si algún/a compañero/a quiere proponer una nueva definición.

Otro de los asuntos acometidos fue la resolución de las becas, ya que este año ha habido más solicitudes estando muy satisfechos con la participación obtenida por lo que volverán a convocar otra vez.

Se abordó la participación en el proyecto Nursing now, proyecto de nivel internacional que abarca el periodo 2018-2020.

También se trató el tema de la contratación de profesores vinculados.

Se demandan la actualización de las bases de datos de profesores funcionarios, incluyendo además al profesorado laboral y laboral interino. La idea es tener una base de datos abierta a cualquier Facultad o profesor en formación para poder constituir comisiones que tengan los perfiles determinados. Además se incluirá el perfil investigador y docente de cada candidato.

También se planteó la cantidad de tiempo a emplear y la dificultad que conllevan los nuevos criterios de acreditación de la ANECA. Se manifiesta un descontento generalizado por parte de las personas que están en necesidad de acreditarse. Este asunto fue llevado por el Presidente de la Conferencia ya que ha habido una Conferencia de Presidentes de las áreas de salud; Medicina, Odontología, Farmacia, Terapia Ocupacional, Fisioterapia y Enfermería. En esta reunión, el Presidente de medicina, planteó este tema como una situación que impide el progreso. Por ello desde la Conferencia de presidentes se hará una petición a la ANECA.

La Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia. Se reunió en el mes de mayo y en noviembre. En ella se trabajó conjuntamente con la Asociación Española de Fisioterapia y el Consejo General de Colegios de Fisioterapia. El asunto más apremiante tratado y que está provocando bastante preocupación, fue la publicación en el BOE de las competencias del título de Educación Física. Competencias que invaden las de Fisioterapia. Esta Conferencia acordó elaborar un documento que exprese las competencias de ambos títulos, Fisioterapia y actividad Física y Deporte, para que no haya más errores ni intrusión entre títulos. Se tendrá una reunión con el Ministerio.

A partir de estas reuniones, se ha creado un grupo de trabajo para el estudio de las pseudoterapias, borrador que está en el Ministerio y del que se hará un estudio en la Conferencia de Decanos de Fisioterapia para evitar conflictos.

La Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional, en sus reuniones de mayo y noviembre, acordó solicitar el reconocimiento como Área la Terapia Ocupacional. Esta petición se ha llevado a la Rectora y a la CRUE y están esperando el consenso de los Rectores de las Universidades donde se imparte el título.

A la reunión de noviembre asistió Margarita Lescano, alto cargo del Ministerio de Educación. Manifestó que por parte del Ministerio se está trabajando en 3 asuntos al respecto:

1º PDI. El Real Decreto 13/93 de 2007 y 2º la internacionalización de las universidades. También 3º Código UNESCO tanto para Terapia Ocupacional como para Enfermería.

La Conferencia Andaluza de Ciencias de la Salud, se ha reunido 3 tres ocasiones hasta la fecha. En mayo, en junio y en el mes de noviembre. Se ha trabajado una propuesta para los grados de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Enfermería. La propuesta definitiva se terminó en noviembre, aún pendiente que la comisión la envíe como documento a la Decana

En la próxima Junta de Facultad se llevará a cabo con ello una propuesta por parte de nuestra facultad y se traerá una propuesta de nombramiento de una comisión que estudie en concreto este tema.

También surgió el asunto del profesor vinculado. Se ha decidido hacer un escrito dirigido a la Consejería poniendo de manifiesto la unanimidad para abordar este tema.

Otro de los asuntos estudiados fue el programa de doctorado en Enfermería. Proyecto que se inició cuando Antonio Muñoz era Decano, y que se mantiene esa propuesta junto con las universidades de Almería y Jaén.

[Consultar acta turno de palabra](#)

6.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad a los proyectos presentados en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes para el curso 2018-2019.

La Decana expone que se han presentado 2 proyectos:

Se comienza a estudiar el proyecto denominado: “Efecto del Timing y Flipped Learning en la adquisición de competencias compartidas en estudiantes de los grados de Medicina y Enfermería en Atención Primaria de Salud”. El coordinador del proyecto es el profesor Eladio Jiménez Mejías.

[Consultar acta turno de palabra](#)

El profesor Eladio Jiménez especifica que siempre ha pensado que por encima de cualquier proyecto están las relaciones personales entre compañeros y el trabajo en un buen clima entre los profesores compañeros y compañeras y que, ante el debate suscitado, y en coherencia con lo antedicho, acepta que el proyecto no sea sometido a votación comunicará a las partes y a la Unidad de Calidad de la UGR que se procede a su retirada. Concluye reiterando su buena intención y expresa que no lo ha propuesto para ofender a nadie y que por encima está la relación con sus compañeros y compañeras.

Se procede al estudio del siguiente proyecto; “Estrategias para mejorar el proceso de tutorización y evaluación de los Trabajos de Final de Grado en Ciencias de la Salud” presentado por el Profesor Leandro di Stasy.

Consultar acta turno de palabra

Se procede a la votación obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor 0

Votos en contra 21

Abstenciones: 2

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud no concede el aval al proyecto “Estrategias para mejorar el proceso de tutorización y evaluación de los Trabajos de Final de Grado en Ciencias de la Salud”

7.- Ruegos y preguntas.

Consultar acta.

7.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 12.55 horas del día 3 de diciembre de 2018.

COMISIÓN DE GOBIERNO

Acta nº 77 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 2 de febrero de 2018, siendo las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 76 (sesión de fecha 16 de noviembre de 2017).**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2017 – 2018**
- 4.- Propuesta de oferta de plazas para estudiantes extranjeros para el curso académico 2017 – 2018**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

1.- Aprobación si procede de las actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 76 correspondiente a la reunión de fecha 16 de noviembre de 2017.

2.- Informes de la Decana.

Comisión Mixta:

La Decana informa que el próximo 5 de diciembre está prevista para reunión de la Comisión Mixta. Entre otros asuntos se tratará la contratación de 5 profesores Asociados para el Grado de Enfermería.

Traslados de expediente:

El Vicerrectorado de Estudiantes informa que se van a realizar modificaciones a la actual normativa de traslados de la UGR. Se quiere dar mas valor a las situaciones especiales.

Resolución XXV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica:

Con fecha 18 de octubre de 2017, se ha recibido la notificación de resolución del XXV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, subvencionando los proyectos que se relacionan:

Reposición de material informático y audiovisual para la docencia 8746,10 €

Habilidades en motorización cardiorespiratoria 3112,99 €

Total: 11859,09 €

3.- Propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2017 – 2018

acordó la propuesta de oferta de plazas para el curso 2018 – 2019 y la propuesta de número de plazas ofertadas para admisión en las enseñanzas de grado de esta Facultad motivadas por cambio de Universidad y/o estudios universitarios oficiales y por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados recogidos en la normativa vigente que se relacionan:

	GRADO ENFERMERIA	GRADO FISIOTERAPIA	GRADO T. OCUPAC.
Nuevo ingreso	200	70	70
Traslados	20	10	5

4.- Propuesta de oferta de plazas para estudiantes extranjeros para el curso académico 2017 – 2018

La Decana explica los cambios que se ha producido en los objetivos del Contrato programa de este la oferta de plazas para la propuesta de ofertar un cupo de admisión para estudiantes extranjeros (personas con nacionalidad extranjera, que sus estudios de bachillerato sean de sistemas educativos de países no miembros de la Unión Europea y que el dentro en el que han cursado los mencionados estudios esté ubicado fuera del territorio nacional el próximo curso 2018 – 2019), le comunico que la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada en su reunión de fecha 2 de febrero de 2018 propone la oferta que se relaciona:

GRADO ENFERMERIA	GRADO FISIOTERAPIA	GRADO T. OCUPAC.
1	1	1

5.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

7.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:35 horas del día 2 de febrero de 2018.

Acta nº 78 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 16 de marzo de 2018, siendo las 11 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA

1.- Estudio y aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2018 - 2019.

2.- Ruegos y preguntas.

3.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1.- Estudio y aprobación si procede de proyectos solicitados en virtud del XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2018 - 2019.

La Decana interviene para exponer las propuestas realizadas desde el decanato y las propuestas recibidas. Tras el correspondiente debate sobre la necesidad, idoneidad y el orden en el que deben de ser solicitadas, La comisión aprueba en el orden y las cuantías de los proyectos que se relacionan:

ORDEN	NOMBRE DEL PROYECTO	CUANTÍA
1	REPOSICIÓN EN LAS AULAS PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y POSGRADO (INCORPORACIÓN DE DISPOSITIVOS HDMI)	8899,07
2	MANTENIMIENTO PISCINA PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LOS TÍTULOS DE GRADO	3901,8
3	DESARROLLO DE HABILIDADES MEDIANTE SIMULACIÓN PARA LA ATENCIÓN AL PARTO*	2995,21
4	MEJORA DEL MATERIAL DE VALORACION Y TRATAMIENTO PARA LA DOCENCIA PRÁCTICA GRADO DE FISIOTERAPIA	4232,28

* Proyecto cofinanciado con el DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA:
DESARROLLO DE HABILIDADES MEDIANTE SIMULACIÓN PARA LA ATENCIÓN AL PARTO*.

¹ (cuantía del proyecto 5990,42, la facultad financia 2995,21).

2.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

3.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:40 horas del día 16 de marzo de 2018.

Acta nº 79 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 12 de julio de 2018, siendo las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA

1.- Informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 2ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 2ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2018).

3.- Ruegos y Preguntas.

4.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

El Vicedecano de Relaciones Internacionales Posgrado e Investigación, Cruz Miguel Cendán Martínez, preside la reunión en sustitución de la Decana por imposibilidad de esta de asistir a la misma por razones de enfermedad de familiar.

El Vicedecano inicia la sesión de la Comisión, excusa a la Decana y se anula el punto nº 1 del orden del día referente a los informes de la Decana.

2.- Estudio y aprobación si procede, del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada avalará para su presentación en la 2ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la CNDE y 2ª convocatoria de proyectos de innovación docente para la mejora de la docencia universitaria (2018).

Se inicia el punto 2 consistente en el estudio del proyecto que la Facultad de Ciencias de la Salud avalará si procede, para su presentación en la 2ª convocatoria de proyectos de investigación para profesores de centros miembros de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería.

El Vicedecano explica que en este decanato se han recibido 2 propuestas:

1- **.ADMINISTRACIÓN DE PROBIÓTICOS DURANTE EL EMBARAZO Y SU INFLUENCIA EN LA MICROBIOTA DEL NIÑO.**

2- **CAPACITANDOLEs.**

Tras el correspondiente estudio y debate, la Comisión, atendiendo a las bases de la convocatoria, rechaza por unanimidad el proyecto “Administración de probióticos durante el embarazo y su influencia en la microbiota del niño”.

El proyecto no se atiene al punto 6 de las bases de la convocatoria ya que la Investigadora Principal incumple uno de los requisitos referido a las circunstancias de los participantes, en concreto, se menciona expresamente que “No podrá ser IP el profesorado acreditado como profesor TU o CU”. En este caso la IP solicitante, ostenta la condición de asimilada a TU.

Se procede al estudio del segundo proyecto presentado, de nombre “CAPACITANDOLEss”.

No hay unanimidad en la Comisión sobre si el proyecto encaja dentro de las líneas prioritarias de investigación de la convocatoria. La Comisión decide someter a votación la conveniencia de que el proyecto sea presentado y por lo tanto avalado por la Facultad de Ciencias de la Salud ante la Conferencia Nacional de Decanos.

Se procede a la votación formulándose la pregunta “¿Debe la Facultad avalar el proyecto “CAPACITANDOLEss”?”

Se produce el resultado que se relaciona:

Votos a favor 2

Votos en contra 3

Abstenciones: 1

Una vez realizada la votación, la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud, acuerda no avalar el proyecto por las razones que se relacionan:

- No presenta suficiente relación con la actividad enfermera.
- No hay concreción en los objetivos y en la metodología.

Las profesoras María Paz García Caro y Concepción Ruiz Rodríguez proponen a la Comisión que para este tipo de convocatorias, que requieren del aval de la Facultad, se establezcan unos procedimientos que aseguren la temática y la calidad de los trabajos que se avalen, ya que si representan a la Facultad, estos deben de ser el reflejo de la capacidad y del potencial que tienen nuestros investigadores.

3.- Ruegos y Preguntas.

Consultar acta

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 11.45 horas del 12 de julio de 2018.

Acta nº 80 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, lunes 15 de octubre de 2018, siendo las 9.30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores (acta nº 78, sesión extraordinaria de fecha 16/3/2018 y acta nº 79, sesión extraordinaria de 12/7/2018.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Presentación del contrato programa 2018-2019, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.**
- 4.- Calendario y actuaciones para la presentación del cuadro del Decano anterior, D. Antonio Muñoz Vinuesa.**
- 5.- Asuntos de trámite.**
- 6.- Ruegos y Preguntas.**
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

1.- Aprobación si procede de las actas anteriores.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 78 correspondiente a la reunión extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2018 y el acta nº 79 correspondiente a la reunión extraordinaria de fecha 12 de julio de 2018.

2.- Informes de la Decana.

Celebración encuentros hispano-cubanos:

La Decana hace un balance positivo de los encuentros informando que han tenido una alta participación. Se han realizado bastantes comunicaciones. Se está trabajando en la compilación de las mismas, y se han ajustado al presupuesto previsto (10.000 €).

Graduación:

El 17 de junio de 2018, se realizó la Graduación de los tres títulos de la Facultad.

Traslados de expediente:

En la reunión de la Comisión de Docencia del 19 de julio de 2018, se resolvió la convocatoria de traslados de expediente para el curso 2018-2019. La secretaria de la Facultad, elaboró una base

de datos con las puntuaciones de los/las solicitantes. Este baremo se está utilizando para suplir la pérdida de estudiantes que se da en segundo curso de los grados de Enfermería y Fisioterapia. En este curso académico, las bajas han incidido más en el grado de Enfermería. La Decana quiere agradecer el trabajo realizado por la secretaría de la facultad en todo este proceso baremándose más de 120 solicitudes y haciendo llegar a la Comisión de Docencia toda la información ya procesada, en un corto espacio de tiempo.

Comisión Mixta:

La Comisión Mixta se reunió en el mes de julio en ella se trató la oferta de plazas de profesorado Asociado en Ciencias de la Salud en Enfermería.

Se aprobaron plazas de profesor vinculado en Medicina: Contratado doctor Vinculado y Titular Vinculado.

Para los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud también se solicitó la figura del Contratado Doctor Vinculado. La Directora del Departamento de Fisioterapia se sumó a esa petición.

La representación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, instó a que todas las universidades andaluzas tuvieran una postura común para el título de Enfermería y propuso una próxima reunión para valorar la opción de la figura de contratado doctor vinculado.

Reunión de Decanos de la Universidad de Granada:

El pasado mes de septiembre hubo reunión de Decanos/as y Directores/as de Facultades y Escuelas de la Universidad de Granada donde se trató el reparto del remanente.

Los criterios de reparto establecidos son los que se relacionan:

- A) Asignación en función del presupuesto de cada centro.
- B) Asignación en función del porcentaje de remanente acumulado.

Se acordó distribuir el remanente de acuerdo con uno solo criterio alternándose cada año.

Para este ejercicio económico Se ha utilizado el criterio A)

Para el próximo curso económico corresponderá asignar un 10% del remanente. (Criterio B))

Conferencias de Decanos:

En el mes de mayo se reunió la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional y la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia.

A la Conferencia de Terapia Ocupacional, asistió representando a la Facultad la profesora Dulce Nombre Romero Ayuso.

Destacar que la Facultad de Ciencias de la Salud ya es miembro de pleno derecho de esta Conferencia tras la aprobación el pasado 23 de febrero de 2018 por el Pleno del Consejo Social a petición del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada que en su punto décimo en el orden del día de la sesión celebrada el 31 de enero de 2018, emitió informe favorable a la participación de la Universidad de Granada en la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Centros Universitarios de Terapia Ocupacional (CNDEUTO).

A la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia asistió la directora del Departamento de Fisioterapia, María del Carmen García Ríos. En esta conferencia se trató sobre el tema de profesores vinculados.

Se han celebrado varias reuniones de las Conferencias Andaluzas de Decanos para estudiar los posibles modifica de los títulos impartidos en las facultades andaluzas.

La primera reunión se convocó en marzo, en Málaga. En esta convocatoria, se realizaron sesiones simultáneas de trabajo de todos los títulos impartidos.

A la Conferencia Andaluza de Terapia Ocupacional asistió la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

A la Conferencia Andaluza de Fisioterapia asistió la Coordinadora del Grado de Fisioterapia y la Directora del Departamento de Fisioterapia invitada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de Málaga como anfitriona del evento.

Se trataron los temas que se relacionan:

Propuesta de creación de un doble título de Fisioterapia y Ciencias del deporte.

Se planteó la necesidad o no de modificación del título de Grado de Fisioterapia.

A la Conferencia Andaluza de Enfermería asistió la Decana de la Facultad.

Se pretende formular una propuesta de Título consensuada entre todas las universidades andaluzas que imparten el título para facilitar la movilidad estudiantil.

Para concluir el apartado de Conferencias de Decanos, informar que en junio se iba a celebrar la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería y fue pospuesta para octubre.

Contrato Programa. La Decana informa que una vez publicada por la UGR la evaluación del contrato programa del curso 2017-2018, la Facultad ha alcanzado el 100% de los objetivos. Suponiendo unos ingresos de 9761,03 €. Felicitar y agradecer el esfuerzo de toda el personal que ha hecho posible este logro.

Resolución XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica:

Se ha recibido la notificación de resolución del XXVI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, subvencionando los proyectos que se relacionan:

REPOSICIÓN EN LAS AULAS PARA IMPARTIR DOCENCIA EN LOS TÍTULOS DE GRADO Y POSGRADO	8899,07 €
DESARROLLO DE HABILIDADES MEDIANTE SIMULACIÓN PARA LA ATENCIÓN AL PARTO*	2995,21 €

*Cofinanciado con el Departamento de Enfermería.

Se subvenciona un total de: **11894,28 €**

Contratados doctores:

La Conferencia Nacional de Decanos en Enfermería solicitó información sobre el profesorado permanente que tenía sexenios. Vamos a plantear sumar a aquella información el profesorado contratado doctor no permanente que tiene sexenios

[Consultar acta para intervenciones](#)

3.- Presentación del contrato programa 2018-2019, y selección y aprobación si procede, de los objetivos elegibles.

La Decana expone los cambios que se ha producido en los objetivos del Contrato programa de este año. Los centros han de alcanzar los objetivos comunes, con los que se puede conseguir una puntuación máxima de 70 puntos; y han de seleccionar objetivos, entre los denominados elegibles con una puntuación máxima de 30 puntos. De esta manera, la puntuación máxima que puede alcanzar un centro es de 100 puntos. En algunos objetivos, con el fin de facilitar la consecución de los mismos y de atender a la diversidad de centros, se han establecido una serie de indicadores que suman más de la puntuación otorgada al objetivo, no obstante la puntuación máxima es la que se recoge en la siguiente tabla:

Relación de objetivos obligatorios y puntuación máxima a obtener:

CC1 Mejora de los títulos 20 puntos

CC2 Internacionalización 10 puntos

CC3 Gestión de la página web 10 puntos

CC4 Plan de Prevención de la UGR 7,5 puntos

CC5 Sostenibilidad Ambiental 7,5 puntos

CC6 Administración electrónica 10 puntos

CC7 Identidad Visual corporativa 5 puntos

Se aprueban por unanimidad los objetivos elegibles del Contrato Programa 2018-2019 que se relacionan:

CE1 Igualdad 5 puntos

CE4 Emprendimiento 5 puntos

CE5 Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE 5 puntos

CE8 Extensión Universitaria 5 puntos

CE9 Patrimonio 5 puntos

CE10 Cooperación al desarrollo 5 puntos

4.- Calendario y actuaciones para la presentación del cuadro del Decano anterior (D. Antonio Muñoz Vinuesa).

La Decana informa que siguiendo la tradición de la Universidad de Granada ya se dispone del cuadro de Antonio Muñoz Vinuesa tras su mandato 8 años como Decano de la Facultad. Se han comenzado los trámites para preparar el acto protocolario de presentación del cuadro. Se ha pensado que el acto se realice a mediados del mes de noviembre, coincidiendo con la posible visita a la Universidad de Granada de la Rectora de la Universidad de Cienfuegos en Cuba.

Aprovechando la presentación del cuadro se va a realizar una homegenización de los marcos de los cuadros de los/as decanos/as expuestos en el Decanato, y se va a realizar una nueva distribución de los mismos..

5.- Asuntos de trámite.

No hay ruegos ni preguntas.

6.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

7.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:20 horas del 15 de octubre de 2018.

Acta nº 81 Comisión de Gobierno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, lunes 8 de noviembre de 2018, siendo las 9 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Gobierno con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

Consultar acta

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (acta nº 80, sesión ordinaria de fecha 15/10/2018).**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación de las propuestas al Aula Permanente de Mojácar para su edición 2019.**
- 4.- Informe del acto protocolario de presentación del cuadro del anterior Decano.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

- 1.- Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior (acta nº 80, sesión ordinaria de fecha 15/10/2018).**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 80 correspondiente a la reunión ordinaria de fecha 15 de octubre de 2018.

2.- Informes de la Decana.

La Decana expone en este apartado de informes, los asuntos que se trataron en la reunión de la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería que se celebró durante los días 23 y 24 de noviembre, destacando los que se relacionan:

Contratación de profesores vinculados.

Acreditación de la ANECA. Desde la Conferencia se va a solicitar que se revisen los criterios de acreditación, ya que se consideran muy exigentes para el área de ciencias de la salud.

Se habló sobre la simulación, con la idea de proponer que las horas de prácticas de simulación formen parte de las 2300 horas de prácticas que establece la directiva europea.

Se trató sobre la necesidad de dar una nueva definición a los vocablos enfermería y enfermera/o. Se debe de actualizar su significado. La definición actual de la Real Academia de la Lengua española, se ha quedado muy obsoleta.

El concluido el mandato del actual presidente por lo que se han convocado elecciones para el próximo 14 diciembre de 2018.

3.- Estudio y aprobación de las propuestas al Aula Permanente de Mojácar para su edición 2019.

La Decana relaciona las propuestas de solicitudes de cursos para el Aula Permanente de Mojácar, y estudiadas las mismas, la Comisión acuerda aprobar las que se relacionan:

CURSO	SOLICITANTE
ABORDAJE INTEGRAL NIVEL AVANZADO DE LA ACTIVIDAD DE ALIMENTACIÓN EN PERSONAS CON DETERIORO CONGNITIVO. REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE CASOS CLÍNICOS	AGUILAR FERRANDIZ MARÍA ENCARNACIÓN
ACTUACIÓN SANITARIA EN INCIDENTES DE MÚLTIPLES VÍCTIMAS	GARCÍA RÍOS MARÍA DEL CARMEN
ADAPTACIÓN DEL TRABAJO DEL TÉCNICO SUPERIOR DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO A LOS NUEVOS RETOS TECNOLÓGICOS DEL FUTURO	LARIO SEGURA ANTONIO
ADAPTACIÓN DEL TRABAJO DEL TÉCNICO SUPERIOR EN ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITOLOGÍA A LA DIGITALIZACIÓN (PATOLOGÍA DIGITAL) Y NUEVOS RETOS TECNOLÓGICOS DEL FUTURO.	RUIZ RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN
ASISTENCIA INICIAL A HERIDOS EN SITUACIONES DE RIESGO-TÁCTICAS	LARIO SEGURA ANTONIO
AVANCES EN RADIOTERAPIA EXTERNA. EL PAPEL DEL TSRDT	MUÑOZ VINUESA ANTONIO
BASES CIENTÍFICAS DE LOS COSMÉTICOS: LA COSMÉTICA EN LA LIMPIEZA	RUIZ RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN
CUIDADOS BÁSICOS DEL PACIENTE DEPENDIENTE. RESOLUCIÓN PRÁCTICA DE CASOS CLÍNICOS EN ESCENARIOS DE SIMULACIÓN	HERMOSO RODRÍGUEZ ENRIQUE
CUROS DE ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS DE MODELADO EN PRÓTESIS FIJA, RELACIÓN CLÍNICA-LABORATORIO EN PRÓTESIS FISJA Y SOBRE IMPLANTES, SOLUCIONES PROTÉSICAS EN IMPLANTOLOGÍA Y FÉRULAS MIORRELAJANTES PARA TÉCNICO SUPERIORES EN PRÓTESIS DENTAL	MEDINA LEYVA FRANCISCO
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN PERIODONCIA, MEDICINA ORAL, ORTOPEDIA/ORTODONCIA INTERCEPTIVA Y ASPECTOS LEGALES DE LA PRÁCTICA CLÍNICA PARA TÉCNICOS SUPERIORES EN HIGIENE BUCO-DENTAL	MEDINA LEYVA FRANCISCO
CURSO DE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROFESIONAL SANITARIA: APRENDER A ENSEÑAR	CAMBIL MARTÍN JACOBO
CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO: VIGILANCIA CONTROL DE INSTALACIONES	GARCÍA GARCÍA

HIGIÉNICO-SANITARIAS. ANÁLISIS DE LEGIONELLA EN AGUAS	INMACULADA
ECOGRAFÍA: ESTUDIO DEL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO PARA FISIOTERAPEUTAS	VALENZA DEMET GERALD
EL OCIO COMO TERAPIA DE SALUD PARA LA 3ª EDAD	LARIO SEGURA ANTONIO
EL TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE URGENCIAS Y OBSERVACIÓN HOSPITALARIO	LARIO SEGURA ANTONIO
EL TRABAJO COMPARTIDO CON ALUMNADO CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (T.E.A.)	SERRANO GUZMÁN MARÍA
EL TSDI ANTE LOS DESAFIOS ACTUALES DE LA IMAGEN MÉDICA	MUÑOZ VINUESA ANTONIO
GESTIÓN DE PACIENTES Y CODIFICACIÓN CLÍNICA CON CIE10ES: PROCESOS CLÍNICOS SOBRE ESTRUCTURAS ANATÓMICAS TUBULARES	GARCÍA MARTÍNEZ OLGA
HERRAMIENTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA ADAPTACIÓN PROTÉSICA	MEDINA LEYVA FRANCISCO
INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON DIFICULTADES EN LA COMUNICACIÓN	LARIO SEGURA ANTONIO
INTERVENCIÓN OPERATIVA DE RESCATE EN RECINTOS INUNDADOS DE HUMO Y GASES	GARCÍA RÍOS MARÍA DEL CARMEN
LA CULTURA DE LA DESIGUALDAD IMPUESTA, MECANISMOS DE VIOLENCIA	MUÑOZ VINUESA ANTONIO
NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. ¿CÓMO INFLUYE LA ALIMENTACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO?	SCHMIDT RIO-VALLE JACQUELINE
TÉCNICAS PRÁCTICAS DE CIRUGÍA MENOR EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	GUISADO BARRILAO RAFAEL
TÉCNICAS PRÁCTICAS EN NEFROLOGÍA. ENFERMERÍA EN HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL	FERNÁNDEZ CASTILLO RAFAEL
USO SEGURO DE MEDICAMENTOS EN ENFERMERÍA: EVITANDO ERRORES DE MEDICACIÓN EN PACIENTES	CENDÁN MARTÍNEZ CRUZ MIGUEL

Para evitar una duplicidad en las áreas que pueda dar lugar a una dispersión de posibles solicitantes y que tenga como efecto la anulación de varios cursos porque el número de matrícula no haga viable la realización de un curso, la Comisión acuerda **no aprobar** los cursos que se relacionan:

“Diseño y elaboración de productos de apoyo de bajo coste, ayudas técnicas, férulas y accesibilidad cognitiva para la autonomía personal en terapia ocupacional”. Solicitado por los profesores José Manuel Pérez Mármol y Dulce Nombre Romero Ayuso.

“Vendajes, inmovilización y cuidados en lesiones traumatológicas. Enfermería a través de tus manos”. Solicitado por el Director del Aula, Antonio Lario Segura

4.- Informe del acto protocolario de presentación del cuadro del anterior Decano.

La Decana comunica que siguiendo la tradición de la Universidad de Granada, la Facultad adquirió el cuadro del Decano saliente, al pintor que eligió el Decano. Así mismo informa, que se han iniciado los trámites para preparar el acto protocolario de presentación del cuadro.

La Comisión acuerda que el acto se realice el día 22 de noviembre de 2018, coincidiendo con la Reunión de la Conferencia Andaluza de Decanos que se va a celebrar en la Facultad.

Se propone una lista de personas y autoridades a las que la Facultad debe de invitar, además de aquellas que el anterior Decano tenga interés en que asistan al acto.

5.- Ruegos y Preguntas.

[Consultar acta para ver intervenciones](#)

6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:10 horas del lunes 8 de noviembre de 2018.

COMISIÓN DE DOCENCIA

Acta nº 76

Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud el 5 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas del Decanato a las 12 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes que se relacionan:

Consultar acta

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 75 (sesión 15 de noviembre de 2017).
- 2.- Informes de la Decana.
- 3.- Revisión de las fechas de elección de Trabajos Fin de Grado (plazo alteración febrero), para la adecuación al calendario académico 2017-2018.
- 4.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.
- 5.- Asuntos de trámite.
- 6.- Ruegos y Preguntas.
- 7.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Da comienzo la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 75 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2017.

2.- Informes de la Decana.

La Decana inicia este punto del orden del día dando cuenta de los siguientes asuntos:

Propuesta cupo de admisión plazas:

En la reunión de la Comisión de Gobierno del pasado 2 de febrero de 2018, se aprobó la propuesta de nº de plazas de nuevo ingreso y traslados para el curso académico 2018 – 2019 que se relaciona:

	GRADO ENFERMERIA	GRADO FISIOTERAPIA	GRADO T. OCUPAC.
Nuevo ingreso	200	70	70
Traslados	20	10	5

Así mismo se aprobó la propuesta de oferta de plazas para estudiantes extranjeros para el curso académico 2018 – 2019 relacionada a continuación:

GRADO ENFERMERIA	GRADO FISIOTERAPIA	GRADO T. OCUPAC.
1	1	1

Ordenación Docente:

La Ordenación docente del curso 2018-2019 va a mantener la misma estructura que este curso 2017-2018. Se solicitó el aumento de 1 grupo más teórico-práctico, (5 grupos para 4º curso del Grado de Fisioterapia), pero el Vicerrectorado alega que el número de estudiantes no es suficiente para autorizar ese 5º grupo.

Aplicación informática de gestión de tutores docentes:

La Decana informa que se está en la fase final para la puesta en marcha de un programa informático con el que se van a gestionar las solicitudes de participación y la gestión de certificados de los tutores docentes que colaboran con la Facultad. Esta aplicación tendrá conexión con las aplicaciones de control y seguimiento que utilizan los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia.

3.-Revisión de las fechas de elección de Trabajos Fin de Grado (plazo alteración febrero), para la adecuación al calendario académico 2017-2018.

Se establece el día 27 de febrero de 2018 como fecha para la elección de Trabajo Fin de Grado.

Se concierta, dar máxima difusión a este acuerdo mediante su publicación en la Web de la Facultad y en el circuito de pantallas de información.

4.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016) y atendiendo a los artículos 4, 5 y 12

Artículo 4. Adecuación del reconocimiento de créditos.

Las enseñanzas universitarias no oficiales se reconocerán en función de su adecuación a las titulaciones impartidas en la FACULTAD de Ciencias de la Salud y a su carácter complementario y transversal a las mismas.

En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento aquellas enseñanzas de contenido idéntico o muy similar al de las materias propias de las titulaciones de Grado adscritas a la FACULTAD.

Artículo 5. Reconocimiento máximo de créditos en el expediente.

El reconocimiento máximo de créditos por cada enseñanza universitaria no oficial será de 6 créditos ECTS, salvo en casos de especial relevancia para las titulaciones adscritas al Centro, que serán estudiadas por la Comisión de Docencia.

Artículo 12. Criterios académicos para el reconocimiento de créditos.

La Comisión de Docencia de la Facultad, atendiendo a criterios de complementariedad y transversalidad de las enseñanzas universitarias no oficiales propuestas en relación a los

grados impartidos en la misma, determinará el nivel de interés de la actividad para sus estudiantes, reconociendo hasta 1 ECTS por cada 25 horas.

Se acuerda reconocer las actividades que se relacionan con los créditos que se indican:

Curso: " *Las narrativas del amor. El desarrollo de los vínculos afectivos actuales y su abordaje sistemático*", organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). **3 créditos ECTS** por la participación en dicha actividad.

Curso: "*Consciencia y Desarrollo*" organizado por La Cátedra Consciencia y Desarrollo de la Universidad de Granada, dirigido al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional), **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Curso: "*Prevención de Riesgos en Laboratorios Industriales y de Investigación Científica*", organizado por Darwin Eventur y la Asociación Sectorial de Alumnos de Biología, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Simposio "I Symposium Internacional de Recuperación Física y Cáncer (El ejercicio es medicina)", organizado por la Unidad de Apoyo al Paciente Oncológico (UAPO) "Cuídate" de Granada, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional) , **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Actividades ofertadas por la Fundación General Universidad de Granada- Empresa para el curso académico 2017 – 2018:

Código	Curso	Modalidad	Nº créditos
F17150	XIII CURSO AVANZADO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE	Presencial	4
F17089	CURSO DE APRENDIZAJE Y PERFECCIONAMIENTO DE EXCEL: APLICACIONES BÁSICAS Y AVANZADAS. I Edición-grupo 2	Presencial	3
F17171	INTERVENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS, SOPORTE VITAL BÁSICO Y USO DEL DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO. I Edición	Presencial	2
F17174	INTERIORIZACIÓN DE HABILIDADES PERSONALES PARA TRABAJAR. I Edición	Presencial	3

F17195	INTELIGENCIA EMOCIONAL. DESARROLLO DE LA CONSCIENCIA, LAS HABILIDADES Y LAS COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA GESTIÓN. III Edición	Presencial	3
F17198	TRABAJO EN EQUIPO Y LIDERAZGO: UNA EXPERIENCIA INOLVIDABLE DE ESCAPE ROOM. I Edición.	Presencial	2
F17176	COMO ESCRIBIR Y PUBLICAR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO. UN ENFOQUE APLICADO. IX Edición	Virtual	5
F17177	INICIATIVA EMPRENDEDORA Y EMPRESA: CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA IDEA DE NEGOCIO. IX Edición	Virtual	4
F17178	ESTADÍSTICA BÁSICA CON SPSS. X Edición	Virtual	4
F17179	COMMUNITY MANAGER. GESTIÓN DE MEDIOS SOCIALES. X Edición	Virtual	3
F17180	SEO. POSICIONAMIENTO WEB EN BUSCADORES. VI Edición	Virtual	3
F17181	CREA Y DISEÑA TU WEB CON WORDPRESS, HTML Y CSS. II Edición	Virtual	3

F17186	DESARROLLO DE COMPETENCIAS PERSONALES, AUTOESTIMA Y POTENCIACIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN EL ÁMBITO LABORAL. XI Edición	Virtual	1
--------	---	---------	---

Se acuerda reconocer al alumnado de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional de esta Facultad las actividades propuestas por la Asociación PSICABIS-Psicología para el Cambio y el Bienestar Social, con los créditos que se relacionan:

"EMOCIÓNATE: TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL"

2 créditos ECTS.

"TALLER DE FORMACIÓN DE MEDIADORES EN PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS "

3 créditos ECTS.

Congreso **"IX Congreso Internacional virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada". Modelos de seguridad del paciente Fortalezas y Debilidades de la mejora de la calidad"** ofertado por La Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) y dirigido al alumnado de Enfermería y Fisioterapia de esta Facultad, **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Cursos realizados en el Aula Permanente de Mojácar en la edición 2018 destinados a profesionales, diplomados y graduados **3 créditos ECTS.**

TÍTULO	GRADO	CRÉDITOS
Enfermería a través de tus manos: vendajes, inmovilización y cuidados en lesiones traumatológicas.	ENFERMERÍA	3
Técnicas prácticas en cirugía menor para atención primaria de salud.	ENFERMERÍA	3
Técnicas prácticas en nefrología, enfermería en hemodiálisis y diálisis peritoneal	ENFERMERÍA	3
Cuidados tácticos de heridos ante ataque indiscriminado.	ENFERMERÍA	3
La actividad de alimentación en personas con deterioro cognitivo, evaluación e intervención en los trastornos de deglución y disfunción orofacial desde el equipo interdisciplinar.	FISIOTERAPIA/TERAPIA OCUPACIONAL	3
El Ciudadano como primer interviniente y eslabón inicial en la cadena de supervivencia.	TODOS LOS GRADOS	3
Alimentos funcionales nutrición y actividad física.	TODOS LOS GRADOS	3

5.- Asuntos de trámite.

- Se acuerdan las siguientes actuaciones:

Autorizar excepcionalmente el reconocimiento de 3 créditos optativos solicitado por la estudiante del Grado de Enfermería, por un curso de idiomas realizado en el destino como estudiante Erasmus.

Autorizar la solicitud de estudiante consistente en la ampliación de matrícula a 78 créditos que incluirían las prácticas C de 4º de grado de enfermería y la asignatura TFG, condicionada a la superación de lo establecido en la normativa general de TFG.

No autorizar La solicitud de anulación de matrícula parcial solicitada por un estudiante por

tratarse de una asignatura de primer cuatrimestre y sin razón justificada de acuerdo con los criterios generales de normativa de formalización de matrícula para el curso 2017 – 2018.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

7.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14.22 horas del 5 de febrero de 2018.

Acta nº 77

Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 20 de abril siendo las 12 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 76 (sesión 5 de febrero de 2018).**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 4.- Asuntos de trámite.**
- 5.- Ruegos y Preguntas.**
- 6.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los asistentes a la reunión. Presenta a las nuevas Coordinadoras de los Grados de Enfermería y de Fisioterapia. Y quiere hacer constar el profundo agradecimiento que este decanato tiene hacia el profesor Rafael Montoya Juárez, no solo por la eficacia y el trabajo desarrollado como Coordinador del Grado de Enfermería sino también por el compromiso y colaboración constante que ha mantenido con la Coordinación del Grado durante todo el tiempo que la actual titular ha permanecido de baja médica.

Realizadas las presentaciones y los agradecimientos la Comisión continúa con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 76 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 5 de febrero de 2018.

2.- Informes de la Decana.

La Decana inicia este punto del orden del día dando cuenta de los siguientes asuntos:

Ordenación Docente:

La Universidad de Granada, aprobó los criterios que regirán la Ordenación docente del curso

2018-2019 en febrero, sin embargo, el calendario fue aprobado por el Consejo de Gobierno el miércoles 11 de abril y publicado el sábado 14 de abril.

No hay cambios sustanciales, la facultad sigue acogida por imperativo de las estancias clínicas al calendario abierto.

Enfermería continúa con su acuerdo de rotación de asignaturas.

Se ha puesto el plazo del 4 de mayo de 2018 como fecha de aprobación de las respectivas ordenaciones docentes de los centros.

3.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016) y atendiendo a los artículos 4, 5 y 12

Se acuerda reconocer las actividades que se relacionan con los créditos que se indican:

Curso: "Iniciación a la fotografía científica", 2ª edición, organizado por Darwin Eventur y con la colaboración de la Asociación S.A.B.-Granada, la Universidad de Alcalá, la Asociación Española de Imagen Científica y Forense, y la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos; dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). **1, 5 créditos ECTS** por la participación en dicha actividad.

Jornada: "VI Jornada Nacional sobre Poliquistosis Renal Autosómica Dominante" organizada por la Asociación "Amigos del Riñón", para y dirigido al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud del grado en Enfermería. **0,5 créditos ECTS** por la participación en dicha actividad.

Jornada: IV Jornadas del Seminario Permanente en Dúrcal sobre deporte y ética "Deporte Inclusivo", ofertado y realizado por la Universidad de Granada y el Ayuntamiento de Dúrcal y con la colaboración de la Diputación Provincial de Granada, la Asociación Bruselas European Projects Association, la Asociación VALE, el club deportivo de Dúrcal y el patrocinio de La Caixa y BMN, dirigido al alumnado de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). **0,5 créditos ECTS** por la participación en dicha actividad.

Curso: "Soporte Vital Básico (DEA) y Primeros Auxilios", organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, dirigido al alumnado de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Curso: "Curso Práctico de Cirugía: de la convencional a la visión ampliada", organizado por el Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, dirigido al alumnado de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). **1,5 créditos ECTS** por la participación en dicha actividad.

Curso: "Oncología Molecular", organizado por el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), dirigido al alumnado de los

grados de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). **2 créditos ECTS** por la participación en dicha actividad.

Ciclo: "El Investigador y su Proyecto. La metodología de la investigación en Ciencias de la Salud" ofertado y organizado por La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, dirigido al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Actividades ofertadas por la Fundación General Universidad de Granada-Empresa para el curso 2017-2018, dirigidas al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional):

Código	Curso	Modalidad	Nº créditos
F18003	LA SALUD Y EL BIENESTAR ORGANIZACIONAL DERIVADO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. V EDICIÓN.	Presencial	2,5
F18004	I JORNADAS DE TOXICOLOGÍA AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.	Presencial	1
F17171	INTERVENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS, SOPORTE VITAL BÁSICO Y USO DEL DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO. I EDICIÓN.	Presencial	2
F17187	PROCESAMIENTO DE TEXTOS CON SOFTWARE LIBRE: OPENOFFICE.ORG/LIBREOFFICE WRITER. VII EDICIÓN.	Virtual	3
F17050	MÁSTER EN ANTROPOLOGÍA Y GENÉTICA FORENSE. XII EDICIÓN.	Virtual	6

4.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

5.- Ruegos y preguntas.

María Teresa Martín Sánchez Adjunta al Administrador y miembro de la Comisión, no ha podido asistir a esta reunión y ha remitido un correo electrónico solicitando que se estudie la situación que se relaciona:

“Como consecuencia de las nuevas homologaciones de títulos extranjeros por los del sistema Español, el Ministerio solicita la realización del TRABAJO FIN DE GRADO, para proceder a dicha homologación.

La normativa establece las convocatorias, pero no tiene establecido un protocolo de actuación. Por todo ello deberíamos establecer dicho protocolo para poder ofrecer una información mas exacta en aspectos tales como:

- *Cuándo debe elegir trabajo, o si por el contrario se le adjudicaría uno de los que queden.*
- *Quién dirigirá dicho trabajo.*
- *Si es necesaria la asistencia a alguna actividad en la Facultad, o se puede realizar a través de la web, (no presencial).*

-¿Las convocatorias deberían coincidir con las nuevas nuestras? Es decir ¿junio y julio?''.

La Decana contesta a esta solicitud de María Teresa Martín Sánchez, asintiendo que es necesario dar respuesta a estas nuevas realidades. Estas situaciones, se están produciendo como consecuencia de la homologación de estudios extranjeros a los nuevos estudios de grado. La Decana plantea revisar si hay precedentes de actuación en esta materia por parte de otros centros de nuestra universidad, y propone que en la próxima reunión de esta Comisión, se estudie un procedimiento de actuación acorde con la normativa general y propia que rige la asignatura Trabajo Fin de Grado.

Es generalizada la preocupación de la Comisión ante la respuesta tan tardía que en muchas ocasiones se da a las solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas. En la mayoría de las ocasiones, la Comisión se reúne y por tanto la resolución llega cuando la actividad ya ha finalizado. Esto es debido a que reunir a la Comisión de Docencia con el único propósito de estudiar estas solicitudes supone que la comisión adquiera un régimen de reuniones al que difícilmente se podría atender por la multitud de tareas que llevan a cabo sus integrantes. Por ello y con el fin de responder con mayor agilidad a estas solicitudes desde el Decanato, propone que la Comisión en próximas reuniones estudie la necesidad de creación una subcomisión formada por una representación de la Comisión de Docencia cuya operatividad para reunirse sea muy rápida y con criterios claros de actuación.

6.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas del 20 de abril de 2018.

Acta nº 78

Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 12 de junio de 2018 siendo las 12 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 77 (sesión 20 de abril de 2018).**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el alumnado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2018/2019, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.**
- 4.- Propuesta y aprobación si procede de una subcomisión delegada encargada de la aprobación de solicitudes de créditos por actividades propuestas.**
- 5.- Propuesta y aprobación si procede del protocolo de actuación en los casos de matrícula elección y exposición de TGF por imperativo de homologación de título.**
- 6.- Estudio, concreción y aprobación si procede de criterios para la convocatoria de traslado**

de expediente para el curso 2018-2019

7.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

8.- Asuntos de trámite.

9.- Ruegos y Preguntas.

10.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 77 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

2.- Informes de la Decana.

La Decana inicia este punto del orden del día dando cuenta de los siguientes asuntos:

Ordenación Docente:

Se ha remitido al Vicerrectorado de Docencia la Ordenación docente del curso 2018-2019 aprobada en la Junta de Centro en sesión de fecha 4 de mayo de 2018.

Desde el Vicerrectorado se informa que se está trabajando para hacer más fácil para los estudiantes la obtención del certificado de delitos de naturaleza sexual. Están surgiendo problemas para determinar el procedimiento a seguir en el caso de estudiantes que están dentro de programas Erasmus o de Libre Intercambio ya que este alumnado debería de solicitar dicho certificado en su país y disponer del mismo antes de comenzar a realizar las prácticas.

Relaciones Internacionales:

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Posgrado informa que actualmente Se está trabajando en la renovación de todos los convenios que se mantienen para el Grado de Fisioterapia.

Graduación:

El próximo domingo 17 de junio a las 10.30 horas se celebrará la graduación de la V promoción de Graduados y Graduadas en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

3.- Aprobación de Trabajos Fin de Grado propuestos por el alumnado, para ser incluidos en la oferta anual de TFG para el curso académico 2018/2019, de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Estudiadas las distintas propuestas presentadas por el alumnado, se ha detectado que 2 propuestas están firmadas por un mismo profesor tutor, esta circunstancia contradice lo acordado por esta Comisión (y que se relaciona a continuación) con respecto a la normativa a seguir en cuanto a la aprobación de propuestas de Trabajos Fin de Grado solicitadas por el alumnado.

Criterios a seguir respecto a las propuestas de Trabajos Fin de Grado presentadas por los estudiantes:

1º Para tutorización y cotutorización, actualmente se pueden dar las 3 combinacioness siguientes:

1 1 tutorización

- 2 2 cotutorizaciones
- 3 1 tutorización y 1 cotutorización

2º Perfil del Tutor y del Cotutor

Perfil del Tutor: El Tutor debe de ser profesor del Grado que esté cursando el estudiante.

Perfil del Cotutor: Se entiende que además de cualquier persona que pueda participar como Tutor, podrá desempeñar la función de Cotutor, cualquier Clínico que desempeñe su trabajo en cualquier Institución socio-sanitaria con convenio de colaboración con la Universidad de Granada.

3º Fechas para modificación de Títulos, Tutores y Cotutores de los TFG.

Sólo se admitirán modificaciones, dentro del plazo de presentación de propuestas de Trabajo Fin de Grado, salvo circunstancias de carácter excepcional.

Las propuestas solicitadas en esta convocatoria que no se ajusten a la normativa podrán ser subsanadas y, se entenderán aprobadas con la comunicación al Secretario de la Facultad.

La Comisión, acuerda aprobar las propuestas de Trabajo Fin de Grado solicitadas por el alumnado que se relacionan en el anexo de esta acta (Se incluyen las propuestas ya subsanadas)

4.- Propuesta y aprobación si procede de una subcomisión delegada encargada de la aprobación de solicitudes de créditos por actividades propuestas.

Ante la preocupación de la Comisión por la respuesta tardía que en muchas ocasiones se da a las solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas, dado que la misma se reúne cuando la actividad ya se ha desarrollado y por tanto la resolución es recibida por los interesados una vez que la actividad ya ha finalizado.

Esta Comisión con el fin de responder con mayor agilidad a estas solicitudes y atendiendo a lo acordado en la reunión del pasado 20 de abril de 2018, acuerda la creación de una Subcomisión encargada de estudiar y resolver estas solicitudes compuesta por las/los Coordinadoras/es de los Grados que se imparten en la Facultad, el Secretario de la Comisión de Docencia y el Administrador de la Facultad o persona de Administración y Servicios representante en la Comisión en quien delegue.

5.- Propuesta y aprobación si procede del protocolo de actuación en los casos de matrícula elección y exposición de TGF por imperativo de homologación de título.

Como consecuencia del proceso de homologación de estudios extranjeros a los nuevos estudios de grado del sistema universitario español, el Ministerio está solicitando la realización del TRABAJO FIN DE GRADO, para proceder a dicha homologación.

La normativa establece las convocatorias, pero no tiene establecido un protocolo de actuación.

Por todo ello en la reunión de la Comisión de fecha 20 de abril de 2018 se acordó proponer en la siguiente reunión un protocolo de actuación para dichos casos. Para dar cumplimiento a este compromiso la Comisión acuerda que:

En los procesos de homologación de estudios extranjeros a los estudios de grado en los que el Ministerio de Educación solicite la realización del Trabajo Fin de Grado, la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, realizará la gestión administrativa que se relaciona:

El estudiante, se matriculará en los plazos ordinarios establecidos y en todo caso antes de la fecha de adjudicación de TFG.

El estudiante elegirá tema en último lugar, una vez que se adjudique a los estudiantes matriculados en procedimientos ordinarios.

Se dispondrán de las convocatorias establecidas por la Universidad de Granada.

6.- Estudio, concreción y aprobación si procede de criterios para la convocatoria de traslado de expediente para el curso 2018-2019

A los criterios ya establecidos, tratando de mejorar y buscar la máxima objetividad al proceso, se siguen incorporando e implementando nuevos conceptos. En esta convocatoria, para el curso 2018-2019 se acuerda incorporar el criterio de nota de admisión a la Universidad obtenida por el solicitante, aplicada de la siguiente forma:

Nota Media del expediente * Nº de créditos superados	+ (hasta 0.5 causas laborales) + (hasta 0.5 enfermedad) + (hasta 0.5 causa social)	+	Nota de admisión Universidad
Nº total de créditos			

Donde el número total de créditos es el número máximo de créditos en el que el alumno podría haberse matriculado, es decir, 60 en primer curso, 120 en segundo curso, 180 para aquellos que hayan cursado tercero y 240 para aquellos que hayan cursado cuarto”.

A la puntuación obtenida, se le aplica en su caso si las hubiere, 0.5 puntos por causas laborales más 0.5 puntos por enfermedad propia o familiar más 0.5 puntos por causas sociales, sumando al resultado, la nota de admisión a la universidad obtenida por el solicitante

7.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016) y atendiendo a los artículos 4, 5 y 12

Se acuerda reconocer las actividades que se relacionan con los créditos que se indican:

Jornada: "I Jornadas de Atención Sanitaria a Personas LGTBIQ+. Una Asignatura Pendiente" organizada por la Facultad de Ciencias de la Salud y la Academia de Identidades de Género, dirigida al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Salud de los grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

Jornada: I Jornada Internacional Enfermería una Voz para Liderar. La Salud es un Derecho Humano”, ofertado y realizado por la Universidad de Granada, La Facultad de Ciencias de la Salud, el Ilustre Colegio de Enfermería, la Junta de Andalucía (Consejería de Salud) y Fuden, dirigido al alumnado del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, **1 crédito ECTS** por la participación en dicha actividad.

8.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

9.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

10- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.50 horas del 12 de junio de 2018.

ANEXO 1.
PROPUESTAS TRABAJO FIN DE GRADO PARA EL CURSO 2018 – 2019
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA

TITULACION	ALUMNO/A	TITULO	SUBTITULO	TUTOR/A	COTUTOR/A
FISIOTERAPIA		LUMBALGIA MECÁNICA CRÓNICA INESPECÍFICA			
TERAPIA OCUPACIONAL		TERAPIA OCUPACIONAL Y FRACTURA DE CADERA			
FISIOTERAPIA		MODIFICACIONES MUSCULOESQUELÉTICAS Y POSTURALES EN DOLOR MENSTRUAL			
FISIOTERAPIA		FISIOTERAPIA EN EPOC			
ENFERMERÍA		IDEACIÓN SUICIDA			
TERAPIA OCUPACIONAL		ESTUDIO DESCRIPTIVO DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA			
FISIOTERAPIA		TRATORNOS DE LA REGIÓN CRÁNEO MANDIBULAR Y FISIOTERAPIA			
ENFERMERIA		REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA ENFERMERÍA			
FISIOTERAPIA		INFLUENCIA DEL ACORTAMIENTO DE LOS MÚSCULOS ISQUIOTIBIALES EN LAS LESIONES DE MIEMBROS INFERIORES EN ATLETAS			
ENFERMERÍA		LA VÍA INTRAÓSEA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS			
ENFERMERÍA		NUTRICIÓN EN EL TRANSPLANTE RENAL			
FISIOTERAPIA		FISIOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DEL			

		DOLOR			
FISIOTERAPIA		TRATAMIENTO MANUAL DE LAS CEFALÉAS TENSIONALES			
FISIOTERAPIA		FISIOTERAPIA ONCOLÓGICA I			
ENFERMERÍA		CUIDADOS PALIATIVOS EN PACIENTES NO ONCOLÓGICOS EN ATENCIÓN PRIMARIA			
ENFERMERÍA		INTERVENCIÓN ENFERMERA FRENTE A LA SALUD ORAL EN PERIODO DE GESTACIÓN			
FISIOTERAPIA		ULNA IMPINGEMENT SYNDROME TREATMENT OPTIONS WITHIN PHYSIOTHERAPY			
ENFERMERÍA		BURNOUT EN ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA			
TERAPIA OCUPACIONAL		BÚSQUEDA DE LAS NECESIDADES DE TRATAMIENTO EN DROGODEPENDIENTES QUE PUEDEN CUBRIR LOS SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL EN ANDALUCÍA			
FISIOTERAPIA		VALORACIÓN FISIOTERÁPICA EN PACIENTES MAYORES DE 65 AÑOS			
TERAPIA OCUPACIONAL		TERAPIA OCUPACIONAL Y ONCOLOGÍA			
TERAPIA OCUPACIONAL		TERAPIA OCUPACIONAL EN CÁNCER			
TERAPIA OCUPACIONAL		TERAPIA OCUPACIONAL EN DIVERSIDAD FUNCIONAL I			
FISIOTERAPIA		EL PAPEL DE LA FISIOTERAPIA EN CUIDADOS PALIATIVOS EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS			
TERAPIA OCUPACIONAL		DROGODEPENDENCIAS EN TERAPIA OCUPACIONAL			
ENFERMERÍA		ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA: GUÍA Y BENEFICIOS DEL MÉTODO BLW			

TERAPIA OCUPACIONAL		NUEVOS ABORDAJES FUNCIONALES DESDE LA TERAPIA OCUPACIONAL			
TERAPIA OCUPACIONAL		COMPONENTES MOTORES EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL			
ENFERMERÍA		LACTANCIA MATERNA			
FISIOTERAPIA		FISIOTERAPIA EN ASMA			
TERAPIA OCUPACIONAL		EVALUACIÓN DEL USO DE TERAPIA DE REALIDAD VIRTUAL (TRV) EN NEUROREHABILITACIÓN			
ENFERMERÍA		DONACIÓN EN ASISTOLIA Y CUIDADOS ENFERMEROS			
TERAPIA OCUPACIONAL		INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN TRAUMATISMO CRANEOENCEFÁLICO			
FISIOTERAPIA		FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA RESPIRATORIA			
FISIOTERAPIA		CARACTERIZACIÓN DEL SÍNDROME LOCOMOTOR EN POBLACIONES ESPECÍFICAS			
FISIOTERAPIA		EVALUACIÓN DE PERFIL CLÍNICO EN CANDIDATOS A RESERCCIÓN PULMONAR			
FISIOTERAPIA		REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA EN FISIOTERAPIA			

Acta nº 79

Comisión de la Comisión de Docencia

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 19 de julio de 2018 siendo las 10 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta nº 78 (sesión 12 de junio de 2018)*.**
- 2.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados curso 2018-2019.**
- 3.- Asuntos de trámite.**
- 4.- Ruegos y Preguntas.**
- 5.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 78 (sesión 12 de junio de 2018).

Se aprueba por unanimidad el acta nº 78 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de julio de 2018.

2.- Resolución de la convocatoria de solicitud de traslados curso 2018-2019.

La Decana, quiere hacer constar en acta el trabajo realizado por el personal de Secretaría del centro para que esta comisión disponga de la baremación de la documentación entregada por las personas solicitantes de traslado, tanto por la complejidad y laboriosidad de esta documentación así como por la cantidad de solicitudes presentadas.

Se continúa con este punto del orden del día refiriendo la normativa y los criterios que actualmente rigen el proceso de traslados de expediente y se procede al estudio de la baremación de las solicitudes.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, reunido en sesión ordinaria aprobó el siguiente número de plazas para el curso 2018 – 2019 para traslado de expediente en los grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada:

Grado en Enfermería: 20 plazas

Grado en Fisioterapia: 10 plazas

Granado en Terapia Ocupacional: 5 plazas

La Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada aplicando la normativa vigente y que se relaciona a continuación:

Art. 5 del reglamento sobre traslados y de admisión por haber superado estudios universitarios extranjeros no homologados en las Enseñanzas de Grado (aprobado por el Consejo de Gobierno el 27 de septiembre de 2011) y Artículos 2, y 3c del Reglamento de Traslados de Expediente, aprobado por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada en su sesión de 12 de diciembre de 2012 y las modificaciones a este Reglamento aprobadas por la Comisión de Docencia en su sesión del 18 de junio de 2014, 25 de julio de 2016 y 12 de Junio de 2018.

Artículo 1. Requisitos previos

1. Para solicitar traslado de expediente se deben verificar los requisitos previos que exige el artículo 4º del Reglamento de traslados de la UGR:

- *Obtención del reconocimiento de un mínimo de 30 créditos.*
- *No tener agotadas 6 convocatorias en ninguna asignatura.*
- *No haber agotado los plazos de permanencia indicados en la normativa vigente de la UGR.*

2. El primer criterio de prioridad para todas las solicitudes será el que recoge el artículo 5º del Reglamento de traslados de la UGR, por el que se establece el siguiente orden en relación con los estudios previos :

- *Estudios equivalentes al grado al que se pretende acceder.*
- *Estudios de la misma rama de conocimiento*
- *Estudios de otras ramas de conocimiento.*

Artículo 2. Traslados de expediente por razones de Movilidad

1. Las solicitudes de traslados que se fundamenten en razones de movilidad se dirimirán atendiendo a la valoración del expediente. La nota media del expediente podrá ser ponderada junto a otros factores:

a. Tener superado/s curso/s completo/s o, en su defecto, mayor número de créditos superados.

b. Las causas no académicas o circunstancias personales alegadas y acreditadas por el solicitante. De entre ellas se distinguirá en orden a establecer una prioridad, entre las causas sobrevenidas durante el anterior curso académico y, en segundo lugar, otras que no hubieran acontecido durante dicho periodo.

2. La ponderación de la nota media que pueda practicarse en aplicación de los motivos contemplados en el apartado 1.b) anterior, podrá sumar a la misma las siguientes puntuaciones máximas:

- *Hasta 0.5 puntos por causas laborales: desempleo, contrato de trabajo etc.*
- *Hasta 0.5 puntos por enfermedad propia o familiar.*
- *Hasta 0.5 puntos causas sociales: reagrupamiento familiar, denegación becas.*

Artículo 3. Traslados de expediente por circunstancias excepcionales.

Conforme a lo contemplado en el artículo 2º del Reglamento de Traslados de la UGR, podrán admitirse traslados que se fundamenten esencialmente en circunstancias excepcionales alegadas y documentas por los estudiantes. En tales casos, su valoración estará supeditada al cumplimiento de los requisitos docentes fijados en el mencionado reglamento.

De entre las causas que se aleguen se atenderá a la gravedad que, a juicio de la comisión de docencia, sea apreciada.

Por acuerdo de la Comisión de la Comisión de Docencia 25 de julio de 2016. Se aprueban los criterios que se relacionan:

La nota media del expediente se pondera a una nota media adaptada al nivel de logro alcanzado por el alumno en los cursos académicos realizados por el estudiante de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota media adaptada} = \frac{\text{Nota media expediente} * \text{N}^{\circ} \text{ de créditos superados}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de créditos}} \quad \square$$

donde el número total de créditos es el número máximo de créditos en el que el alumno podría haberse matriculado, es decir, 60 en primer curso, 120 en segundo curso, 180 para aquellos que hayan cursado tercero y 240 para aquellos que hayan cursado cuarto”.

A la puntuación obtenida, se le aplica en su caso si las hubiere, 0.5 puntos por causas laborales más 0.5 puntos por enfermedad propia o familiar más 0.5 puntos por causas sociales, **sumando al resultado, la nota de admisión a la universidad obtenida por el solicitante** (acuerdo de la Comisión de Docencia 12 de Junio de 2018) .

$\frac{\text{Nota Media del expediente} * \text{N}^{\circ} \text{ de créditos superados}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de créditos}}$	+ (hasta 0.5 causas laborarles) + (hasta 0.5 enfermedad) + (hasta 0.5 causa social)	+ Nota de admisión Universidad
--	--	--------------------------------------

Baremadadas las solicitudes presentadas de acuerdo a la normativa y criterios relacionados, Se concluye aprobando conceder el traslado de expediente a los/las solicitantes que se relacionan en el anexo 1 de este acta.

3.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

4.- Ruegos y preguntas.

Se plantea en este punto que la comisión debe de determinar unos criterios para la elección o asignación de Trabajos Fin de Grado para aquellos estudiantes que solicitan la convocatoria especial (Noviembre).

Dado que no es un punto del orden del día se emplaza a la próxima reunión de la Comisión para determinar dichos criterios de adjudicación.

5.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.50 horas del 19 de julio de 2018.

Acta nº 80**Comisión de la Comisión de Docencia**

En la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada el 14 de septiembre de 2018 siendo las 11 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada con los asistentes y el orden del día que se relaciona:

Consultar acta

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior (acta nº 79 sesión de fecha 19/7/2018).**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede de las guías docentes correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Grado de las Titulaciones impartidas en la Facultad*.**
- 4.- Estudio y aprobación si procede del calendario de los distintos procesos (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de la asignatura Trabajo Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad*.**
- 5.- Sorteo de la letra por la que se determinará la composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2018 – 2019 y el orden del alumnado en la defensa de los TFG.**
- 6.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.**
- 7.- Asuntos de trámite.**
- 8.- Ruegos y Preguntas.**
- 9.- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a los asistentes a la reunión y comienza la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior (acta nº 79 sesión de fecha 19/7/2018).

Se aprueba por unanimidad el acta nº 79 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 19 de julio de 2018.

Inicio del curso académico 2018-2019.

Se ha iniciado el curso con normalidad. Se realizó la jornada de recepción de los estudiantes de nuevo ingreso con una participación muy alta. Los/as encargados/as de los distintos asuntos tratados en la jornada, resaltaron la atención y la actitud mostrada por los estudiantes asistentes.

Conferencias de Decanos:

En el mes de mayo se reunió la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional y la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia.

A la Conferencia de Terapia Ocupacional, asistió representando a la Facultad la profesora Dulce Nombre Romero Ayuso.

Destacar que la Facultad de Ciencias de la Salud ya es miembro de pleno derecho de esta Conferencia tras la aprobación el pasado 23 de febrero de 2018 por el Pleno del Consejo Social a

petición del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada que en su punto décimo en el orden del día de la sesión celebrada el 31 de enero de 2018, emitió informe favorable a la participación de la Universidad de Granada en la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Centros Universitarios de Terapia Ocupacional (CNDEUTO).

A la Conferencia Nacional de Decanos de Fisioterapia asistió la directora del Departamento de Fisioterapia, María del Carmen García Ríos. En esta conferencia se trató sobre el tema de profesores vinculados.

Se han celebrado varias reuniones de las Conferencias Andaluzas de Decanos para estudiar los posibles modifica de los títulos impartidos en las facultades andaluzas.

La primera reunión se convocó en marzo, en Málaga. En esta convocatoria, se realizaron sesiones simultáneas de trabajo de todos los títulos impartidos.

A la Conferencia Andaluza de Terapia Ocupacional asistió la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria.

A la Conferencia Andaluza de Fisioterapia asistió la Coordinadora del Grado de Fisioterapia y la Directora del Departamento de Fisioterapia invitada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de Málaga como anfitriona del evento.

Se trataron los temas que se relacionan:

Propuesta de creación de un doble título de Fisioterapia y Ciencias del deporte.

Se planteó la necesidad o no de modificación del título de Grado de Fisioterapia.

A la Conferencia Andaluza de Enfermería asistió la Decana de la Facultad.

Se pretende formular una propuesta de Título consensuada entre todas las universidades andaluzas que imparten el título para facilitar la movilidad estudiantil.

Comisión Mixta:

La Comisión Mixta se reunió en el mes de julio en ella se trató la oferta de plazas de profesorado Asociado en Ciencias de la Salud en Enfermería.

Se aprobaron plazas de profesor vinculado en Medicina: Contratado doctor Vinculado y Titular Vinculado.

Para los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias de la Salud también se solicitó la figura del Contratado Doctor Vinculado. La Directora del Departamento de Fisioterapia se sumó a esa petición.

La representación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, instó a que todas las universidades andaluzas tuvieran una postura común para el título de Enfermería y propuso una próxima reunión para valorar la opción de la figura de contratado doctor vinculado.

El SAS dice que se tienen que poner de acuerdo todas las universidades de Andalucía

Aula Permanente de Mojácar.

Con fecha 8 de noviembre la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud ha aprobado la propuesta docente para la edición 2019 del Aula Permanente de Mojácar.

Guía del estudiante

Se ha confeccionado la Guía del Estudiante. En este curso académico se ha decidido realizara en formato digital. Se han confeccionado 250 ejemplares en formato papel.

Certificado de delitos sexuales

Pedir al vicerrectorado las acciones a realizar

3.- Estudio y aprobación si procede de las guías docentes correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Grado de las Titulaciones impartidas en la Facultad.

La Decana referencia la normativa que rige actualmente la asignatura Trabajo Fin de Grado y da la palabra a la Coordinadora del Grado de Fisioterapia que explica el proceso llevado a cabo así como las novedades que se recogen en la Propuesta de Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia para el curso 2018 - 2019 Se mantienen los mismos términos del curso anterior. Incorporándose las siguientes novedades:

Se excluye la modalidad del trabajo. Se decidirá por el alumno de acuerdo con el tutor.

Se incluye la mención a evaluación única y por incidencia.

Se aprueba la guía docente de TFG de fisioterapia

Finalizada la intervención de la Coordinadora del Grado, la Comisión acuerda aprobar por unanimidad la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del grado de fisioterapia.

La Decana da la palabra a la Coordinadora del Grado de Enfermería que expone las novedades que registra la Guía Docente con respecto a la Guía Docente del curso anterior. Para el curso 2018-2019, se modifica la forma de entrega del informe del tutor. Se obliga a que se remita por correo electrónico.

Una vez concluida la exposición se procede a la aprobación por unanimidad de la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Enfermería.

En representación de la Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional La Decana expone la propuesta de Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado de Terapia Ocupacional.

Terminada la exposición, la Comisión de Ordenación Académica, acuerda aprobar por unanimidad la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Grado del grado de Terapia Ocupacional.

4.- Estudio y aprobación si procede del calendario de los distintos procesos (fechas de depósito y de presentación en las distintas convocatorias) de la asignatura Trabajo Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad.

La Comisión de Docencia aprueba por unanimidad el calendario de acciones y procedimientos correspondientes a la asignatura Trabajo Fin de Grado de los Grados de Enfermería, Grado

Fisioterapia y Terapia Ocupacional que se relaciona:

CONVOCATORIA: ESPECIAL NOVIEMBRE:

elección tfg: 24 de septiembre 2018.

se solicita igual que cualquier asignatura: del 15 al 23 de octubre.

depósito: 10 de diciembre 2018 secretaría de la facultad.

defensa: 13 de diciembre 2018.

CONVOCATORIA: ORDINARIA SEGUNDO SEMESTRE:

elección de tfg:

primer semestre 5 de noviembre de 2018 11 horas salón de grados.

segundo semestre 11 de febrero de 2019.

depósito: del 17 al 22 de mayo de 2019.

defensa: Enfermería: 30 de mayo 3 y 4 de junio de 2019.

Fisioterapia: 3 y 4 de junio de 2019.

Terapia Ocupacional: 3 y 4 de junio de 2019.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JULIO):

depósito: 8 de julio de 2019.

defensa: 12 de julio de 2019.

5.- Sorteo de la letra por la que se determinará la composición de las Comisiones Evaluadoras de los TFG de las convocatorias correspondientes al curso académico 2018 – 2019 y el orden del alumnado en la defensa de los TFG.

Se procede al sorteo para el orden de nombramiento de los miembros que compondrán las Comisiones Evaluadoras (Grado de Enfermería y Grado de Terapia Ocupacional) y orden de citación del alumnado (Grado de Enfermería, Grado en Fisioterapia y Grado en Terapia Ocupacional).

Sale la letra H

6.- Estudio y aprobación si procede de solicitudes de reconocimiento de créditos por actividades propuestas.

De acuerdo con el Reglamento para el Reconocimiento de créditos ECTS por enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de grado adscritas a la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud con fecha 3 de febrero de 2016), la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud acuerda reconocer los cursos y número de créditos que se relacionan:

Ciclo del "Investigador y su proyecto. La metodología de la investigación en Ciencias de la Salud", ofertado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad (Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional). *1 crédito ECTS*

"I jornada interuniversitaria andaluza de Terapia Ocupacional", organizada por el Departamento de Fisioterapia de la Universidad de Granada, la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga y la Asociación Profesional Andaluza de Terapeutas Ocupacionales, dirigida al alumnado del Grado de Terapia Ocupacional. *1 crédito ECTS*

"II jornadas de formación entre iguales sobre violencia de género en el alumnado de Enfermería", organizado por el Departamento de Enfermería y la Facultad de Ciencias de la Salud, dirigido al alumnado de los grados de esta Facultad. *1 crédito ECTS*

Se reconocen con el número de créditos que se indican, las actividades solicitadas por la Fundación General Universidad de Granada Empresa que se relacionan:

CURSOS PRESENCIALES	CRÉDITOS ECTS
Competencias clave para liderar tu éxito personal y profesional. I edición.	1
Curso de aprendizaje y perfeccionamiento de Excel: aplicaciones básicas y avanzadas. I edición.	2,5
Habilidades personales para trabajar. VI edición.	6
Habilidades directivas de alto rendimiento. I edición.	1,5
CURSOS VIRTUALES	CRÉDITOS ECTS
Certificado de proyectos intergeneracionales. V edición.	2,4
Cómo escribir y publicar un artículo científico. Un enfoque aplicado. X edición.	5
Estadística básica con SPSS. XIII edición.	6
Desarrollo de competencias personales, autoestima y potenciación de las habilidades sociales en el ámbito laboral. XII edición.	2

7- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

9.– Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14.10 horas del 14 de septiembre de 2018.

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS

Acta nº 20 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 22 de marzo de 2018, siendo las 10 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

Consultar acta

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- **Aprobación si procede del acta nº 19 correspondiente a la sesión del 3/10/2017.**
- 2.- **Informes de la Decana.**
- 3.- **Informe del ejercicio económico 2017.**
- 4.- **Planificación presupuesto para el ejercicio 2018.**
- 5.- **Aprobación si procede de gastos y ejecución de acciones.**
- 6.- **Asuntos de trámite.**
- 7.- **Ruegos y Preguntas.**
- 8.- **Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana da la bienvenida a todos/as los miembros de la Comisión en especial a la Profesora Jacqueline Schmidt Rio Valle que se incorpora a la misma tras su elección por la Junta de Facultad de 25 de enero de 2018.

Continúa la sesión con el primer punto del orden del día.

1.- **Aprobación si procede del acta nº 19 correspondiente a la sesión del 3/10/2017.**

Se aprueba por unanimidad el acta nº 19, con la puntualización de reflejar el nombre y 2 apellidos de uno de los asistentes a la misma.

2.- **Informes de la Decana.**

Infraestructuras:

1. Han finalizado las obras de instalación de la puerta de acceso que ha supuesto a la facultad un coste de 10000€ de los 38051,37 que ha costado la misma. La cantidad restante ha sido abonada por la Unidad Técnica de la UGR.
La Decana informa que el sentido de entrada y salida a través de esta puerta ha sido decidido con el asesoramiento del Servicio de Prevención. La Comisión solicita que este circuito esté bien señalizado.
2. Atendiendo las recomendaciones del Servicio de Prevención, se han colocado las barandillas de seguridad del techo de la cafetería y las barandillas de la terraza de la 3ª planta.
- 3.

4. Ya está operativo el nuevo sistema de barreras de entrada y salida del parking. Queda finalizar la instalación con el montaje de cadenas de metal.
5. Finalizadas las obras del techo de la cafetería, de nuevo y con las lluvias, se han detectado nuevos recalos. La empresa que se encargó de realizar las obras el pasado enero deberá de hacerse cargo de la reparación de los mismos.
Así mismo, se han reparado las goteras que se encontraban en la zona de la escalera de caracol.
- 6- Las goteras existentes en el SUM están siendo estudiadas para proponer una solución.
- 7- Las últimas lluvias además, han destapado la existencia de nuevas goteras de las que no se tenía constancia: En el Salón de Grados y en el laboratorio de investigación básica y en la sala de reuniones de la décima planta.

El edificio, como ya conoce esta Comisión adolece de una serie de defectos, en algunos casos estructurales y en otros casos defectos que no siendo estructurales cuando el edificio fue recepcionado, ya estaban defectuosos (suelos, lozas sueltas terraza, etc). De esos defectos se relacionan los siguientes:

1. Olores en algunas zonas debido al diseño en el discurrir de los desagües del edificio.
La Unidad Técnica propone como solución el desvío de los desagües a las zonas laterales de la construcción.
2. Gases tóxicos de los laboratorios.
Se debe de hacer una nueva conducción de salida de gases tóxicos de los laboratorios de docencia.
3. La mayor parte de la solería de la terraza de la 3ª planta está suelta, no está fijada.
4. La calefacción de las zonas comunes. Se han instalado ya las dos dobles puertas de acceso y se está estudiando la forma de llevar calor a las zonas comunes sin que suponga un gasto desproporcionado. Se baraja la posibilidad de evacuar salidas del interior de las aulas a estos espacios.
5. Se ha instado a la Unidad Técnica a abordar de forma prioritaria la instalación de piletas de desagüe para que el personal de limpieza pueda desarrollar su trabajo de forma idónea.
6. La instalación de lavaojos en los laboratorios es una de las reivindicaciones prioritarias.
7. Renovación de los suelos de los baños de los estudiantes. (Estos suelos están pintados sobre el mortero, y se está produciendo el levantamiento de esta pintura).

3.- Informe del ejercicio económico 2017.

La Decana da la palabra a Manuel Salcedo Visiedo, responsable administrativo de asuntos económicos de la Facultad que presenta un documento desglosado donde se reflejan todos los ingresos y gastos del ejercicio 2017

Manuel Salcedo quiere que la Comisión tenga claro que para formular una previsión de gastos que para el presente ejercicio 2018, se tenga en cuenta que los gastos totales finales del ejercicio anterior, son prácticamente el doble del presupuesto inicial que la Universidad de Granada destinó a la Facultad.

4.- Planificación presupuesto para el ejercicio 2018.

Se presenta asignación económica actual, (asignación de la Universidad de Granada a la Facultad) y los gastos que hasta este momento se llevan realizados. Manuel Salcedo explica que en el capítulo de mantenimiento la cantidad es algo superior a la del mismo periodo del ejercicio anterior debido al acopio que se ha realizado de productos de limpieza, papel higiénico y otros enseres, en previsión de la entrada en vigor de la nueva ley de contratos que afecta dando un cambio radical a la hora de realizar compras, contratar servicios o realizar obras.

Salcedo también hace referencia a la situación especial de la Biblioteca Biosanitaria instando a la Decana a que definitivamente se busque un acuerdo con la Gerencia de la Universidad en relación a las obligaciones de la facultad con la Biblioteca.

Esta biblioteca tiene una situación especial con respecto a las demás bibliotecas de la Universidad de Granada, es la única biblioteca de esta Universidad que no está ubicada en el espacio físico de un centro, y da servicio a las Facultades de Ciencias de la Salud y Medicina. Esto conlleva que desde la dirección de esta biblioteca nos insten a contribuir con determinados gastos de mantenimiento de la misma (productos de limpieza y papel higiénico entre otros).

La Facultad ha contribuido en lo que va de ejercicio con 2946,29 €.

La Decana hace uso de la palabra para explicar los conceptos en los que quiere distribuir la asignación económica del Centro y demás ingresos en este ejercicio:

- a) En limpieza y mantenimiento, mantenerse en los mismos gastos que el año anterior.
- b) Destinar 1000 € al pago de cuotas de las asociaciones.
- c) Destinar 2000 € a la contratación de 2 becas ícaro.
- d) Asistencia a reuniones y Conferencias de Decanos (por determinar)
- e) Cuadro del anterior Decano y marcos para homogenizar los actuales (cuadro 1500 €, marcos por determinar).
- f) Atención a visitas institucionales 2000 €.
- g) Graduación: 2000 €.
- h) Cofinanciación de Actividades de Extensión Universitaria (por determinar)
- i) Congreso Encuentros Hispano-Cubanos (por determinar)

En esta previsión de gasto (Congreso Encuentros Hispano-Cubanos), se produce un debate intenso sobre el número de personas que van a participar viajando al evento, y el material del que se va a disponer (carpetas, etc.) y por lo tanto el presupuesto que se va a destinar al mismo. La Decana explica que para determinar la cantidad concreta que quiere dedicar a este evento, necesita información del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y de los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y que una vez disponga de esta información, se compromete a convocar a la Comisión a la mayor brevedad posible, para dar cuenta de la cantidad concreta que quiere destinar.

5.- Aprobación si procede de gastos y ejecución de acciones.

En cuanto a la aprobación de nuevos gastos, se tenía pendiente el montaje de unos marcos para cartelería destinados a un espacio de difusión para los estudiantes. Se cuenta únicamente con un presupuesto de 1143.81 euros que la Comisión considera excesivo y requiere que se soliciten otros presupuestos.

6.- Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

7.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

8.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

No procede este punto. No hay acuerdos.

Acta nº 21 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 27 de abril de 2018, siendo las 12:30 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede del acta nº 20 correspondiente a la sesión del 22/3/2018.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Estudio y aprobación si procede del presupuesto que va a destinar la Facultad de Ciencias de la Salud al II congreso internacional y VII encuentros hispano-cubanos en ciencias de la salud.**
- 4.- Ruegos y Preguntas.**
- 5.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

1.- Aprobación si procede del acta nº 20 correspondiente a la sesión del 22/3/2018.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 20, correspondiente a la sesión del 22 de marzo de 2018.

2.- Informes de la Decana.

Equipo decanal:

Presentación del profesor Pedro Femia Marzo como Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras, nuevo miembro del equipo decanal cargo asimilado a Vicedecano. La Decana destaca su perfil y su compromiso con la Facultad de Ciencias de la Salud.

3.- Estudio y aprobación si procede del presupuesto que va a destinar la Facultad de Ciencias de la Salud al II congreso internacional y VII encuentros hispano-cubanos en ciencias de la salud.

Tras la última reunión de esta Comisión y en concreto en el punto 4 del orden del día de esa convocatoria “*planificación presupuesto para el ejercicio 2018*” el equipo decanal proponía destinar financiación para el II Congreso Internacional y VII encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud. Atendiendo a ese compromiso la Decana aporta a la Comisión el presupuesto que se va a

destinar a este evento así como la previsión del número de personas de la Facultad que podrán asistir al mismo:

La Facultad aportará como cantidad final 10000 € provenientes del remanente correspondiente al ejercicio económico de 2017 del Aula Permanente de Mojácar ingresado en la Fundación General Empresa Universidad.

El Vicerrectorado financiará el desplazamiento de 7 personas de la Facultad.

El Departamento de Fisioterapia ha comunicado a la Decana que aportará 2000 €.

Viajarían 14 personas y si hubiese desviaciones en cuanto al precio de los viajes y la estancia estas serían asumidas por cada particular.

El Departamento de Enfermería ha negociado el viaje y dietas de 1 persona del Departamento.

La Decana informa a la Comisión del compromiso de esta Facultad con esos Encuentros, tanto en años anteriores como en el presente, y la apuesta de la Universidad de Granada por el fortalecimiento de las relaciones con Cuba.

Intervención de los miembros Consultar acta

La Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras somete a votación la financiación que la Facultad va destinar al II Congreso Internacional y VII encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud a propuesta del equipo decanal aprobándose con el siguiente resultado:

5 votos a favor.

2 abstenciones.

La Decana hace una puntualización más referente al material que se va a llevar consistente en carpetas de trabajo que van a ser aportadas directamente por el Aula Permanente de Mojácar. Su importe económico se incluye en los 10.000 euros aludidos.

7.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

8.- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:54 horas del día 27 de abril de 2018.

Acta nº 22 Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 8 de noviembre de 2018, siendo las 12 horas en segunda convocatoria da comienzo la reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras con los asistentes que se relacionan y el siguiente orden del día:

Asistentes:

Consultar acta

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación si procede del acta nº 21 correspondiente a la sesión del 27/4/2018*.

2.- Informes de la Decana.

3.- Estado de cuentas, actuaciones acometidas y actuaciones en proceso.

4.- Ruegos y Preguntas.

5.- Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

1.- Aprobación si procede del acta nº 21 correspondiente a la sesión del 27/4/2018*.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 21, correspondiente a la sesión ordinaria de 27 de abril de 2018.

2.- Informes de la Decana.

Contrato programa 2017-2018:

La puntuación definitiva obtenida por la Facultad de Ciencias de la Salud en el Contrato Programa 2017-2018 ha sido del 100% traduciéndose en unos ingresos de 9772,07 Euros.

Remanentes:

Se ha tenido una reunión con los Decanos/Decanas de los Centros de la Universidad de Granada para plantear de nuevo el asunto de los remanentes.

Los criterios de reparto establecidos son los que se relacionan:

C) Asignación en función del presupuesto de cada centro.

D) Asignación en función del porcentaje de remanente acumulado.

Para este ejercicio económico Se ha utilizado el criterio A).

Para el próximo curso económico corresponderá asignar un 10% del remanente. (Criterio B) y se ingresará a partir del mes de febrero.

Gestión económica encuentros hispano-cubanos :

Aún no se ha cerrado definitivamente la gestión económica correspondiente a las dietas de las personas que viajaron a Cuba con motivo del Congreso Internacional y VII encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud..

Soporte informático para la gestión económica:

Se ha realizado por parte del Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras una aplicación informática para poder llevar un control mas exhaustivo y en tiempo real del presupuesto del que se dispone.

Se abre un turno de palabra:

El Profesor Javier Gómez, plantea la necesidad de que la Facultad tenga aulas de mas capacidad para la realización de exámenes. Se debe de estudiar la posibilidad de que se puedan unir aulas.

3.- Estado de cuentas, actuaciones acometidas y actuaciones en proceso.

El Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras comienza su intervención presentando un informe de las actuaciones realizadas y del estado actual del presupuesto de ingresos y gastos (se adjunta al acta).

En su intervención resalta y resume los problemas de infraestructuras que se han estado abordando últimamente y que se relacionan:

- Problemas con la climatización en la secretaría de la Facultad, se está están realizando mediciones y pruebas.
- Incidencias de climatización en las aulas. Aulas que cogen una temperatura muy alta y otras que reciben calor. Se van a instalar termómetros para su estudio.
- Deficiencias en los suelos, algunas zonas tienen grietas considerables
- Han vuelto a salir goteras en la cafetería.
- Sillas de mala calidad en la cafetería.

4.- Ruegos y Preguntas.

Juan Carlos López Romero informa a la Comisión de que el seguro ya realizó el pago del aparato que se deterioró cuando se produjo el siniestro en el despacho....

Manuel Salcedo Visiedo, propone adecuar un aula para que esté dispuesta como recurso para utilizarla de tribunales de plazas o cuando así sea necesario. Solicitarlo dentro de los programas de apoyo a la docencia Práctica.

Se vuelve a recordar que sigue sin señalizarse el circuito de entrada salida y salida entrada de las puertas de entrada a la Facultad del acceso por la planta 0.

Se realice un seguimiento de parking, tanto el acceso de bicicletas, y el mal aparcamiento de motos y coches.

5- Lectura y en su caso aprobación del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La sesión de la Comisión es informativa y de control por lo que no hay acuerdos a aprobar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14.30 horas del día 8 de noviembre de 2018.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Acta nº 7

Comisión de la Extensión Universitaria

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 6 de noviembre de 2018 y siendo las 13 horas en segunda convocatoria, da comienzo la reunión ordinaria con asistentes que se relacionan:

[Consultar acta](#)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informes de la Decana.**
- 2.- Planificación de actividades para el primer cuatrimestre de año 2019.**
- 3.- Ruegos y Preguntas.**
- 4- Aprobación, si procede del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana, da la bienvenida a los miembros, es la primera Comisión de Extensión Universitaria que preside y explica que durante su mandato desea darle un impulso a las actividades de extensión universitaria fomentando la máxima participación tanto en las propuestas como en la asistencia.

1.- Informes de la Decana.

La Decana hace una enumeración de las actividades que se han realizado hasta la fecha desde el momento en que fue nombrada Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, destacando las que se relacionan:

TALLER: “Trastornos de la Alimentación”

12 de abril de 2018 en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud.

I Jornada de Atención Sanitaria a las Personas LGBTIQA+ (8 de mayo de 2018).

Con motivo de la festividad del Patrón se realizó:

Ciclo de Cine: Cuidados de Salud. Un enfoque Cinematográfico.

“Del Dolor a la Esperanza”

5 de marzo de 2018.

7 de marzo 2018. Actuaciones musical:

Anni Raunio (Mezzosoprano)

Jorge Gijón (Piano)

Actividades deportivas:

Más de 1 millón de pasos (2 de marzo de 2018), III Torneo de Pádel (5 y 6 de marzo de 2018)

V Torneo de Baloncesto “Rafael García Liñán”, (5 y 6 de marzo de 2018).

La Decana informa además de la adquisición de 2 nuevas obras para incorporarlas a la colección de arte de la Facultad.

2.- Planificación de actividades para el primer cuatrimestre de año 2019.

Se acuerda destinar 1000 euros en cada semestre del curso 2019 para proponer actividades, que pueden ser realizadas directamente por esta comisión así como por cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se acuerda apoyar al grupo Salud y Arte. Dicho grupo es un proyecto impulsado por la Vicedecana de Extensión Universitaria y Estudiantes con el propósito de que los/as estudiantes que tengan inquietudes artísticas, (música, danza, pintura...etc.) se integren en un proyecto artístico que engloba todas las disciplinas.

Se acuerda realizar los contactos y las acciones necesarias con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada para ofrecer la Facultad, sus medios y sus espacios para que algunas de las actividades que se organicen desde ese Vicerrectorado se realicen en esta Facultad.

Se acuerda que la Comisión de Extensión Universitaria se apoye y se fomente la Comida de Navidad de la Facultad de Ciencias de la Salud, implicando a sus miembros en la difusión y en el contacto con el profesorado y el personal de administración y servicios para conseguir una alta participación.

3.- Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

4 – Lectura y en su caso, aprobación de los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del 6 de noviembre de 2018.

PRESCRIPCIÓN. MATRÍCULA

INFORME PREINSCRIPCIÓN

SOLICITUDES DE ACCESO POR PREFERENCIA

D_GRADO	CUPO ACCESO	SOL_TOTALES	SOL_1_PREF	SOL_2_PREF	SOL_3_PREF
ENFERMERIA	GENERAL	4327	664	614	440
	TITULADOS	238	56	36	24
	MAYORES DE 25	88	25	11	14
	MIN	43	11	6	7
	DAN	33	6	5	5
	MAY. 40	14	11	1	1
	MAY. 45	8	3	3	2
FISIOTERAPIA	GENERAL	2421	278	273	279
	TITULADOS	236	54	39	34
	MAYORES DE 25	61	16	10	7
	MIN	17	1	4	1
	DAN	52	9	11	7
	MAY. 40	4	1	1	1
	MAY. 45	3	0	1	1
T. OCUPACIONAL	GENERAL	1129	120	112	99
	TITULADOS	57	11	6	10
	MAYORES DE 25	16	0	3	2
	MIN	6	0	0	1
	DAN	5	0	1	0
	MAY. 40	1	0	0	0
	MAY. 45	3	2	0	1

**TITULACIONES MÁS SOLICITADAS POR QUIENES SE QUEDAN EN ANDALUCÍA EN LA PRIMERA FASE
(DISTRITO ÚNICO ANDALUZ 2018/2019) (Datos de Distrito único)**

Orden	Código	Titulación	Peticiones en 1ª opción	% de peticiones en 1ª opción	Posición curso 2016/2017
1	465	EDUCACIÓN PRIMARIA	3376	8,52%	1
2	395	MEDICINA	3151	7,95%	2
3	25	ENFERMERÍA	2922	7,37%	3
4	415	PSICOLOGÍA	2376	6,00%	5
5	455	EDUCACIÓN INFANTIL	2282	5,76%	4
6	295	DERECHO	2214	5,59%	6
7	255	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	1996	5,04%	7
8	275	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	1489	3,76%	8
9	235	INGENIERÍA INFORMÁTICA	1153	2,91%	10
10	35	FISIOTERAPIA	1058	2,67%	9
11	256	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS + DERECHO	959	2,42%	11
12	490	MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	776	1,96%	12
13	265	BIOLOGÍA	747	1,89%	15
14	85	TRABAJO SOCIAL	717	1,81%	14
15	22	EDUCACIÓN SOCIAL	708	1,79%	16

PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FASE DE PREINSCRIPCIÓN

Titulación	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Otras
ENFERMERÍA	14	2	5	124	2	22	15	2	18
FISIOTERAPIA	6	4	2	42	1		2		5
TERAPIA OCUPA.	3	4	4	43	1	2	2		8

NOTAS DE CORTE

TITULACIÓN	CUPO GENERAL	TITULADOS	>25	>40	>45
ENFERMERÍA	11,060	8,320	5,780	16,499	5,650
FISIOTERAPIA	11,566	9,150	6,810	5,000	5,000
TERAPIA OCUPACIONAL	9,028	7,576	6,730	5,000	6,350

INFORME MATRÍCULA 2018 – 2019

Número de estudiantes matriculados en los distintos grados y cursos.

TITULO	1º	2º	3º	4º	TOTAL
GRADO EN ENFERMERIA	201	148	204	273	826
GRADO EN FISIOTERAPIA	57	67	86	84	294
GRADO EN T. OCUPACIONAL	63	56	64	70	253

CONTRATO PROGRAMA

INFORME CONTRATO PROGRAMA 2017-2018

Desde la Oficina de Datos, Análisis y Prospectiva, se procedió a la evaluación final de los datos correspondientes al Contrato Programa para 2017-2018.

La página web evaluada es <http://cienciasdelasalud.ugr.es/>

Como consecuencia de la aplicación de los criterios, la valoración de cada uno de los apartados contemplados en el citado Contrato Programa es la que se refleja en la siguiente tabla.

Facultad de Ciencias de la Salud		
	Puntuación máxima por objetivo	Puntuación obtenida
CC 1 Mejora de los títulos	20	20
CC 2 Internacionalización	10	10
CC 3 Gestión de la página web	10	10
CC 4 Plan de Prevención de la UGR	7.5	7.5
CC 5 Sostenibilidad Ambiental	7.5	7.5
CC 6 Administración electrónica	10	10
CC 7 Identidad Visual corporativa	5	5
OBJETIVOS ELEGIBLES		
CE 1 Igualdad	5	5
CE 4 Emprendimiento	5	5
CE 5 Atención al estudiantado con discapacidad	5	5
CE 8 Extensión Universitaria	5	5
CE 9 Patrimonio	5	5
CE 10 Cooperación al Desarrollo	5	5
TOTAL	100	100

El total de puntos conseguidos es de 100 sobre un máximo posible de 100.

Para calcular la cantidad que le corresponde al Centro se sigue el siguiente proceso:

DISTRIBUCIÓN FINAL DEL CRÉDITO.

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Distribución baremo (en €): 65.854

% del Centro : 2,81%

Cuantía en C-P(en €): 9.761,03

Puntuación: 100

Cuantía puntuación: (en €) 9761,03

Cuantía Excedentes (en €): 11,03

Total (en €): 9772,07

- (1) Distribución baremo (en €): crédito presupuestario del centro, aplicando el baremo de la Sección 3ª de los Presupuestos de 2018
- (2) % del centro: porcentaje que supone el crédito presupuestario del centro sobre el total de la financiación de los centros
- (3) Cuantía en C-P (en €): cuantía sujeta a los resultados del Contrato Programa.
- (4) Puntuación; Puntuación obtenida en la evaluación del Contrato-Programa.
- (5) Cuantía puntuación (en €): Financiación mínima obtenida según los resultados
- (6) Cuantía excedentes (en €): Cuantía obtenida en el reparto de excedentes
- (7) Total (en €): cuantía final obtenida por el centro en el Contrato Programa 2017-2018

ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

PRINCIPALES LÍNEAS DE TRABAJO

1. Plan de Organización Docente

La estructura de la organización docente fue el resultado de la aplicación de los criterios establecidos en el Plan de Ordenación Docente aprobados por el Consejo de Gobierno y los criterios aprobados en la Junta de Facultad del centro.

Se mantuvieron varias reuniones con el Vicerrectorado de Docencia para determinar el número de grupos reducidos en cada curso y Título. Igualmente se determinó la optatividad ofertada.

Recabamos, previamente a las reuniones con el Vicerrectorado, la opinión de las directoras de los departamentos de Enfermería y de Fisioterapia. Igualmente se mantuvieron reuniones con diferentes directores de departamentos para identificar la docencia correspondiente a cada departamento, cuando dicha docencia estaba compartida en una misma asignatura.

En el curso académico 2017-2018 en el título de grado de Enfermería se establecen 10 grupos en la asignatura de Prácticas Externas C y 5 grupos en cada una de las asignaturas de Prácticas Externas A de 3º curso y 4º curso y Prácticas Externas B de 3º y 4º curso. En relación al TFG en este título se incorporan modificaciones en la evaluación del mismo. Dicha incorporación se refiere al porcentaje de evaluación de tutores y comisiones. Siendo el 80% del tutor y el 20% de la comisión evaluadora. Además, las comisiones evaluadoras dispondrán de TFG en formato póster y la presentación del estudiante para emitir su evaluación.

En relación al desarrollo del TFG, el Vicerrectorado ha mantenido reuniones con los responsables de la Facultad, Coordinadores de Títulos, Vicedecanato de Ordenación Académica y Secretario de Facultad para recabar información sobre el desarrollo en nuestro Centro. El objetivo del Vicerrectorado es proponer un procedimiento o recomendaciones de buenas prácticas en la realización del TFG en los títulos impartidos en nuestra Universidad.

En los títulos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional se mantiene la planificación de horarios similar al curso 2017-2018, y en algunas asignaturas la docencia práctica se realiza en los espacios de los Departamentos que tienen el encargo docente, en las dependencias ubicadas en la Facultad de Medicina. En este curso y en el título de Terapia Ocupacional aprobado por el Vicerrectorado de Docencia, se desdobra 3º curso en 4 subgrupos para la docencia práctica. Desdoblamiento demandado por el Departamento, el profesorado del título y el alumnado. La utilización de la piscina se va incorporando en los títulos de Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Como en años anteriores y junto a los coordinadores de los títulos, se efectuaron reuniones con el profesorado que imparte la docencia, a estas reuniones fueron también convocados los directores de los departamentos. Se programó una reunión para cada curso y para cada título, y para mayor operatividad estas reuniones se segregaron por cuatrimestres. También se convocaron reuniones con la representación estudiantil con el mismo objetivo de planificar la organización docente. La sistemática de reuniones introducida desde hace algunos años para organizar la planificación docente, ha creado una cultura participativa y colaborativa que permite realizar una planificación docente con acuerdo y consenso de todos los protagonistas de la docencia.

El trabajo desarrollado en las diferentes reuniones facilitó la elaboración de la ordenación docente que posteriormente se presentarían a la Junta de Facultad. La Junta de Facultad aprobó Ordenación Docente para el curso 2018-2019 en la que se imparte docencia en tres títulos: Grado Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional. En el título de Enfermería en horario de mañana y tarde y en el título de Fisioterapia y en el título de Terapia Ocupacional en horario de mañana. En estos dos últimos títulos la optatividad del cuarto curso se imparte en horario de tarde.

Con el objetivo de que el alumnado tuviera a su disposición la información correspondiente a la docencia, se recopilaron las 110 guías docentes correspondientes a las asignaturas que se imparten en las Titulaciones de la Facultad. Estas guías se colocaron en la página web de la Facultad. Debemos felicitar por este motivo a todo el profesorado y a los directores de departamento que lo hicieron posible.

Como en curso académico anterior la guía del alumnado ha mantenido la misma estructura ya que además de informa sobre la organización docente, describe la estructura organizativa de la Facultad, identifica normativas básicas sobre la docencia, horarios de atención al estudiantado, profesores que integran los distintos departamentos y facilita la identificación de espacios en las instalaciones. En este curso académico esta guía se ha editado fundamentalmente en formato electrónico para favorecer la conservación medio ambiental.

En relación a la adscripción del alumnado en el título de Enfermería a los grupos de mañana o tarde, como en cursos anteriores, se aplicó la normativa general de la Universidad. Además para atender la problemática social que puede surgir la Comisión de Docencia estableció un procedimiento para valorar las necesidades planteadas. Igualmente esta Comisión de Docencia realizó al decanato la propuesta de traslados para cada título, cuya demanda como en el año anterior, se ha visto superada en todas sus previsiones.

2. Prácticas externas en las Titulaciones

A.) La planificación de las prácticas externas en los tres títulos supuso un esfuerzo importante para el desarrollo de convenios de colaboración con instituciones sanitarias públicas y privadas y con instituciones socio-sanitarias privadas, este esfuerzo se desarrolló igualmente durante el año 2018. Al mismo tiempo desde el Vicerrectorado de Docencia nos solicitan cumplimentar la «Ficha de datos para las actividades docentes universitarias de grado que contemplan la realización de prácticas clínicas en centros del SSPA» elaborada por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Estas fichas hay que cumplimentarlas para cada asignatura y para cada institución sanitaria. Ha de tenerse en cuenta que en el título de Enfermería son 3 asignaturas, en el título de Fisioterapia son 2 asignaturas y en el título de Terapia Ocupacional son 7 asignaturas. Todas estas asignaturas con sus correspondientes instituciones.

En estas fichas se han de cumplimentar los siguientes datos:

- Identificación de la asignatura y de número de estudiantes que la cursarán.
- Institución sanitaria y Unidades de Gestión Clínica (U.G.C.) que participarán en la docencia práctica, junto al número de tutores existentes en cada U. G.C.
- Descripción de los objetivos y competencias que deben adquirir los estudiantes y sistema de evaluación del alumnado por parte del tutor clínico y documentación normalizada.
- Sistema de reconocimiento de tutores.
- Competencias que el tutor debe enseñar al estudiante, con indicación de cada una de las actuaciones clínicas concretas que habrían de desarrollarse para su adquisición. Por último el número de actuaciones clínicas a realizar para que pueda entenderse adquirida la competencia.

Debemos hacer constar nuestro agradecimiento en el desarrollo de esta actividad a las directoras de los Departamentos de Enfermería y de Fisioterapia, al profesorado responsable de las asignaturas de prácticas externas de ambos departamentos. De otro lado debemos también agradecer su colaboración y cooperación a los responsables de Enfermería en los centros sanitarios siguientes: Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Hospital Universitario San Cecilio, Distrito Granada-Metropolitano, Área Gestión Sanitaria Sur de Granada (Hospital de Motril), Área Gestión Sanitaria Nordeste de Granada (Hospital de Baza), Hospital de Alta Resolución de Loja y Hospital de Alta Resolución Guadix.

B.) En este año los certificados de docencia práctica emitidos por el Secretario del centro a los tutores clínicos que colaboran en las estancias clínicas y correspondiente al curso académico 2017-2018 se realizaron en la fecha prevista. Además con la

experiencia de años anteriores se ha ido mejorando el procedimiento y las incidencias son menores. Hay que señalar que se emiten más de 700 certificados. En esta actividad colaboran con el centro los Departamentos de Enfermería y Fisioterapia y el profesorado responsable de las estancias clínicas, así como con los responsables de las instituciones sanitarias públicas y privadas.

C.) Para dar cumplimiento al Real Decreto 1110/2015, de 11 de diciembre, por el que se regula el Registro Central de Delincuentes Sexuales todas las personas que desarrollan su actividad con menores de edad deben entregar una certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales emitido por el Ministerio de Justicia. Su cumplimiento es obligatorio a partir del 1 de marzo de 2016. El Vicerrectorado de Docencia nos informó de las reuniones mantenidas con la CRUE para realizar un procedimiento que facilite a los centros la cumplimentación de la normativa. Finalmente se ha incorporado en la matrícula on-line un campo para que el alumnado autorice a la Universidad de Granada a solicitar al Ministerio de Justicia el certificado y desde el Vicerrectorado se envía a las instituciones correspondientes donde el alumnado realiza prácticas. La Facultad facilita la Vicerrectorado el listado de estudiantes y donde realizan las prácticas externas.

D.) Tarjeta electrónica para el acceso a las unidades asistenciales de los hospitales públicos.

Como en años anteriores se procedió a facilitar al alumnado que realiza prácticas en hospitales públicos una tarjeta electrónica para acceder a las distintas unidades.

El procedimiento establecido asocia el número de la tarjeta al nombre de un estudiante durante el curso académico. Terminada la docencia la tarjeta queda desactivada. Recuperada esta tarjeta puede activarse el curso siguiente con el nombre de otro estudiante.

E) En este curso académico 2018-2019 se va a realizar la evaluación de la calidad docente a los tutores clínicos por parte del alumnado. Para ello se realizaron reuniones preparatorias con la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva en el mes de noviembre.

3. Garantía de Calidad de los títulos impartidos en nuestra Facultad.

En el año 2018 se apoyó a las coordinadoras de los títulos de Grado impartidos en la Facultad, en la realización del seguimiento interno y externo de dichos títulos Grado.

➤ COORDINACIÓN DE ENFERMERÍA

- Curso “Identificación de evidencias y redacción científica aplicada al Trabajo de Fin de Grado (2ª Edición)” (Seminarios TFG) Dic-Enero 2018.
- Asistencia al taller informativo del seguimiento externo de las Titulaciones, realizado en las instalaciones del CEPRUD, AULA GENIL el día 2 de octubre de 2018 9.30am a 11.30am
- Realización del seguimiento interno y externo (15 octubre fin plazo) del Grado de Enfermería, través del plan de mejora de la titulación, de acuerdo con la Guía de Seguimiento de la DEVA.
- Recepción estudiantes curso 2018-2019.
- Reuniones con alumnado para informar del TFG.

➤ COORDINADORA DE FISIOTERAPIA

- Realizar una reunión con el profesorado para presentación de la coordinadora, cuestiones que plantear y valoración del curso 2017-2018.
- Realizar una reunión el alumnado para la presentación de la coordinadora e informar del TFG.
- En representación de la Facultad participar en las reuniones de la Conferencia de Decanos andaluza para estudiar la posibilidad del modifica del Grado de Fisioterapia.
- Asistencia al taller informativo del seguimiento externo de las Titulaciones, realizado en las instalaciones del CEPRUD, AULA GENIL el día 2 de octubre de 2018.
- Realizar el seguimiento interno y externo del Grado de Fisioterapia, través del plan de mejora de la titulación, de acuerdo con la Guía de Seguimiento de la DEVA.

➤ COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

- El 12 Marzo 2018 asistimos al curso de formación” Programa de Seguimiento y Mejora de las Titulaciones: “Nuevos Seguimientos de los

Títulos de Grado”. La Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva informó sobre la simplificación de los seguimientos, tanto internos como externos, de los títulos de grado.

- El 19 de marzo de 2018 asistimos a la reunión de los Decanos de las Facultades de Ciencias de la Salud de las Universidades Andaluzas en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UMA, se abordó la revisión sobre los planes de estudios actuales en las dos universidades andaluzas que imparten el Grado de Terapia Ocupacional. Se trató de elaborar una propuesta de mínimos entre ambas universidades.
- El 2 de Octubre de 2018 tuvo lugar en CEPRUD (aula Genil) el “Taller de Acciones de mejora de las titulaciones”. Seguimiento. De acuerdo con la Guía de Seguimiento de la DEVA. El objetivo principal fue mostrar los cambios en la aplicación y resolver dudas de la propia definición de las acciones de mejora.
- Realizar el seguimiento interno y externo del Grado en Terapia Ocupacional, través del plan de mejora de la titulación, de acuerdo con la Guía de Seguimiento de la DEVA.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Durante el año 2018 se llevaron a cabo acciones para la intensificación de la actividad investigadora con los grupos de Investigación que tienen especial vinculación con nuestra facultad.

El objetivo fue dar apoyo económico, sujeto a las disponibilidades presupuestarias, a dichos grupos, para la compra de material, reactivos, traducciones de artículos o pago para publicar en revistas con “acceso abierto”, entre otras acciones.

Estas medidas pretendían facilitar y apoyar la actividad investigadora de calidad, así como aumentar las posibilidades de consecución de proyectos de investigación competitivos. De tal manera, que esto redundaría en una mayor proyección de la carrera académica de todo el personal docente e investigador de nuestra Facultad, tanto para el que se encuentra en proceso de formación, estabilización o promoción, así como para el que tiene tras de sí un largo recorrido en la labor investigadora.

La cuantía a repartir en estas acciones fue de 9.500 euros.

Entre las ACTIVIDADES POSGRADO E INVESTIGACIÓN que se desarrollaron en este curso cabe destacar:

El 9 Noviembre se celebró el acto de inauguración el “Máster Propio de Intervención en la Diversidad Funcional en la Infancia”, con la conferencia impartida por Dña. María Martín y Dña. Ana Moreno, con el título de "Terapia Ocupacional y Fisioterapia en Atención Temprana: un Enfoque Práctico", en la Sala SUM, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En relación a la propuesta del máster oficial de Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería atendimos todas las consideraciones plantadas por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su presentación la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA)

Durante este curso también se ha puesto en marcha el Máster oficial en Investigación de los Trastornos del Movimiento y Alteración Funcional.

1) La I Jornada Internacional 'Enfermería, una voz para liderar' centrará los actos del Día Internacional de las Enfermeras.

Celebrado en Granada el día 11 de mayo de 2018 con motivo del día Internacional de la Enfermera. Esta Jornada fue organizada por el Colegio de Enfermería de Granada, la Facultad de Ciencias de la Salud, el Departamento de Enfermería, la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería y las instituciones sanitarias granadinas de la Consejería de Salud.

La Jornada fue tuvo una asistencia de cerca de 700 participantes, que presentaron 182 comunicaciones de las cuales fueron admitidas 119 que se presentaron en formato poster.

2) El II Congreso Internacional y VII Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud.

Celebrado los días 24-26 DE MAYO DEL 2018 en Cienfuegos CUBA y organizados por la Facultad de Ciencias de la Salud, la Facultad de Farmacia y la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, junto con la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba).

El número de asistentes al congreso fueron de 300 participantes entre docentes, profesionales y estudiantes.

- **Docentes:** 191
- **Profesionales:** 71
- **Estudiantes:** 38

En cuanto a las modalidades de presentación, fueron un total de 368 repartidas entre:

- **Conferencias:** 21
- **Mesas redondas:** 5
- **Taller:** 1
- **Comunicaciones orales:** 135
- **Póster:** 101
- **E – Póster:** 105

3) ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL XIX Encuentro de Rectores del Grupo Tordesillas y I Encuentro de Colegios Doctorales del Grupo Tordesillas Granada, 11 – 13 de noviembre de 2018 (el Grupo Tordesillas compuesto por Universidades de Brasil, Portugal y España).

Se celebró la XI REUNIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DEL GRUPO TORDESILLAS (PEGT), 12-14 NOVIEMBRE 2018 en nuestra facultad.

Participaron 3 representantes de universidades Brasileñas, 2 de Universidades Portuguesas, y 7 de España (Valladolid, Oviedo, Navarra y Castilla la Mancha). Como representantes de CCSS participaron la Decana Inma, el Prof. Francisco Cruz, y el Vicedecano de Relaciones Internacionales Cruz Miguel Cendán.

Además, durante la celebración de esta reunión del PEGT, la Decana y la Directora del Departamento de Enfermería, Lourdes Díaz, presentaron a los miembros asistentes, nuestra Facultad y el Departamento de Enfermería, respectivamente. Por otro lado, los grupos de investigación y profesores del Departamento de Enfermería, participaron en varias de las mesas redondas previstas y presentaron sus líneas de investigación.

Por último, hubo una asamblea para la renovación de los cargos del PEGT, en el que se eligió a Cruz Miguel Cendán como Secretario para Europa de este grupo en sustitución de Francisco Cruz Quintana.

4) Por otro lado durante este curso, la Facultad ha participado en:

- **Visita de la delegación del Programa de CCSS de la Brown University (Providence, USA)**
 - Universidad de Granada, 11 – 13 Abril 2018.
 - Presentaciones de la Facultad, y visita al PTS, etc.
- **Beyond mobility: internationalization at the UGR today.**
 - Universidad de Granada, 23 – 25 Abril 2018.
 - Reunión con el Panel de evaluadores externos (5 miembros, 4 extranjeros y 1 español), que evalúa la Internacionalización en la UGR.
 - Sesión 3: Cooperación al desarrollo. “Short learning experiences for Health Science students in Cuba”, Cruz Miguel Cendán.
- **Acogida de la reunión del proyecto ERASMUS +CHINLONE de colaboración con universidades birmanas. 27/11/2018.**
 - El objetivo principal es contribuir a la innovación e internacionalización del sistema de Educación Superior de Myanmar para facilitar la transición del país hacia la economía del conocimiento.
 - En este proyecto participan, por parte europea, la Universidad de Bolonia, la Universidad de Uppsala, el Grupo Coimbra y la Universidad de Granada; y por parte de Myanmar, 5 universidades.
 - No tiene relación con ciencias de la salud, nos lo pidieron desde la ORI.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Reunida la comisión de Extensión Universitaria en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Salud, el 6 de noviembre de 2018 se acuerda:

- Destinar 1000 euros en cada semestre del curso 2019 para proponer actividades, que pueden ser realizadas directamente por esta comisión así como por cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Apoyar al grupo Salud y Arte. Dicho grupo es un proyecto impulsado por la Vicedecana de Extensión Universitaria y Estudiantes con el propósito de que los/as estudiantes que tengan inquietudes artísticas, (música, danza, pintura...etc.) se integren en un proyecto artístico que engloba todas las disciplinas.
- Se acuerda realizar los contactos y las acciones necesarias con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Granada para ofrecer la Facultad, sus medios y sus espacios para que algunas de las actividades que se organicen desde ese Vicerrectorado se realicen en esta Facultad.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018

Con motivo de la **festividad del Patrón** se realizó:

- Lunes 5 de marzo, se realizó la actividad “*más de 1 millón de pasos*” cuyo inicio fue en el Rectorado de nuestra Universidad con la asistencia de la Rectora. El recorrido culminó en nuestra Facultad con una paella servida en la terraza a las 14 horas.
- III Torneo de Pádel (5 y 6 de marzo de 2018) y V Torneo de Baloncesto “Rafael García Liñán”, (5 y 6 de marzo de 2018).
- Ciclo cine fórum *los cuidados de la salud. Una mirada cinematográfica*. Tuvimos la presencia del Doctor Rafael Gálvez y Luis Aróstegui autores de la cinta “*Del dolor a la esperanza*”. Ambos nos presentaron el primer documental europeo que muestra el sufrimiento causado por el dolor y la trayectoria de su tratamiento a lo largo de la historia, la aparición de los analgésicos etc.
- Miércoles 7 de marzo 2018. Acto académico con motivo de la Festividad del patrón apertura del acto Sra, Rectora Magnífica de la Universidad de Granada Dña. Pilar Aranda Ramírez. En este evento se reconoce al aula Permanente de Mojacar su dedicación a la formación continuada. Finaliza el acto con la actuación musical de Anni Raunio (Mezzosoprano) y Jorge Gijón (Piano)
- Copa vino en terraza facultad.
- El 24 de Marzo colaboramos con el desarrollo de la Carrera Inclusiva, benéfica Cancer- autismo Churriana.
- El 12 de abril de 2018 en colaboración con el Instituto Andaluz de la Juventud se realizó el Taller “trastornos de la alimentación” ADENER (Asociación Anorexia Bulimia Granada).

- El 8 de mayo del 2018 (9 a 15h) tuvo lugar la I Jornada de Atención sanitaria a personas LGTBIQ+. Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada.
- El 26 de Octubre de 2018 se celebró las I Jornadas Interuniversitarias Andaluzas de Terapia Ocupacional. Cuya Jornada tuvo una gran acogida entre estudiantes y profesionales de Andalucía.
- Colaboración con el "proyecto-curso "+MovGr Formación para la movilización granadina contra las violencias de género y sexuales a nivel goblal":
 - o 30 de noviembre de 09.00 a 13.00: primera sesión formativa sobre género y salud.
 - o 14 de diciembre de 09.00 a 14.00: segunda sesión formativa sobre violencia de género y sexual más el primer contacto con Teatreverías.
 - o Con motivo de la Navidad en diciembre tuvo lugar la iniciativa “Todo En-Caja”. Se trata de la colocación de un árbol de Navidad solidario y respetuoso con el medio ambiente y en el que se iban acumulando donaciones de regalos, ropa, etc.

La actividad fue promovida por la FCCS y por el colectivo artístico *En los Bordes*, un grupo de profesora/es, investigadora/es y estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada. Además de la FCCS y el mencionado grupo, colaboraron con el proyecto el servicio de reprografía de la FCCS, la Facultad de Bellas Artes y la Asociación de Vecinos del Zaidin, quienes contactaron con los representantes del tejido empresarial de este barrio. Los regalos colocados en el árbol fueron entregados a la asociación de vecinos que lo hizo llegar a una ONG. Durante la ceremonia de inauguración de la actividad, tuvo lugar un concierto de villancicos a cargo de Ani Raunio (Mezzosoprano) y Jorge Gijón (Piano). Asimismo con el mismo motivo de la Navidad la empresa concesionaria de la cafetería del centro invitó al personal de la Facultad a una copa de vino.



RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

Durante el curso 2017 – 2018, nuestra Facultad recibió a un total de 56 estudiantes de los diferentes programas internacionales y nacionales, mientras que la movilidad desde nuestro centro supuso que salieran 48 estudiantes.

En particular, los números de la movilidad de estudiantes Erasmus fueron:

- Estudiantes recibidos en programas internacionales: 35
- Estudiantes enviados en programas internacionales: 23

GRADO DE ENFERMERÍA

PAIS	COD.DESTINO	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B MONS23	HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF HAINAUT-CONDORCET
BÉLGICA	B NAMUR15	HAUTE ECOLE DE NAMUR - LIÈGE- LUXEMBOURG
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
SUIZA	CH DELEMOND02	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES WESTERN SWITZERLAN
ESTONIA	EE TARTU06	TARTU TERVISHOIU KORGKOOOL
FRANCIA	F LYON43	INSTITUT DE FORMATION EN SOINS INFIRMIERS CROIX-ROUGE
FRANCIA	F NEUILLY04	INSTITUT DE FORMATION INTERHOPITALIER THEODORE SIMON
FRANCIA	F POITIER30	INSTITUT DE FORMATION EN SOINS INFIRMIERS
ITALIA	I CATANZA02	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI MAGNA GRAECIA DI CATANZARO
ITALIA	I FIRENZE01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI FIRENZE
ITALIA	I FOGGIA03	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA
ITALIA	I PADOVA01	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PADOVA
ITALIA	I PISA01	UNIVERSITÀ DI PISA
PORTUGAL	P ACORES01	UNIVERSIDADE DOS AÇORES
PORTUGAL	P LISBOA01	UNIVERSIDADE CATOLICA PORTUGUESA
ESLOVENIA	SI KOPER03	UNIVERZA NA PRIMORSKEM

GRADO DE FISIOTERAPIA

PAIS	COD.ERASMUS	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
SUIZA	CH DELEMOND02	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES WESTERN SWITZERLAN
REP.CHECA	CZ PRAHA07	UNIVERZITA KARLOVA
ESTONIA	EE TARTU06	TARTU TERVISHOIU KORGKOOOL
FRANCIA	F PARIS421	ECOLE D'ASSAS, INSTITUT DE FORMATION EN MASSO-KINESITHERAPIE
ITALIA	I CATANZA02	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI MAGNA GRAECIA DI CATANZARO
ITALIA	I FOGGIA03	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI FOGGIA
ITALIA	I PADOVA01	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DI PADOVA
ITALIA	I PISA01	UNIVERSITÀ DI PISA
PAISES BAJOS	NL EINDHOV03	FONTYS UNIVERSITY OF PROFESSIONAL EDUCATION
POLONIA	PL KRAKOW01	UNIWERSYTET JAGIELLONSKY
ESLOVENIA	SI KOPER03	UNIVERZA NA PRIMORSKEM

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

PAIS	COD.ERASMUS	NOMBRE INSTITUCIÓN
BÉLGICA	B MONS23	HIGHER EDUCATION INSTITUTION OF HAINAUT-CONDORCET
BÉLGICA	B TOURNAI10	HAUTE ECOLE PROVINCIALE DU HAINAUT OCCIDENTAL
FINLANDIA	SF TURKU05	TURUN AMMATTIKORKEAKOULU - ÅBO YRKESHÖGSKOLA

En las estancias Formativas y por el trabajo realizado y seguido como ejemplo por otras facultades de nuestra Universidad, participaron 21 estudiantes para cubrir la oferta de estancias Formativas con Latinoamérica.

GRADO DE ENFERMERÍA

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
PE INSTMATPERLIMA02	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
C CCMEDCIENFUEG02	Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos (Cuba)
EC UNINACHI02	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)
RA NALSLUIS02	Universidad Nacional de San Luís (Argentina)
RCHTOMAS02	Universidad de Santo Tomás (Chile)

GRADO DE FISIOTERAPIA

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
PE INSTMATPERLIMA02	Instituto Materno Perinatal de Lima (Perú)
RCHVALPARAI02	Universidad de Valparaiso (Chile)
EC UNINACHI02	Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba (Ecuador)

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

COD. DESTINO	UNIVERSIDAD
RA INSTUNIGR02	Instituto Universitario del Gran Rosario (Argentina)
RCHMAYOR02	Universidad Mayor (Chile)

En cuanto a movilidad nacional SICUE tuvimos 21 estudiantes IN y 4 estudiantes OUT. Manteniéndose acuerdos con 28 universidades de la geografía nacional.

GRADO DE ENFERMERÍA

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALCALH01	Universidad de Alcalá (Campus Alcalá)
EALMERIA01	Universidad de Almería
EBADAJ03	Universidad de Extremadura (Campus Cáceres)
EBADAJ04	Universidad de Extremadura (Campus Plasencia)
EBARCELO01	Universitat de Barcelona
EBARCELO02	Universitat Autònoma de Barcelona
ECADIZ01	Universidad de Cádiz
ECADIZ06	Universidad de Cádiz (C.U.E. "SALUS INFIRMORUM)
ECORDOBA01	Universidad de Córdoba
EHUELVA01	Universidad de Huelva
EJAEN01	Universidad de Jaén
ELACORU02	Universidade da Coruña(Campus Ferrol)
ELASPAL01	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ELOGRON01	Universidad de La Rioja
EMADRID04	Universidad Autónoma de Madrid
EMADRID26	Universidad Rey Juan Carlos
EMURCIA01	Universidad de Murcia
EMURCIA02	Universidad de Murcia (Campus de Lorca)
ESANTIAGO01	Universidad Santiago de Compostela
ETARRAGO01	Universidad de Rovira i Virgili
ETENERIF01	Universidad de la Laguna
EUVIC02	Universidad de Vic-Universidad Central de Catalunya (Campus Manresa)
EVALENCI03	Universidad de Valencia (Campus de Valencia)
EVALENCI05	Universidad de Valencia (Campus de Castellón)
EVALENCI06	Universidad de Valencia (Escuela de Enfermería La Fe)
EVALENCI08	Universidad CEU Cardenal Herrera
EVALENCI11	Universidad Católica de Valencia San Vicente Martir
EVALLADO02	Universidad de Valladolid (Campus de Palencia)
EZARAGOZ07	Universidad de San Jorge (Zaragoza)

GRADO DE FISIOTERAPIA

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALCALH01	Universidad de Alcalá (Campus Alcalá)
EALICANT04	Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus San Juan-Alicante)
EALMERIA01	Universidad de Almería
EBARCELO02	Universitat Autònoma de Barcelona
ECADIZ01	Universidad de Cádiz
EJAEN01	Universidad de Jaén
EMADRID26	Universidad Rey Juan Carlos
ESEVILLA01	Universidad de Sevilla
ETENERIF01	Universidad de la Laguna
EVALENCI03	Universidad de Valencia (Campus de Valencia)
EZARAGOZ07	Universidad de San Jorge (Zaragoza)

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

COD.DESTINO	UNIVERSIDAD
EALICANT04	Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus San Juan-Alicante)
EBADAJOZ03	Universidad de Extremadura (Campus Cáceres)
EBURGOS01	Universidad de Burgos
EMADRID06	Universidad Autónoma de Madrid (La Salle)
EMADRID26	Universidad Rey Juan Carlos
EUCLM06	Universidad de Castilla la Mancha (Campus de Talavera)

Nos visitaron profesores/as extranjeros/as. Destacando entre otros las visitas de:

A. Visita 26-28 Febrero 2018.

- Universidad de Aveiro, Portugal.
- Escuela Superior de Salud.
- Dña. Elsa María de Oliveira Pinheiro de Melo
- Marília dos Santos Rúa, Profesora y Subdirectora de la Escuela Superior de Salud
- Profesora y Directora del Programa de Enfermería del Grupo *Tordesillas (PEGT)*

B. Visita 23-27 Abril 2018. Programa Erasmus Staff Mobility.

- Centro Hospitalario Universitario de Toulouse (CHU), Francia.
- D° Françoise Wolf, Directora del Instituto de Enfermería-CHU para la administración de la gestión de la salud.
- Dña. Katia Milly Bechikh, Profesora de Enfermería.

C. Visita 03 Mayo 2018

- Universidad La República, Chile.
- D° Alfredo Romero Licuime, Rector.
- Dña. Cecilia Romero Labra, directora Sede Rancagua.

D. Visita 10 Mayo 2018.

- Universidad de Tuzla (Bosnia-Herzegovina).
- Dña. Nermina Hadžigrahić, Rectora.
- Dña. Nerdina Mehinović, Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica.
- D° Aljo Mujčić, Profesor en la Facultad de Ingeniería Eléctrica.

E. Visita 18 Junio 2018.

- Universidad Hassan I, Settat, Marruecos.
- D° Ahmed Nejmeddine, Rector.
- D° Ahmed Fahli, Vicerrector de Investigación y cooperación Internacional.
- Dña. Laila Loukili Idrissi.
- Profesora de Enfermería y secretaria del rector.
- D° Domingo Barrera del CICODE.

F. Visita 20-24 Junio 2018. Programa Erasmus Staff mobility

- Universidad Carolina, Praga, Republica Checa.
- Dagmar Pavlu.
- Directora del Departamento Fisioterapia.

G. Visita 24-28 Septiembre 2018. Programa Erasmus Staff mobility

- Escuela Superior de Enfermagem de Coimbra, Portugal.
- Dña. María do Rosario Carreiro de Carvalho e Sá.

ESTUDIANTES

1.Reuniones periódicas con los delegados del alumnado.

Se mantienen reuniones mensuales con los delegados de curso y la Delegación de Estudiantes de la Facultad.

Estas reuniones se establecen el tercer lunes de cada mes a las 14:30 horas en la sala de Juntas de decanato. Los temas tratados son fundamentalmente de infraestructuras, movilidad, evaluaciones, prácticas y TFG.

2.Colaboración en el III salón del estudiante de la UGR.

Durante los días 3, 4 y 5 de abril se efectuó en Granada en el Campus de la Salud el III Salón estudiantil. Colaboramos con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad en su realización y junto con los coordinadores de los títulos y los becarios colocamos el stand de nuestra Facultad y se atendió a todos los estudiantes de Secundaria que solicitaban información de los títulos impartidos en nuestro Centro.

ACTIVIDADES DE INCLUSIÓN

A. Seminario “Diseño para todas las personas”.

El 17 de enero de 2018 se asistió al Seminario permanente "*diseño para todas las personas*" en las titulaciones de la Universidad de Granada. Se estableció como objetivo central introducir los conceptos básicos de Diseño para Todas las Personas y Accesibilidad Universal, en los currículos de las titulaciones universitarias. (Secretariado para la Inclusión y la Diversidad).

En esta sesión 4, el tema principal fue “Modificación en los títulos universitarios oficiales de Grado”. (Integrar el diseño para todas las personas en la memoria de verificación de los títulos de Grados de la UGR).

B. Taller de Orientación para la inserción laboral.

El 16 Mayo se celebró el taller de orientación para la inserción laboral, dirigido al estudiantado de 4º Grado de los tres títulos que se imparten en nuestra Facultad; Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

Dicha taller se inició a las 8:30 h con la conferencia "*Recursos de Orientación Empleo y Prácticas de la Universidad de Granada*" impartida por Sra. Rosa Castilla Ríos. Técnico del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad- UGR).

A continuación:

- 9:30 a 10:30 horas: EURES (Servicios Europeos de Empleo).
 - Sra. Eva Touriño Aguilera. Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.

- *10:30 a 11 horas: Trabajar en el extranjero. Global Working (Agencia de Colocación Privada).*
 - *Sra. Lucina leal Sempere. Técnico de Selección de Personal.*
- *11 a 11:40 horas: Posgrado*
 - *11 a 11:20 Máster Oficial de Cuidados de la Salud para la promoción de la Autonomía de las personas y la atención a los procesos de fin de vida.*
Intervino: Dra. María Paz García Caro. Coordinadora.
 - *11:20 a 11:40 Máster Oficial en investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional.*
Intervino: Dr. Gerald Valenza Demet Coordinador.
- *12:10 a 13:30 horas: Seminarios por titulación, colegios profesionales*
Intervinieron:
 - *Sra. M^a Luz Flores Antigüedad. Vicepresidenta II del Colegio de Enfermería de Granada / Sr. Joaquín Benito Gómez. Secretario del Colegio de Enfermería de Granada.*
 - *Sra. Andrea Alberto Maté. Fisioterapeuta. Vocal del Colegio profesional de Fisioterapeutas de Andalucía.*
 - *Sr. Antonio José Canalejo Lara. Secretario de APATO (Asociación Profesional Andaluza de Terapeutas Ocupacionales).*
- *13:30 horas: Posgrados Másteres Propios por disciplinas.*
Intervinieron:
 - *Dr. Rafael Fernández Castillo. Coordinador en el Máster Propio en enfermería de urgencias y cuidados críticos.*
 - *Dr. Manuel Arroyo Morales. Coordinador en el Máster Propio en fisioterapia manual e invasiva para el tratamiento del dolor y la disfunción.*
 - *Dra. Dulce Nombre Coordinadora en el Máster Propio en intervención en la diversidad funcional en la infancia.*

C. Programa de Atención al Estudiante en Riesgo de Abandono.

El 7 de noviembre de 2018 se asistió a la Reunión “Programa de Atención al Estudiante en Riesgo de Abandono” (AERA).

Este programa surge de la necesidad de dar respuesta al Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario. En este Real Decreto señala el derecho del estudiante a ser informado de la normativa universitaria y señala que el estudiantado tiene el derecho de recibir orientación y tutoría personalizadas en el primer año y durante los estudios, para facilitar la adaptación al entorno universitario y el rendimiento académico.

Del mismo modo, la normativa de permanencia de la Universidad de Granada, aprobada el 28 de junio de 2016, establece que la Universidad de Granada, a través de los servicios competentes en materia de orientación académica, establecerá un plan de

seguimiento, orientación y apoyo durante el segundo año académico de los estudiantes que hayan aprobado solo 6 créditos en el primer curso del plan de estudios de una titulación.

En nuestra facultad, durante el año 2018, el número de estudiantes en riesgo de abandono fueron 2. Los estudiantes en riesgo de abandono de la rama ciencias de la salud se citaron a una reunión inicial el día 23 de noviembre de 2018 en el salón de grados de la Facultad de Farmacia a las 10:00 a.m.

ESTUDIANTES NEAE

Siguiendo la normativa (NCG111/4) para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, durante el curso 2017-2018 se han asistido un total de 9 estudiantes. Se ha informado al profesorado correspondiente y se han dado los apoyos y adaptaciones necesarias.

El 12 de Septiembre 2018 tuvieron lugar las Jornadas de recepción de estudiantes, alumnado de nuevo ingreso de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

En el informe anual del Defensor Universitario durante el año 2018 se han registrado un total de 2 quejas en nuestro centro, aunque como refleja el informe no se debe confundir la procedencia con el destino de las quejas.

**CURSOS DEL AULA PERMANENTE DE
MOJACAR**

El Aula Permanente, es pionera en la colaboración de las Universidades en la formación de los titulados en los estudios de Formación Profesional.

En la edición de 2018 se pusieron en marcha 34 cursos, 29 dirigidos al alumnado de Formación Profesional 3 cursos dirigidos a diplomados y graduados de Enfermería, en Fisioterapia y Terapia Ocupacional y 2 cursos de formación profesional internacional.

Se matricularon 3600 alumnos, de los cuales 3484 procedían de la Formación Profesional 79 de diplomatura y grado de enfermería, 19 de diplomatura y grado de Terapia Ocupacional y 18 fueron alumnos de formación profesional internacional.

EDICIÓN 2018

TOTAL, ALUMNOS MATRICULADOS: 3.600

ALUMNOS DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA: 79

ALUMNOS DIPLOMADOS EN TERAPIA OCUPACIONAL: 19

ALUMNOS FORMACIÓN PROFESIONAL: 3.484

ALUMNOS FORMACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL: 18

TOTAL, CURSOS REALIZADOS: 34

CURSOS DIPLOMADOS: 3

ALUMNOS FORMACIÓN PROFESIONAL: 29

ALUMNOS FORMACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL: 2

OTRAS ACCIONES

La Facultad participó en todos los plenarios y sesiones de trabajo convocados por la **Conferencias de Decanos** de cada uno de los tres Grados que se imparten en el Centro.

A. La Conferencia de Decanos de Enfermería.

Celebró 1 sesión en febrero los principales contenidos versaron sobre el trabajo realizado por una comisión emanada de la Conferencia sobre la simulación clínica y la posibilidad de computar como horas de prácticas clínicas las horas de simulación. También se abordó el tema de los TCAE, que genera inquietud en algunas comunidades. Tras analizar la normativa actual, se concluye que su plan formativo es de nivel MECES 1 y por tanto no compite directamente con enfermería (MECES 2). Se ha creado una base de datos con información sobre las categorías docentes y reconocimiento de la actividad investigadora del profesorado de la CNDE para poder ser consultada en la constitución de comisiones.

Asimismo se realizó un resumen y evaluación del 1 Congreso Internacional celebrado en octubre de 2017 en Granada. Hubo gran consenso en el éxito del mismo.

Se informó sobre los premios de proyectos de investigación y de docencia y de la convocatoria para el año 2018. Esta información está disponible en la página de la Conferencia.

En el mes de octubre se celebró otra conferencia en la que se informó que las horas de simulación no pueden computar como horas de prácticas clínicas, del apoyo de la CNDE a la campaña Nursing Now. Igualmente se informó de la resolución de los premios convocados y del estudio y propuesta de una definición más actualizada de la palabra enfermera. Solicitud a la ANECA sobre una revisión de los criterios de acreditación del Profesorado. En esta sesión también se plantea el tema de los contratados doctores vinculados en Enfermería y la dificultad para poder convocarse. Finalmente queda convocada la elección de la nueva presidencia de la Conferencia.

En la sesión del 15 de diciembre fue elegida presidenta de la Conferencia Dra. Cristina Monforte Royo. Participamos en las elecciones aunque no asistimos a la Conferencia.

B. Conferencia Nacional de Decanos Terapia Ocupacional.

En la CNDETO del mes de marzo no pudimos asistir. El orden del día era aprobación del ejercicio económico del año 2017 y del nuevo presupuesto y como otras universidades participamos por correo.

En la Conferencia de decanos de Terapia Ocupacional del mes de mayo asiste la Profesora Dulce Nombre de María Romero Ayuso en representación de la Facultad. En esta reunión se debate sobre la participación del título de Terapia Ocupacional en la aportación del mismo al Estado del Bienestar. Igualmente se analiza la posición del título en el entorno europeo y el reconocimiento del título español.

En este año 2018 se realiza la adhesión efectiva de la Universidad de Granada a la Conferencia y se solicita a la Rectora se adhiera a la solicitud a la CRUE de área de conocimiento a Terapia Ocupacional.

En la reunión de la Conferencia de decanos de Terapia Ocupacional del mes del 23 noviembre asiste la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria en representación de la Facultad. En esta conferencia participa Dña. Margarita de Lezcano-Música Nuñez Vocal Asesora del Gabinete de la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Sobre la petición de área de conocimiento, la Sra. Lezcano-Música cree conveniente que debe haber unanimidad en los rectores que tiene en su Universidad el título.

En relación al código UNESCO informa del título de Enfermería que también lo solicita y el Ministerio apoya en ambos casos tal petición.

Respecto a la acreditación del profesorado informa que están esperando tener más datos para realizar un análisis más completo, pero que en el área de ciencias de la salud se aprecian más dificultades en la acreditación del profesorado.

C. Conferencia de Decanos de Fisioterapia.

En el año 2018 la celebrada en el mes de mayo asiste la Directora del Departamento de Fisioterapia M^a Carmen García Ríos.

En el mes de noviembre se celebra otra conferencia cuyo tema principal fue el debate sobre la resolución de resolución del 18 de septiembre de 2018 de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueba el acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018 por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memoria de verificación del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. La Conferencia reafirma que tal resolución alude a competencias académicas y no profesionales, pero que tales disposiciones pueden conducir a errores en los estudiantes egresados. Por este motivo se debe aclarar que solo el título de Fisioterapia habilita para tratar a paciente so personas con lesiones.

En la Conferencia se acuerda informar a los rectores de las universidades de esta circunstancia.

D. Conferencias andaluza en de Decanos de las Facultades de Ciencias de la Salud.

Se han celebrado reuniones en marzo, abril, mayo, junio y noviembre de 2018 el tema principal fue realizar una propuesta de modifica en los títulos de Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Podología. Asimismo se debatió y analizó la necesidad de solicitar la pertinencia de convocar plazas en dichos títulos de profesores contratados doctores vinculados. En el mes de diciembre en las comisiones mixtas de Málaga y Almería se realizan las convocatorias de dichas plazas. En el mes de enero de 2019 en la comisión mixta de Sevilla.

E. Comisiones mixtas.

Se han celebrado dos, una en julio donde se aprobaron las plazas ofertadas para prácticas externas en los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional y las plazas de asociados en Ciencias de la Salud para Enfermería. En la comisión mixta en el mes de diciembre, realizada a través de videoconferencia, se aprobó el baremos para convocar las plazas de asociados en Ciencias de la Salud.

F. Coordinación de Emprendimiento de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Desde el nuevo nombramiento de coordinación de centro se ha llevado a cabo una serie de acciones. Se ha asistido a 4 reuniones con la coordinación general de emprendimiento. Una de ellas en el centro BREAKER, Centro de Emprendimiento de la Universidad de Granada. Los principales puntos pendientes en la actualidad tras estas reuniones son:

- Incluir en las rúbricas de TFG/TFM la posibilidad de que el TFG/TFM esté orientado a un proyecto emprendedor. Para ello se ha contactado con las tres coordinadoras actuales de los grados impartidos en la facultad.
- Realizar una serie de 6 conferencias de emprendedores egresados/vinculados/relacionados con las dos facultades, en el curso 18/19.

La coordinación de emprendimiento de la Facultad se coordina actualmente con el responsable de la Facultad de Medicina, Mariano Aguilar Peña.

Se ha contactado con dos antiguos emprendedores de la Facultad, incluidos ya como colaboradores y representantes de la misma para futuras propuestas y jornadas.

Se le ha dado difusión a seis programas, iniciativas o campañas del plan general de coordinación de emprendimiento:

- Octava edición del proyecto GUESSS (Global University Entrepreneurial Spirit Student's Survey), el mayor observatorio internacional de emprendimiento universitario en el que participan 53 países y más de 1.100 universidades.
- Segunda edición del Concurso de Ideas "UGRemprendedora", dotado con un total de más de 13000 euros en premios gracias a la colaboración de Caja Granada Fundación y Bankia.
- Programa "Emprende tu TFG/TFM".
- Programa de inscripciones al Laboratorio de Emprendimiento Social de la UGR.
- Programa muEBT – para la Formación y asesoramiento en creación de empresas para PDI.
- Campaña #UGRemprendedores, donde se desea reconocer a los emprendedores surgidos de todas las facultades y escuelas de la UGR: profesores que han creado una spin-off, egresados con empresas de referencia en sector, etc.

Se organizaron, se le dio difusión a través de correo electrónico y en las aulas, y se elaboró el tribunal para las II Jornadas de Emprendimiento Campus PTS (25 de octubre). Estas jornadas se suspendieron por el número bajo en participación.

Se ha realizado una orientación específica a dos alumnas de máster de la Facultad para la posible creación de una empresa spin-off una vez finalizados los estudios de este posgrado. Actualmente están siendo asesoradas por la coordinación general de emprendimiento.

D. Antonio Muñoz Vinuesa, anterior decano, asistió en Coimbra en representación de la Facultad al acto de homenaje a Maria da Conceicao Saraiva da Silva Costa Bento, Presidenta de la Escola Superior de Enfermagem de Coimbra.

G. Acto protocolario de colocación del retrato del anterior Decano Dr. Antonio Muñoz Vinuesa.

En el mes de noviembre se realizó dicho acto con la asistencia de la Rectora de la Universidad de Granada, anterior Vicerrectora y Decano de la Universidad de Granada, decanos de Facultades de Ciencias de la Salud de Andalucía, profesorado de distintas Facultades y demás autoridades académicas, familiares y amigos.

ASUNTOS ECONÓMICOS E INFRAESTRUCTURAS

ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

El 18 de abril de 2018, la Rectora Magnífica de la Universidad de Granada nombra a D. Pedro Femia Marzo Coordinador de Infraestructuras y Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias de la Salud como cargo es asimilable a Vicedecano.

Con anterioridad a esta fecha, había iniciadas dos actuaciones en materia de infraestructuras que merecen ser destacadas:

1. Colocación de una pletina pasamanos en la terraza de la 3ª planta por indicación expresa del Gabinete de Prevención de Riesgos Laborables de la UGR. Tal actuación ha sido realizada y el coste de la pletina fue de 3.785,4 €.
2. Reparación de la fachada del garaje de la Facultad. Su coste ha sido 1.431,5 €
3. Instalación de la 2ª puerta de cristal en el acceso a la FCCS por la planta 0.

La primera iniciativa del nuevo Coordinador de Infraestructuras fue revisar el edificio en compañía de la responsable del personal de Conserjería Dña. Mª José del Pico Parrizas para elaborar un informe de las posibles deficiencias del mismo. Con fecha de 6 de junio de 2018 se presenta personalmente al Director de la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio de la UGR dicho informe. En él se destaca la necesidad de realizar algunas actuaciones de forma urgente, por venir determinadas por deficiencias que revisten peligrosidad.

A continuación, se presenta de manera resumida, las partes esenciales del informe aludido y el estado de ejecución de las actuaciones correspondientes.

Reparación del ensolado de la terraza exterior de la planta 3ª.

El solado de la terraza en donde se ubica la cafetería del Centro consiste en losas de hormigón que tienen unas dimensiones de 150 x 50 x 6. Dichas losas presentan un deterioro notable. Se agrietan o se deshacen hasta el punto de partirse creando agujeros que suponen un grave peligro para los usuarios de la terraza (figura 1). Las losas descansan en un soporte, a modo de marco, sobre el que apoyan en tres puntos, quedando la mayoría de la superficie de la losa sin apoyo y cubriendo un espacio que está hueco. El sustento sobre el soporte es totalmente irregular y las losas basculan, siendo el grado de inestabilidad muy acusado en algunas de ellas. Dicha inestabilidad – que genera *per sé* un riesgo de caída para los transeúntes– contribuye notablemente al deterioro y la ruptura final de una losa. Los huecos que quedan al descubierto cuando la losa se rompe, tienen una profundidad notable y generan un elevado riesgo de tropiezo y lesión para los usuarios de la terraza. Esta peligrosidad queda reiterada en el informe enviado a la Oficina de Infraestructuras.

Hasta la fecha, se había venido paliando provisionalmente el problema sustituyendo las losas más deterioradas –las ubicadas en las zonas de paso– por otras en mejor estado

localizadas en zonas no transitables. Sin embargo, debido a la constancia y rapidez del deterioro, el cambio de ubicación de las losas no resultaba ser una solución sostenible.

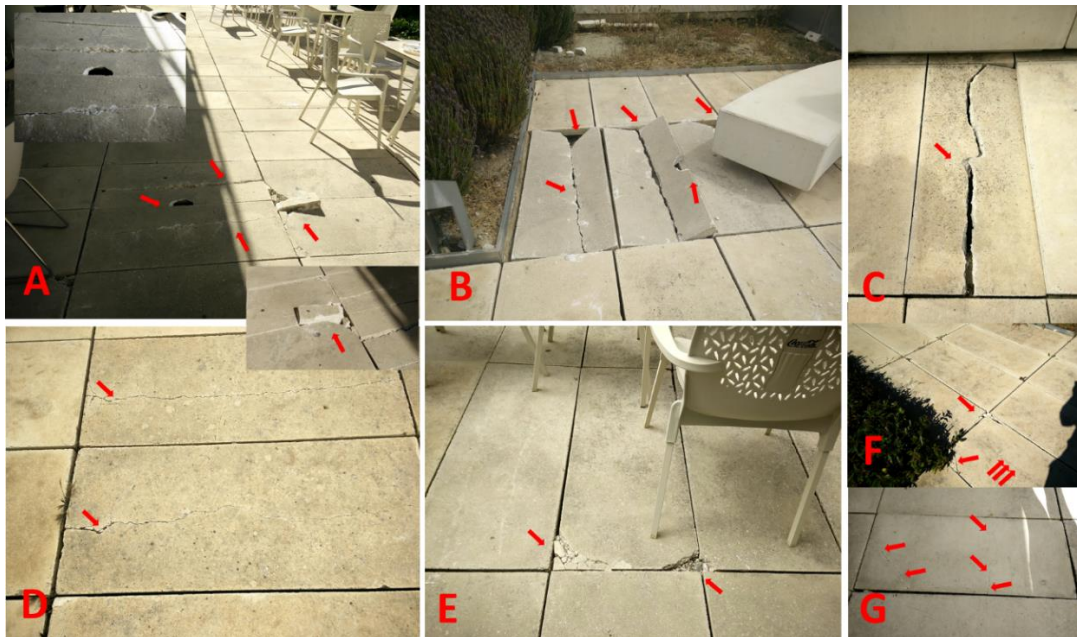


Figura 1. La evolución del deterioro de las losas comienza con grietas incipientes o deterioros en las esquinas (D, E, F, G). Las grietas suelen progresar de manera longitudinal hasta que la losa se fragmenta (B, C). El deterioro en los márgenes de las losas suele degenerar en orificios y fractura (A). La fragmentación y generación de orificios deja al descubierto un espacio hueco del tamaño suficiente como para suponer un grave peligro para los usuarios de la terraza (A, B)

Tras la recepción del informe, miembros de la Unidad Técnica de Construcción (UTC), dependiente de la Oficina de Infraestructuras, supervisan el estado del ensolado de la terraza en diferentes ocasiones. Finalmente, se solicita a la FCCS un cargo abono de 6005,0 € para sustituir un total de 35 baldosas. Tras la solicitud, el Decanato de la FCCS informa a la UTC de que el número de baldosas es insuficiente y que deben repararse también los zócalos en donde estas descansan. Esto motiva una nueva reunión con miembros de la UTC, tras la cual se sustituye un total de 105 baldosas y se acondicionan los zócalos respectivos. El coste adicional que esto supone ha sido sufragado por la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio.

La actuación se ha realizado durante el periodo vacacional de Navidad para evitar el cierre de la terraza –y con ello la cafetería allí ubicada– durante el periodo lectivo. En ella, se han sustituido las losas defectuosas ubicando las nuevas en el espacio de entrada y en la zona de cafetería. Las antiguas no deterioradas se han dispuesto en la zona final de la terraza. La empresa adjudicataria de la actuación informa que las losas originales son adecuadas para colocarlas sobre firme de hormigón y no para un zócalo como es la situación de la terraza. Las nuevas losas si son aptas para esta situación.

Mal olor en las principales aulas de docencia y otras dependencias.

Especialmente en las aulas 2.14, 2.15 y 2.16, con capacidad para 80 personas y cuyo uso es constante a lo largo del curso, se genera un olor desagradable (a tubería) que es incesante en determinadas épocas del año, ya que se agrava con el calor. El problema parece radicar en que los sifones del sistema de climatización se secan, posiblemente debido a la posición en que están colocados, lo que supone la pérdida de su efecto como barrera para el olor.

Tras inspección realizada por miembros de la UTC, sugieren que la solución está en abrir accesos a los registros de climatización en el techo del pasillo de la primera planta. En el mes de octubre se ha procedido a abrir dichos accesos, cuyo importe ha sido de 1.860,5 €. La eficacia de la medida deberá ser contrastada cuando suban las temperaturas en el próximo verano.

Desprendimiento de paneles en la fachada de un patio interior.

La fachada del patio interior de la FCCS –planta 7ª– está revestida por unos paneles cuya sujeción es de tipo adhesivo (figura 2). Dichos paneles se estaban desprendiendo y se había reforzado la sujeción de dos de ellos, de forma precaria, con cinta adhesiva. El Servicio de Prevención de Riesgos de esta Universidad estaba al corriente de este problema y aconsejó cerrar el acceso a la terraza. Preventivamente, se colocó la señalización correspondiente y cintas que actuaban a modo de precinto. Dado su poco grosor y la altura a la que se encuentran situados algunos de los paneles, su desprendimiento supone que puedan llegar al suelo con fuerza y en una posición cambiante, debido a la resistencia del aire, pudiendo actuar de forma cortante. Se considera que esta incidencia tiene implícita una alta peligrosidad.



Figura 2. Paneles de la fachada que se desprenden (Izda). Las flechas señalan la unión de dos paneles que se han asegurado con cinta adhesiva. En la figura derecha aparece el suelo de la terraza afectada (planta 7ª). La altura a la que se encuentran los paneles y su fino grosor hace que estos representen un grave peligro si se desprenden, ya que actuarían a modo de cuchillas.

Tras la supervisión por parte de miembros de la UTC, se determinó realizar la sujeción de las placas de la fachada mediante tornillería. Esta actuación, que requería de la instalación de andamios de gran altura, tuvo lugar durante el mes de agosto y no repercutió en ningún coste económico para la FCCS.

Deterioro de la solería interior.

Los suelos interiores están sin pulir ni tratar. Presentan por ello un notable desgaste de tipo erosivo en algunas zonas, en donde se han originado grietas y zonas muy irregulares con erosiones de cierta profundidad. Este problema, más notorio en las plantas 3ª y 4ª, tiene una evolución rápida y requiere del tratamiento adecuado de la solería (figura 3).

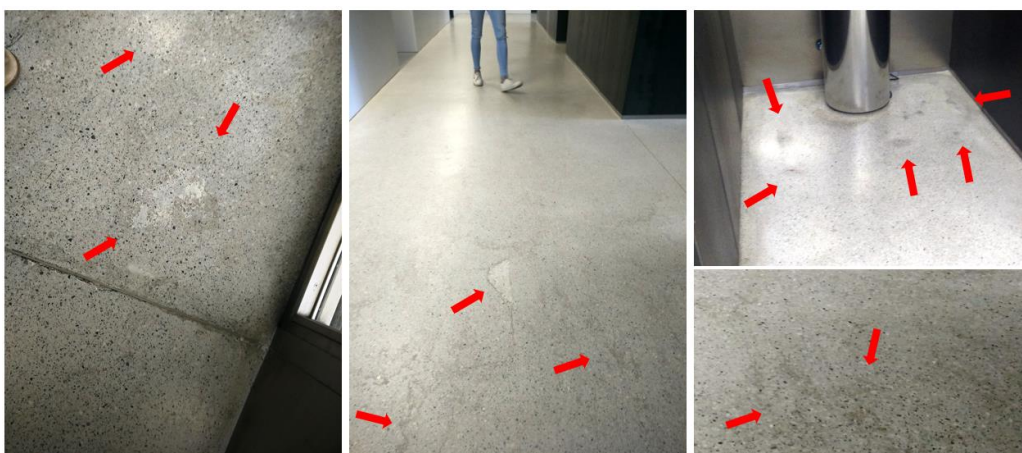


Figura 3. Deterioro del solado interior

La UTC ha indicado que el suelo no puede ser objeto de acristalamiento debido a que ello induce peligrosidad por riesgo de resbalamiento. La solución aportada es tratar las zonas deterioradas con la sustancia adecuada para tapan las grietas y erosiones. Esta actuación ha tenido lugar en el mes de diciembre y ha supuesto un coste de 1.452 €.

Conviene destacar que, dada la porosidad del material del ensolado y la imposibilidad de aplicar un tratamiento protector, probablemente esta actuación deba ser repetida con cierta periodicidad.

Goteras y filtraciones.

Se han detectado siete zonas con goteras y filtraciones en el edificio de la FCCS. Puesto en conocimiento de la UTC, se ha procedido a su reparación durante los meses de verano. Sin embargo, dado el bajo nivel de precipitaciones que ha afectado a Granada desde este periodo no es posible contrastar de forma adecuada la eficacia de las reparaciones. Por otra parte, la empresa contratada para ello informa de la dificultad que plantea el arreglo de algunas de estas filtraciones, por ejemplo, las que afectan a la cafetería, debido a particularidades en la estructura arquitectónica; concretamente, en la

cafetería sería necesario levantar el techo. A continuación se documentan las zonas afectadas. Las actuaciones de reparación de goteras no han tenido repercusión sobre el presupuesto de la FCCS.

Zona 1. Goteras en el pasillo principal de la Facultad procedentes de la terraza de la fachada sur



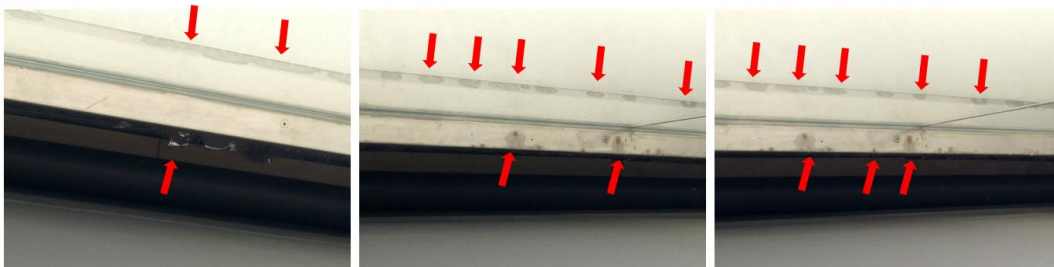
- Localización: Terraza fachada sur (zona de difícil acceso)
- Procedencia: agua de lluvia
- Número de goteras: 2

Zona 2. Sala de usos múltiples (SUM). Dos goteras vierten directamente en la tribuna principal y en los asientos de la grada



- Localización: Salón de Usos Múltiples (SUM)
- Procedencia: filtración procedente de dos colectores (nunca se han arreglado)
- Número de goteras: 2

Zona 3. Filtraciones en el marco del ventanal del Salón de Grados



- Localización: Salón de Grados

- Procedencia: filtración procedente de la jardinera de la terraza. Se hizo previamente una actuación, pero ha sido insuficiente. Es posible que la tela asfáltica instalada en dicha actuación anterior no cubra suficientemente el área necesaria
- Número de goteras: todo el marco del ventanal

Zona 4. Aula 2.15



- Localización: Aula 2.15
- Procedencia: ventana de acceso a la terraza
- Número de goteras: 1

Zona 5. Sala de visitas de la planta 10 Laboratorio de la misma planta



- Localización: Sala de visitas de la planta 10 (izda. y centro) y laboratorio de investigación en la misma planta (dcha)
- Procedencia: canalización a las ventanas desde un origen no determinado
- Número de goteras: 1 por dependencia

Zona 6. Cafetería. Se ven afectadas por goteras todas sus dependencias (cocina, barra y comedor)



- Localización: Cafetería
- Procedencia: Jardineras y lluvia
- Número de goteras: 7 (comedor, espacio central de la cafetería, sobre la barra, en el rincón de la barra, dos en la cocina, en el hormigón)

Zona 7. Baño masculino de la planta 9



- Localización: Baño masculino 9ª planta
- Procedencia: desconocida
- Número de goteras: 1

Acondicionamiento térmico independiente del laboratorio 10.4

A mediados del mes de junio, las temperaturas en Granada subieron de forma brusca, pasando del entorno de los 30°C al entorno de los 38°C. Esto ocasionó que, al detener el funcionamiento de la climatización de la Facultad durante los fines de semana, la temperatura del laboratorio 10.04 de la FCCS alcanzara los 38°C. En esos días, miembros de los grupos de investigación BIO277 y CTS436, estaban incubando en dicho laboratorio cultivos celulares que deben mantenerse en unas condiciones óptimas de temperatura. Como consecuencia de la subida de temperatura en el laboratorio, dichos cultivos se perdieron, ocasionando una grave pérdida para la actividad investigadora de estos grupos. Comunicada esta incidencia al Director de la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio, este ha dado el visto bueno para la colocación, de forma

excepcional, de un Split de aire acondicionado en dicho laboratorio 10.04. En su informe, establece dos condicionantes para acometer dicha actuación:

1. *Si posteriormente a su instalación surgiesen necesidades similares de otros Departamentos y/o Grupos de Investigación, tendría que utilizarse ese mismo espacio para la conservación de muestras con requerimientos especiales de temperatura.*
2. *Si por parte de distintos Grupos de Investigación fuese incompatible el compartir ese espacio para la conservación de las muestras, se procedería a desinstalar la climatización individual del laboratorio 10.04 y acondicionar en el sótano una sala común de - 80.*

Recibida la aprobación descrita, se procedió a la instalación de un Split de aire acondicionado con bomba de calor que permite controlar la temperatura del laboratorio de forma autónoma e independiente al sistema de climatización general del PTS.

Acondicionamiento de la luminosidad de algunos espacios.

- *Estar de conserjería.* La responsable de personal de conserjería comunica que el reflejo del sol en las horas de tarde durante los meses centrales del año en la Conserjería del Centro provoca un efecto excesivamente deslumbrante. Este inconveniente ya fue comunicado en el año anterior, pero la actuación a que dio lugar, la instalación de placas de metacrilato en la cristalera externa, no fue suficiente. Con la aprobación de la UTC se han colocado cortinas en la cristalera interna. El importe de las mismas ha sido de 1.007,3 €.
- *Aula 0.13 de Fisioterapia.* El Departamento de Fisioterapia solicita poder oscurecer el aula 0.13 para desarrollar sesiones de relajación. Con la aprobación de la UTC, se han instalado cortinas a tal efecto, su importe ha sido de 1.442,7 €.

Actuaciones con la piscina de fisioterapia.

- *Conexión de la climatización de la piscina a la caldera ACS.* El Departamento de Fisioterapia solicita que el agua de la piscina pueda tener temperatura adecuada para su uso terapéutico con independencia del régimen de funcionamiento del sistema de climatización central del PTS. Puesto en conocimiento de la UTC, estos informan de la viabilidad de realizar una acometida de agua a la caldera ACS de la FCCS para climatizar de forma independiente el agua de la piscina cuando así se requiera. Tal actuación ha sido realizada y su importe ha sido de 1.956,9 €.

- *Reparación del sistema de deshumidificación.* La avería de la deshumidificadora instalada en la sala de la piscina estaba provocando la oxidación del equipamiento allí instalado. Se ha procedido a la sustitución de este aparato. Su importe ha sido de 1.289,1 €

Reparación y optimización de recursos informáticos y telemáticos.

- *Intercomunicadores.* A inicios de año se tiene constancia de la avería de 22 intercomunicadores de las aulas con el estar de conserjería. Puesto en conocimiento del Servicio de Telemática del CSIRC, su director indica que la garantía de estos dispositivos ha prescrito y que es necesario proceder a la renovación de todas las unidades. En el mes de mayo se inician los trámites para ello, pero Telemática informa de que tienen que ser modelos homologados por el CSIRC y que están a la espera de recibirlos. Telemática también sugiere que se adquieran modelos dotados con videocámara y que se adquieran dos unidades adicionales para darlas al CSIRC a cambio del teléfono de recepción con videocámara que debe ser instalado en conserjería. Finalmente se han pedido 30 unidades para hacer el cambio de dos ofrecido por el CSIRC y disponer de cuatro de recambio para futuras averías. El importe total ha sido de 7.865,5 €.
- *Dotación/redistribución de medios audiovisuales en aulas de docencia.* Las aulas 5.04 SIM, 6.05 SIM, 6.08 SIM carecían de sistemas de video proyección para la docencia. Por otra parte, los dispositivos de este tipo instalados en las aulas 4.06 y 0.11ATI no se utilizan. La primera de ellas por tratarse de un aula de reducido aforo que se puede unir a otra en donde si hay sistemas de video proyección. La segunda es un aula de informática que está a libre disposición de los alumnos y en donde nunca se imparte docencia. La actuación considerada por el Decanato ha sido redistribuir los equipos de las aulas que no los usan a dos de las tres que los requieren y dotar la tercera de las aulas con un equipo nuevo sufragado, en lo posible, con los fondos concedidos del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica. Dicha actuación se ha llevado a cabo con la mediación del CSIRC. El coste total ha sido de 5.314 € de los cuales 1.413,0 € proceden del XXV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Limpieza de techos.

De los techos del Salón de Grados y de la Sala de Usos Múltiples (SUM) se desprendían partículas de tamaño variable que se depositaban directamente sobre el mobiliario de estas dependencias. En los meses de verano se procedió a su limpieza exhaustiva por parte de personal especializado. Esta actuación no ha tenido coste directo para la FCCS por encontrarse dentro de un contrato de mantenimiento.

BALANCE ECONÓMICO



SITUACIÓN ECONÓMICA GLOBAL

Situación contable al cierre del ejercicio 2018.

A continuación, se presenta el balance total del ejercicio 2018 referente al centro de gasto de la FCCS.

Centro de gasto:	3010330000 - FCCS
Ingresos totales	127.400,67 €
Gastos totales	126.332,66 €
Diferencia	1.068,01 €

Situación contable en el cierre del ejercicio 2018	
321B.60	0,00 €
422D.48	0,00 €
422D.60	0,02 €
422D.2	0,12 €
321B.66	0,65 €
321B.2	16,38 €
422D.64	1.050,84 € *
No gastado:	1.068,01 €

* Ayudas Programa 7 (Apoyo a la gestión de las RRII en los centros)

Dotación original	1.500,00 €
Gastado	449,16 €
No gastado	1.050,84 €

Los fondos no gastados, correspondientes al capítulo 422D.64, se justifican por la imposibilidad de formalizar una beca. La persona originalmente asignada no pudo ocupar la plaza y esto fue notificado una vez cumplido el plazo de su tramitación establecido por la Universidad. Estos fondos no podían ser reasignados a otro capítulo económico. De la dotación original de 1.500 €, solo pudieron ser gastados 449,16 €.

INGRESOS

Ingresos FCCS en el ejercicio económico 2018.

Presupuesto 2018

Estructura y Gestión (321B)		
321B.2 Mantenimiento	44.844,8 €	
321B.6 Inversiones (inventariable)	11.211,2 €	
Enseñanzas Universitarias (422D)		
422D.2 Mantenimiento	7.838,4 €	
422D.6 Inversiones (Inventariable)	1.959,6 €	
		65.854,0 € (52%)

Ingresos adicionales (UGR)

Programa de Apoyo a la Docencia	1.413,0 €	
Contrato Programa	9.772,1 €	
Apoyo financiación Facultades	6.585,4 €	
Financiación Congreso Internacional	2.000,0 €	
Programa 7 (Becarios)	1.500,0 €	
		21.270,5 € (17%)

Fundación UGR - Empresa

Aula Permanente de Mojácar	20.000,0 €	
		20.000,0 € (16%)

Ingresos por recursos propios FCCS

Alquiler aulas	6.159,5 €	
Cafetería	9.874,2 €	
Máquinas expendedoras	4.242,4 €	
		20.276,1 € (16%)

Ingresos totales

127.400,7 € (100%)

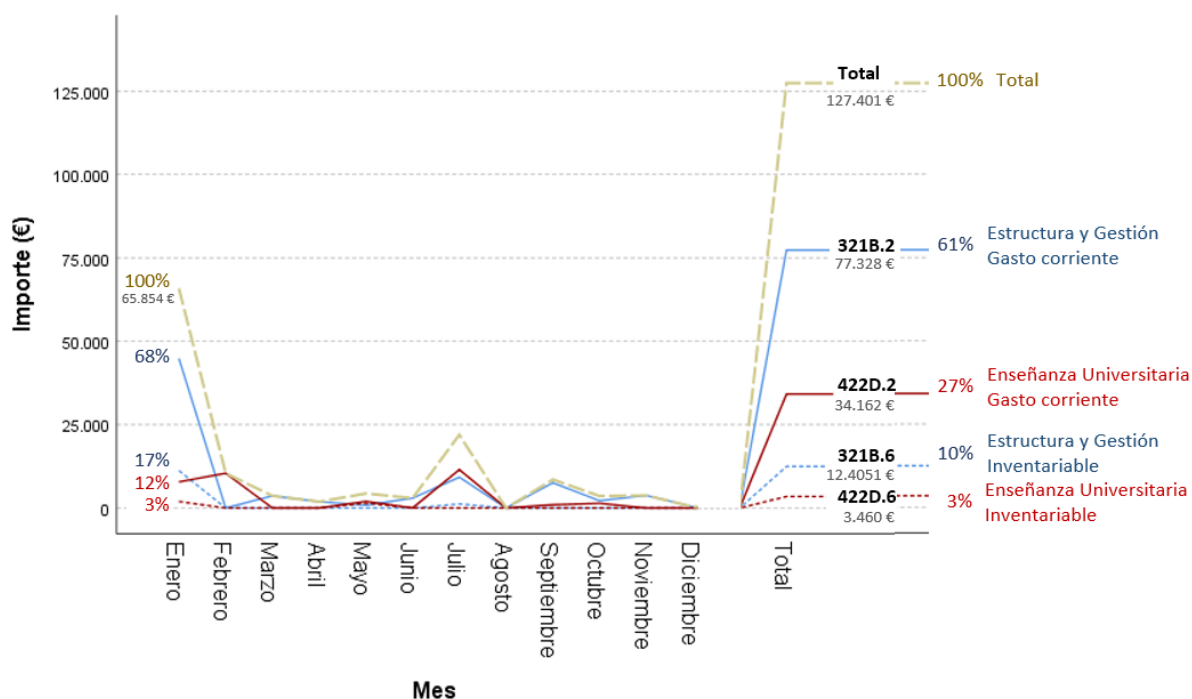


Figura 4. Evolución mensual de ingresos 2018

Repercusión de ingresos por capítulos económicos

Capítulo de Estructura y gestión (321B)

Mantenimiento (321B.2)

- Apoyo financiación de Facultades (85%)
- Alquiler aulas
- Cafetería
- Máquinas expendedoras
- Contrato Programa (72%)

Inversiones (321B.6)

- Contrato Programa (13%)

Capítulo de Enseñanzas Universitarias (422D)

Mantenimiento (422D.2)

- Apoyo financiación de Facultades (15%)
- Contrato Programa (15%)
- Programa de Apoyo a la Docencia
- Aula Permanente de Mojácar
- Apoyo financiación Facultades
- Financiación Congreso Internacional

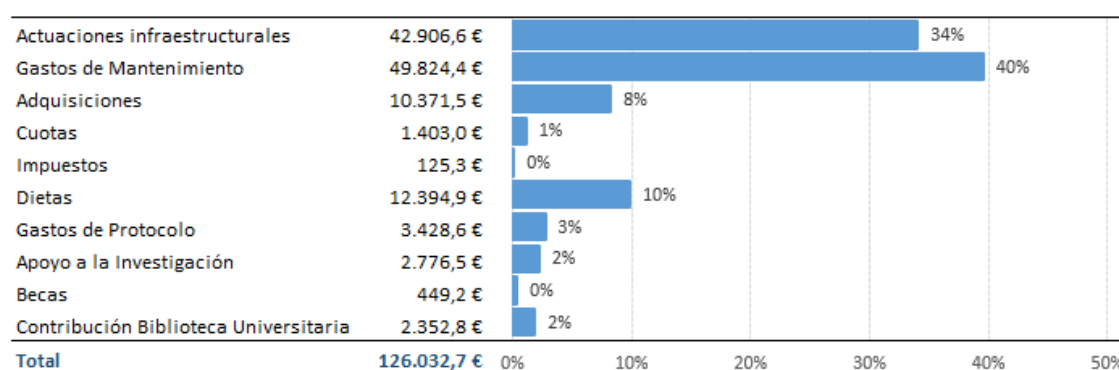
Contratación de becarios (422D.648)

- Programa 7 (Becarios)

GASTOS

Conceptos de gasto correspondientes al Centro de Gasto 3010330000 – FCCS.

El gasto realizado en el ejercicio 2018 por el centro de gasto 3010330000 de la FCCS se ha agrupado en diez bloques atendiendo a su naturaleza. No se incluye en este apartado el gasto realizado con cargo directo a la Fundación Universidad de Granada – Empresa. Tampoco se incluye en un capítulo el importe ya aplicado en otro. Por ejemplo, el apoyo a la investigación presentado a continuación no incluye las mejoras infraestructurales vinculadas a este concepto que han sido contempladas como tales.



Actuaciones Infraestructurales.

A continuación, se presentan las actuaciones en materia de mejora y reparaciones infraestructurales que se consideran de forma separada por no tratarse de gastos ordinarios y coincidir con las actuaciones descritas en el primer apartado de la memoria económica.

Concepto	Importe	Subtotal
Mejora de infraestructuras/adquisición patrimonio		20.838,7 €
Climatización		7.332,5 €
1 Suministro e instalación de split de aire acondicionado laboratorio 10.4	5.472,0 €	
2 Intervención para dar acceso a los registros de los aparatos de climatización en la planta 1ª	1.860,5 €	
Informática/telemática		5.314,0 €
3 Dotación de medios audiovisuales para la docencia en las aulas 5.04 sim, 6.05 sim, 6.08	5.314,0 €	
Instalaciones		1.956,9 €
4 Instalación acometida de agua caldera ACS para climatización autónoma de la piscina	1.956,9 €	
Mobiliario		6.235,3 €
5 Colocación de pletina y pasamanos intermedia en barandilla sobre terraza de cafetería planta 3ª	3.785,4 €	
6 Cortinas para el estar de conserjería	1.007,3 €	
7 Suministro estores para el Aula 0.13 de Fisioterapia	1.442,7 €	
Reparaciones		22.067,8 €
Climatización		5.313,9 €
8 Suministro e instalación de equipo de aire acondicionado en sala rack de la 1ª planta	4.024,8 €	
9 Instalación de deshumectadora en piscina	1.289,1 €	
Informática/telemática		7.865,5 €
10 Sustitución de intercomunicadores	7.865,5 €	
Infraestructuras		8.888,5 €
11 Reparación de fachada en aparcamiento	1.431,5 €	
12 Reparación parcial del ensolado de la terraza planta 3ª	6.005,0 €	
13 Reparación del ensolado interior del edificio por desgaste de tipo erosivo	1.452,0 €	
Total		42.906,6 €

Gastos de mantenimiento ordinario de la Facultad.

Los gastos ordinarios de mantenimiento de la FCCS se han agrupado de acuerdo a su naturaleza tal y como se resume en la tabla presentada a continuación. Conviene destacar que los gastos vinculados a la limpieza (adquisición de productos químicos y material), son incorporados directamente por la Gerencia de la UGR a una retención presupuestaria. En el ejercicio 2018, esta retención se ha realizado a mediados de año y ha sido por un importe de 3.237,43 (incluidos en el balance presentado a continuación).

Concepto	Importe					
1 Limpieza	15.924,9 €			32,0%		
2 Mantenimiento de la piscina	2.758,3 €	5,5%				
3 Lavandería	246,2 €	0,5%				
4 Contenedores Higiénicos	1.207,6 €	2,4%				
5 Desratización	246,4 €	0,5%			20.383,4 € 40,9%	
6 Climatización del edificio	3.022,7 €	6,1%			3.022,7 € 6,1%	
7 Ferretería	3.617,4 €	7,3%				
8 Sistema de cerraduras	2.798,5 €	5,6%				
9 Gasóleo	164,8 €	0,3%				
10 Inspección ascensores	459,8 €	0,9%				
11 Instalaciones eléctricas	155,4 €	0,3%			7.195,9 € 14,4%	
12 Mantenimiento de sistemas informáticos	7.449,1 €	15,0%				
13 Telefonía Móvil	742,7 €	1,5%			8.191,8 € 16,4%	
14 Oficina/Papelería/Imprenta	6.213,9 €	12,5%				
15 Gastos de correspondencia	1.155,1 €	2,3%				
16 Fotocopias	1.376,7 €	2,8%			8.745,7 € 17,6%	
17 Ornamentación	66,0 €	0,1%				
18 Señalética	234,6 €	0,5%			300,6 € 0,6%	
19 Vigilancia (Servicio extraordinario)	210,5 €	0,4%				
20 Otras Averías/Incidencias	1.773,6 €	3,6%			1.984,2 € 4,0%	
Total	49.824,4 €	0,0%	10,0%	20,0%	30,0%	40,0%

Adquisiciones.

Concepto	Importe					
1 Equipaciones deportivas	2.770,0 €			26,7%		
2 Guías estudiantes	1.869,5 €			18,0%		
3 Informática	3.631,1 €			35,0%		
4 Patrimonio	1.656,1 €			16,0%		
5 Señalética	444,8 €	4,3%			10.371,5 € 100,0%	
Total	10.371,5 €	0,0%	10,0%	20,0%	30,0%	40,0%

Cuotas.

A continuación, se indica el importe total debido a cuotas anuales. Los cinco primeros puntos corresponden a las Conferencias de Decana/os y asociaciones profesionales relacionadas con la FCCS. La actividad vinculada a dichas entidades puede contemplarse de forma conjunta a las dietas que implican en el apartado siguiente. La FCCS también está suscrita a la prensa local, cuyo coste representa la tercera parte del gasto destinado a cuotas.

Concepto	Importe		
1 CNDD Fisioterapia	375,0 €	26,7%	
2 CNDD Terapia Ocupacional	125,0 €	8,9%	
3 Conferencia Nacional de Decanos	50,0 €	3,6%	
4 CCUU Enfermería de Andalucía	200,0 €	14,3%	
5 ANDD Enfermería	125,0 €	8,9%	875,0 € 62,4%
6 Suscripción periódico Ideal	528,0 €	37,6%	528,0 € 37,6%
Total	1.403,0 €		

Dietas.

Concepto	Importe		
1 CNDD Ciencias de la Salud	150,6 €	1,2%	
2 CNDD Enfermería	352,0 €	2,8%	
3 CNDD Fisioterapia	521,5 €	4,2%	
4 CNDD Terapia Ocupacional	501,3 €	4,0%	1.525,4 € 12,3%
5 Comision Servicios	953,2 €	7,7%	953,2 € 7,7%
6 Coimbra	914,8 €	7,4%	
7 Cuba	8.753,5 €	70,6%	
8 Rep. Checa	248,0 €	2,0%	9.916,3 € 80,0%
Total	12.394,9 €		

Las dietas relacionadas con la asistencia a las respectivas Conferencias de Decana/os suponen 1.525,4 €, que junto a los 875,0 € correspondientes al pago de las cuotas, suponen una inversión total de 2.400,4 € referente a la actividad en dichas Conferencias (el 3,6% del presupuesto original de la FCCS).

Protocolo y actos culturales.

Concepto	Importe		
1 Cafetería	2.717,0 €	72,9%	
2 Insignias	683,7 €	18,3%	
3 Regalos	28,0 €	0,8%	3.428,6 € 92,0%
4 Actos culturales	300,0 €	8,0%	300,0 € 8,0%
Total	3.728,6 €		

Apoyo a la Investigación.

La FCCS ha invertido un total de 18.948,6 € en el apoyo a la actividad investigadora. Este presupuesto se puede desglosar en tres apartados: mejora de infraestructuras, suministro de material de laboratorio y ayuda a los grupos de investigación.

Concepto	Importe		
1 Mejora de infraestructuras laboratorio	5.472,0 €	30,2%	5.472,0 € 30,2%
2 Suministro y mantenimiento Botella CO ₂	1.368,6 €	7,5%	
3 Filtro osmosis agua ultrapura	1.408,0 €	7,8%	2.776,6 € 15,3%
4 Fondo de ayuda a los grupos de investigación	9.190,0 €	50,7%	
5 Ayuda publicaciones/congresos	700,0 €	3,9%	9.890,0 € 54,5%
Total	18.138,6 €		100,0%

- (1) *Mejora de infraestructuras*. Se trata de la compra e instalación de un Split de aire acondicionado en el laboratorio 10.4. Esta actuación ya ha sido descrita en este documento y su importe contemplado en el balance total relativo al centro de gasto 3010330000 de la FCCS.
- (2, 3) *Material de laboratorio*. Tal y como se indica en la tabla precedente, el importe correspondiente es de 2.776,6 €. Esta cantidad se debe incorporar al balance global del centro de gasto de la FCCS.
- (4, 5) *Ayuda a los grupos de investigación*. En reunión mantenida entre miembros del Equipo de Gobierno y representantes de los grupos de investigación consolidados en la FCCS, se acordó realizar un reparto homogéneo de una dotación total de 10.000 € entre dichos grupos. Esta ayuda se materializó en forma de la adquisición del material que los IP de los diferentes grupos consideraron oportuno y se cargó directamente al presupuesto de la Fundación UGR-Empresa, por lo tanto, no entran en el balance del centro de gasto de la FCCS. Lo mismo ocurre con la ayuda puntual a publicaciones indicada en la tabla anterior.

Becas.

Los fondos disponibles para la concesión de becas por parte de la FCCS fueron, originalmente, de 1.500 €. Este presupuesto se adscribe al capítulo económico 422D.64 y solo puede ser utilizado para este fin. Debido a cuestiones de forma, la mayor parte de la dotación originalmente concedida no pudo ser llevada a término, y solo se pudo conceder una ayuda por importe de 449,2 €, quedando los 1.050,84 € restantes imposibilitados para su uso.

Contribución a la Biblioteca Biosanitaria.

La FCCS ha contribuido con la Biblioteca Biosanitaria en el ejercicio 2018 con la cantidad de 2.352,8 € (el 3,6% del presupuesto inicial de la Facultad). Aproximadamente la mitad de esta cantidad (1.178 €) ha sido invertida en material de limpieza y la otra mitad (1.175 €) en la adquisición de estanterías. Dichas estanterías se han adquirido a través de la Unidad Técnica de Construcción de la UGR.

REMANENTES DE LA FCCS

Al inicio del ejercicio 2018, se encuentran como remanentes 97.779,1 €. Durante el ejercicio 2018 se ingresa en el centro de gasto, en concepto de Apoyo a la financiación de Facultades, la cantidad de 6.585,4 €, de manera que el fondo de remanentes supone la cantidad de 91.193,7

SÍNTESIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS

En la figura que sigue se puede apreciar cómo se mantiene el balance global del presupuesto de la FCCS a lo largo de la mayor parte del año comenzando su declive a partir de los meses de otoño, cuando se ha dado salida a las propuestas de gasto que podían ser retenidas para poder ejecutar las posibles incidencias de ejecución urgente que pudieran surgir.

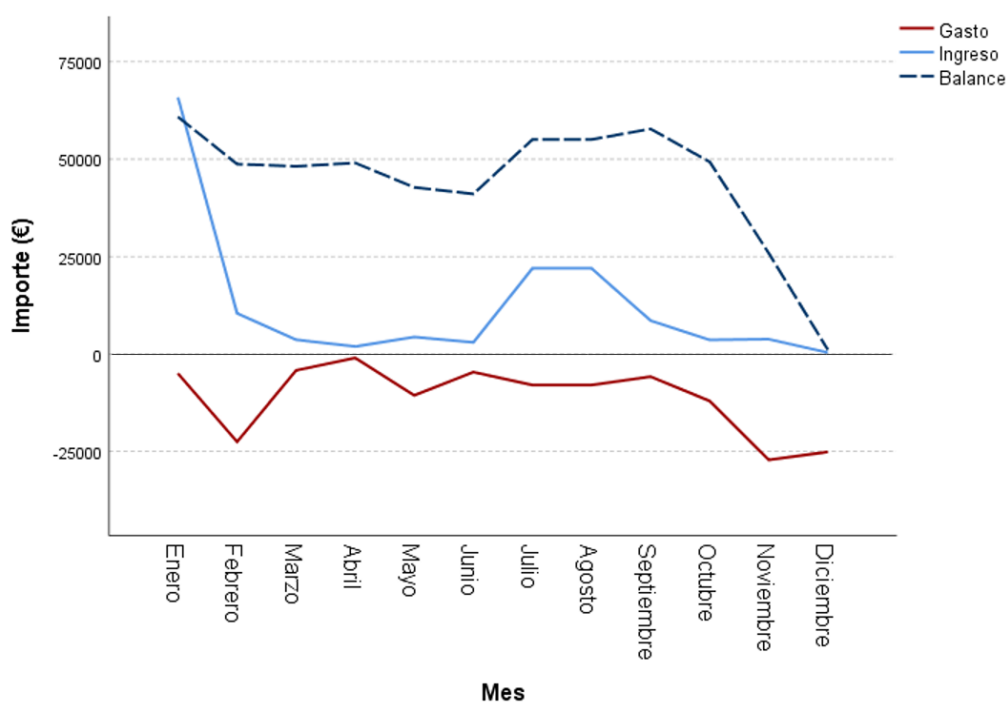


Figura 5. Evolución mensual de los ingresos, gastos y del balance contable (los gastos se presentan en forma de importe negativo)

A continuación, se indican las medidas de síntesis estadística de la distribución de gastos. Como es de esperar, el patrón de la distribución es muy asimétrico, hay muchos movimientos de poco importe y pocos de mucho importe, lo que origina un ajuste aceptable a la distribución log-normal (figura 7). Esta información puede ser utilizada de forma valiosa de cara a hacer inferencias de la previsión de gasto para años próximos.

Distribución de gastos	
Número de movimientos	245
Importe mediano	190,0 €
Mínimo	1,2 €
P25	72,0 €
P75	600,0 €
Máximo	7.357 €

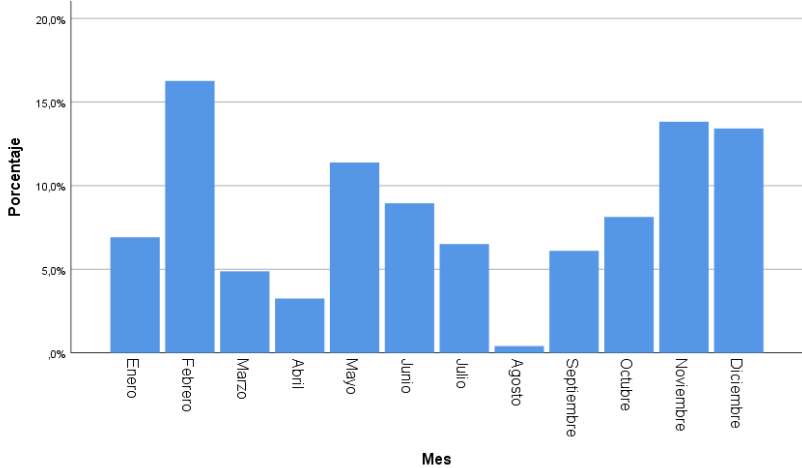


Figura 6. Gastos: frecuencia de operaciones por meses

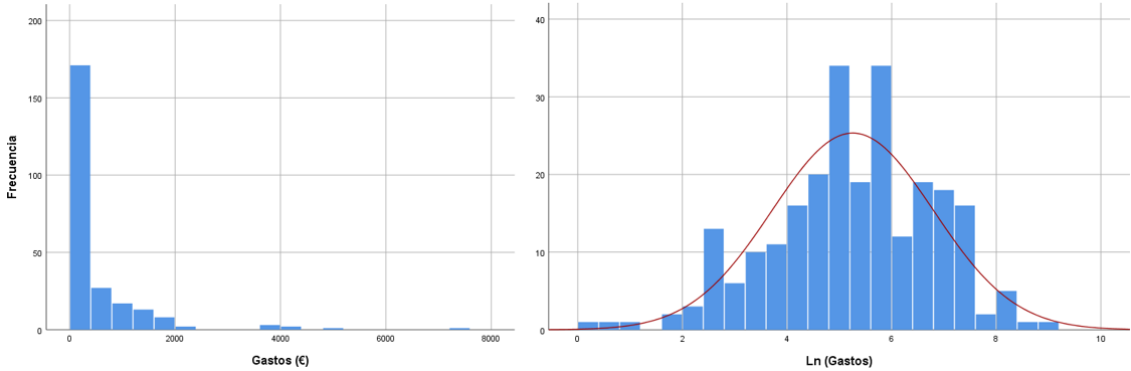


Figura 7. Patrón de gasto de la FCCS (escala original y logarítmica)

CONTABILIDAD DE LOS FONDOS DISPONIBLES DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA

Saldo inicial disponible a 01/01/18		
Cursos de Mojácar. Programación Primavera-Verano /2017	13.405,94 €	
Cursos de Mojácar. Programación 061 /2017	656,70 €	
Cursos de Mojácar. Programación Primavera-Verano /2018	25.738,49 €	
Cursos de Mojácar. Programación 061 /2018	656,70 €	40.457,83 €
<hr/>		
Transferencia a la FCCS ordenada en 2017 (recibida en febrero de 2018)	10.000,00 €	10.000,00 €
Total		50.457,83 €
Gastos aplicados sobre la Fundación en 2018		
Ingreso centro de gasto FCCS	10.000,0 €	
Apoyo a la Investigación (facturación directa)	9.190,0 €	
Material y gastos de protocolo	1.901,8 €	
Patrimonio	4.722,5 €	
Actos institucionales	1.401,8 €	
Material de ferretería	1.738,3 €	28.954,3 €
<hr/>		
Recepción de la transferencia ordenada en 2017	10.000,00 €	10.000,00 €
Gasto total realizado en 2018 con cargo a la Fundación		38.954,28 €
<hr/>		
Saldo disponible a 31/12/18		11.503,55 €